



MONOGRÁFICO

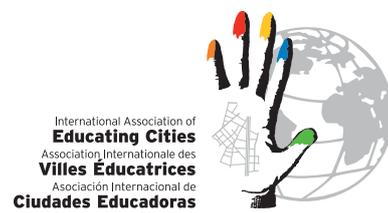
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CIUDADES EDUCADORAS
2014



CIUDAD,
INCLUSIÓN SOCIAL
Y EDUCACIÓN



CIUDAD, INCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN



Índice

4 Editorial
Xavier Bonal

Josep Roig



6

Marcio Araujo de Lacerda



10

Michel Destot



20

Camilla Croso



26

Yannis Vardakastanis



30

36 ¿Tiene voz la ciudad?
Saskia Sassen

44 Guetos y Anti-Guetos: la nueva marginalidad urbana del siglo XXI
Loïc Wacquant

50 Participación ciudadana para construir ciudadanía y cohesionar la sociedad
Quim Brugué

58 Inclusión y derecho a la ciudad. El ejercicio de los derechos ciudadanos de las mujeres
Ana Falú

69 Bolonia: entre la historia y la innovación. El proyecto Casas Zanardi
Inti Bertocchi, Ayuntamiento de Bolonia

73 La cultura como mecanismo de integración social: la experiencia de la Fábrica de Artes y Oficios de Oriente
Agustín Estrada Ortiz y José Luis Galicia Esperón, Gobierno de la Ciudad de México

76 El CoTRE, una comisión participativa al servicio de las personas extranjeras no comunitarias
Ayuntamiento de Toulouse

79 La Formación Permanente en Gunsan
Moon Dong Shin, Ayuntamiento de Gunsan

83 La Orquesta Creativa de Santa Maria da Feira
Emídio Sousa, Ayuntamiento de Santa Maria da Feira

Editorial

Las ciudades del siglo XXI son el espacio donde se condensan las contradicciones de la globalización. Se han convertido, como nos recuerda Saskia Sassen, en el centro de operaciones de unas relaciones económicas cada vez más globalizadas y son prácticamente la única parte visiblemente localizada de una economía fuertemente deslocalizada, con más proyección virtual que física. Asimismo, la ciudad es el espacio donde se ponen de manifiesto la máxima fragmentación, la polarización social y las desigualdades entre las condiciones de vida de las ciudadanas y ciudadanos que consiguen estar dentro del sistema y de quienes se quedan fuera del mismo. Actualmente, sin duda, esta última situación adquiere proporciones extremas. Como señala el controvertido libro de Thomas Piketty sobre la distribución de la renta y la riqueza en las economías capitalistas de los últimos cien años, las desigualdades han experimentado (con la excepción del período entreguerras) una tendencia creciente, hasta el punto de situarse en los niveles de comienzos del capitalismo.

En las ciudades, como en ningún otro lugar, la desigualdad se traduce en exclusión y en un creciente debilitamiento de los mecanismos que en otros tiempos podían generar cohesión social. Las desigualdades se reflejan en las estadísticas, pero también se observan en la vida cotidiana de los barrios, en el aislamiento físico y relacional de las periferias con respecto al centro, en las dinámicas de generación de lo que Loïc Wacquant denomina hiperquetos o antiguetos, espacios de concentración de grupos étnicamente homogéneos o heterogéneos, que ya ni tan sólo son “ejército de reserva” y que concentran multitud de problemas sociales.

Así pues, la segregación urbana es mucho más que la expresión de la separación física. Se convierte en la imagen de múltiples roturas provocadas por un modelo de crecimiento económico capaz de continuar generando bolsas de exclusión y que, en lugar de cambiar de rumbo, busca constantemente fórmulas discursivas, políticas o policiales para contener el desengaño y el descontento social. A veces, dichas fórmulas combinan la dispersión y la concentración, pero en el límite, cuando la precariedad y la pauperización son extremas, nunca logran contener las explosiones sociales.

La ciudad también es el espacio de las contradicciones políticas. En ella pueden convivir mecanismos de control social y de estado de emergencia con las mejores experiencias de inclusión social. Es precisamente en el ámbito de la ciudad donde se observan las mejores experiencias inclusivas, de atención a colectivos desfavorecidos y marginados, desde la formación, la

integración y la generación de oportunidades. Así, la ciudad es el escenario de múltiples fragmentaciones y es, a la vez, un espacio de rescate, de generación de mecanismos de solidaridad y de inteligencia colectiva. Independientemente de quien elabora las políticas, estén o no estén institucionalizadas, la ciudad es un espacio de generación de capacidad urbana que tiene voz, como nos dice Sassen. Genera suficientes fisuras como para hacer visibles a quienes carecen de poder y poner de manifiesto otras formas de inclusión. Es, también, un escenario de producción educativa para la inclusión, un espacio de aprendizaje sobre cómo se pueden potencialmente garantizar los derechos de acceso, de reconocimiento y de participación. Paradójicamente, la ciudad es el espacio de máxima manifestación de las múltiples expulsiones, así como de concentración de experiencias que nos recuerdan que existe otra forma de vivir, desde la justicia social.

Este monográfico, “Ciudad, Inclusión Social y Educación”, es un reflejo de los pulsos contradictorios que conviven en la ciudad. Combina un análisis preciso sobre el funcionamiento de la fragmentación social con reflexiones sobre las direcciones de cambio. Plasma el trabajo que realizan diferentes organizaciones a favor de la inclusión ciudadana y aporta valiosas experiencias de ciudad que se caracterizan por atender, desde diferentes perspectivas, las necesidades de los sectores de población más vulnerables.

El primer bloque recoge cinco entrevistas con representantes destacados de organizaciones con una clara vocación de trabajo a favor de la inclusión educativa y de los derechos de ciudadanía. Josep Roig, Secretario General de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), describe en qué consiste el “derecho a la ciudad” y las iniciativas que esta organización lleva a cabo a favor de la inclusión con los gobiernos locales, a escala global. Marcio Araujo de Lacerda, Alcalde de Belo Horizonte (Brasil), expone las iniciativas de urbanismo integrador desarrolladas en su ciudad, que incluyen políticas de infraestructuras y transporte, además de políticas sociales cuyo objetivo es integrar las bolsas de pobreza situadas en la periferia. Michel Destot, exalcalde de Grenoble, relata la experiencia de esta ciudad francesa en la lucha contra la discriminación, que incluye acciones a diferentes niveles, desde la sensibilización de la ciudadanía a la de los propios funcionarios de la administración local. Camilla Croso nos explica el trabajo de la Campaña Mundial de la Educación (CME) y las diferentes acciones para garantizar el cumplimiento del derecho a la educación por parte de los Estados-nación, así como para comprometerse con los objetivos de desarrollo educativo (especialmente con la agenda Post-2015). Finalmente, cierra este bloque la entrevista con Yannis Vardakastanis, Presidente del Foro

Europeo de las Personas con Discapacidad (EDF), en la cual se destaca la labor de esta organización en defensa de los derechos de las personas con discapacidad y, concretamente, para su inclusión en las diferentes políticas y leyes europeas.

El segundo bloque incluye cuatro artículos de reflexión sobre la temática. El primer texto de Saskia Sassen sobre la mencionada “capacidad de hablar” de las ciudades, ofrece un interesante marco analítico para descubrir las fisuras del sistema que hacen posible el empoderamiento y la visibilidad de los sectores más desfavorecidos. Sassen nos muestra cómo en la ciudad siempre quedan espacios físicos y simbólicos para responder a la necesidad de hacer frente a las fuerzas desurbanizadoras, cada vez más dominantes en la llamada ciudad global. En el segundo artículo, Loïc Wacquant nos proporciona herramientas para entender las nuevas dinámicas de generación de pobreza urbana, los mecanismos de fragmentación y las nuevas formas de estigmatización territorial derivadas de la imparable segregación urbana. De una manera lúcida, Wacquant nos ayuda a comprender los vínculos entre las marginalidades económica, física y simbólica que condenan a amplios sectores de la población. Por otra parte, el texto de Quim Brugué refuerza los vínculos entre ciudadanía, participación y democracia, para reivindicar cambios hacia una democracia más deliberativa, que supere las evidentes limitaciones de la actual democracia representativa. Su propuesta no es utópica, sino claramente posibilista, desde la reivindicación de la política entendida como espacio de debate compartido y de generación de inteligencia colectiva. Por último, este bloque se cierra con un artículo de Ana Falú. Tomando como punto de partida el concepto de “derecho a la ciudad” de Henri Lefebvre, la autora muestra las persistentes desigualdades de género que actualmente aún limitan la verdadera inclusión de las mujeres, vulnerando, así, todo tipo de derechos de ciudadanía. Falú aporta experiencias que demuestran un posible cambio de paradigma, esencial en la incorporación de la mujer como sujeto de pleno derecho.

El último bloque del monográfico recoge diversas buenas prácticas desarrolladas en diferentes ciudades, en el ámbito de la inclusión social y educativa de diferentes colectivos. La primera experiencia corresponde al proyecto Casas Zanardi de Bolonia. Inspirada en un modelo de lucha contra el hambre y la pobreza durante la posguerra, tras la 1ª Guerra Mundial, esta iniciativa coordina la acción colectiva ciudadana para optimizar oportunidades de ocupación y

alimentarias, así como para potenciar el capital social de la ciudad. De esta forma, el Ayuntamiento colabora con la sociedad civil para posibilitar el desarrollo de proyectos compartidos de elevada rentabilidad social. La experiencia de la Fábrica de Artes y Oficios de Oriente de México DF, situada en un área con un alto nivel de marginación, en la parte oriental de la ciudad, pone de manifiesto que el acceso gratuito y abierto a la producción artística y cultural es un instrumento de desarrollo social comunitario fundamental. Por otra parte, la creación del CoTRE en Toulouse, una comisión participativa al servicio de la población extranjera privada del derecho al voto, demuestra la posibilidad de generar espacios alternativos para luchar contra la discriminación, dando voz a la población extranjera. Además, el CoTRE impulsa diversas iniciativas integradoras con el objeto de reforzar la cohesión entre la población autóctona y la extranjera. La cuarta experiencia se sitúa en la ciudad de Gunsan, en Corea del Sur. Desde el año 2007, esta ciudad impulsa numerosas iniciativas de formación permanente, dirigidas principalmente a la población más desfavorecida, las cuales han logrado una amplia cobertura gracias a ser gratuitas o de coste muy reducido. Finalmente, la experiencia Orquesta Creativa de Santa Maria da Feira, nos muestra cómo a partir de mecanismos de máxima inclusión, la música puede llegar a ser un arte de creatividad colectiva y generar un espacio para estrechar los lazos intergeneracionales e interculturales, así como para reforzar la autoestima de la ciudadanía. Una orquesta que combina el uso de instrumentos convencionales con otros contruidos a partir de materiales cotidianos reciclados, como tubos, botellas, latas o cubos, y en la cual niños, jóvenes, adultos y personas mayores, sin una formación musical previa, participan en el proceso de creación musical.

Con esta diversidad de aportaciones, el monográfico es un buen retrato tanto de la dureza de las dinámicas de exclusión que se concentran en las grandes metrópolis del mundo, como de las iniciativas esperanzadoras que surgen de la creatividad de los agentes locales. Sin duda, la combinación de las reflexiones teóricas con las experiencias prácticas puede impulsar la creación de instrumentos sólidos de política local a favor de la inclusión y la justicia social, un reto con el que están especialmente comprometidas las ciudades educadoras.

Xavier Bonal

Profesor de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona

A portrait of Josep Roig, a middle-aged man with glasses, wearing a suit and tie, sitting at a desk with his hands clasped. The image is overlaid with a blue tint.

Josep Roig

Secretario General de Ciudades y
Gobiernos Locales Unidos (CGLU)

ENTREVISTA

Josep Roig fue nombrado Secretario General de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) en septiembre de 2011.

Miembro fundador de Metropolis en 1985, se convirtió en 1999 en Secretario General de la organización. Asimismo, ocupó el cargo de Secretario Adjunto y de Director Ejecutivo de Metropolis'99 entre 1997 y 1999.

Josep Roig fue Secretario de Barcelona Quality Network hasta 1997, Coordinador de Calidad del Plan Estratégico de Barcelona 2000 y consultor en organizaciones públicas.

Trabajó en la Corporación Metropolitana de Barcelona (CMB) (1983-1990, 1996-2000, 2009-2011) en materia de promoción económica y gestión de activos, finanzas y planificación, como Coordinador de Parques Tecnológicos e Industriales, posteriormente como Director Adjunto y, en el último periodo, como Director Financiero y Director General Adjunto en los sectores arriba mencionados.

En el ámbito académico, Josep Roig fue Director General de la Universidad de Barcelona de 1990 a 1994 y anteriormente, de 1977 a 1985, Profesor de Planificación Urbana y Regional en el Departamento de Economía de la misma universidad.

¿Podría explicarnos cuáles son los principales objetivos de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos?

Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) es la organización mundial de gobiernos locales y regionales, así como de sus asociaciones representativas. Fue creada en el año 2004, cuando las autoridades locales y regionales de todo el mundo decidieron unirse y dotarse de una voz unificada en la escena internacional, heredera de dos organizaciones: IULA (*International Union of Local Authorities*) y FMCU (*Fédération mondiale des cités unies*), fundadas respectivamente en 1913 y 1957.

Actualmente, CGLU está presente en 155 de los 192 Estados miembros de las Naciones Unidas y cuenta con más de 1.000 ciudades y asociaciones nacionales entre sus miembros directos.

El objetivo de CGLU es ser la representación mundial de los gobiernos locales y regionales, promoviendo sus valores, objetivos e intereses ante la comunidad internacional, a través de la cooperación entre los mismos.

CGLU se compromete a promover, a través de la acción de sus miembros, una sociedad justa, sostenible y solidaria, basada en la democracia local, la autonomía y la descentralización, defensora del interés general de los ciudadanos.

CGLU defiende el "Derecho a la ciudad". ¿En qué consiste este derecho?

Efectivamente, en los últimos años los miembros de CGLU han incorporado en su acervo el concepto de "derecho a la ciudad". Desde nuestro punto de vista, este derecho persigue instaurar un nuevo modelo político y cultural para erigir el territorio local como espacio de construcción colectiva y disfrute de los derechos de ciudadanía.

En otras palabras, concebimos el derecho a la ciudad como una herramienta para la construcción de ciudades democráticas, sostenibles, justas y humanas que permitan un aprovechamiento equitativo y sostenible de los recursos, servicios y oportunidades que ofrecen los territorios urbanos.

En el año 2011, CGLU se posicionó de forma clara a favor de este paradigma con la adopción de la Carta-Agenda Mundial de Derechos Humanos en la Ciudad, un texto que fue elaborado por miembros reunidos en la Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos.

La Carta-Agenda persigue animar a los gobiernos locales a diseñar políticas públicas que contribuyan a materializar el derecho a la ciudad en sus territorios. En este documento, el derecho a la ciudad se traduce en el respeto, protección e implementación de un conjunto de derechos (a la democracia participativa, a servicios públicos básicos de proximidad, a la vivienda y al domicilio, a la igualdad de género, al desarrollo urbano sostenible, etc.) a través de políticas públicas locales elaboradas en estrecho diálogo con la sociedad.

El valor añadido del texto y aquello que lo diferencia de documentos anteriores (como, por ejemplo, la Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad) reside en que cada uno de estos derechos está acompañado por una propuesta de plan de acción que persigue ayudar a los gobiernos locales signatarios a traducir los compromisos jurídicos en programas o políticas municipales.

En un contexto de globalización y acentuación de las desigualdades sociales, ¿Cuáles son los principales

retos que afrontan hoy las ciudades? ¿Existen recomendaciones de CGLU en el impulso de la lucha contra la desigualdad?

En lo concerniente a las desigualdades y a la exclusión social, resulta preocupante la carencia de acceso de grupos vulnerables a los derechos básicos de ciudadanía (derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales).

A lo largo del año 2008, los miembros de CGLU debatieron a fondo todas estas cuestiones y adoptaron el documento "Por un mundo de ciudades inclusivas" donde se propone que las políticas de inclusión social estén en el centro de la agenda de los gobiernos locales, junto con los recursos humanos, infraestructurales y financieros que se requieran para su desarrollo.

¿Cuáles son los principios y las políticas que caracterizan a una ciudad inclusiva?

En el documento que mencionaba, "Por un mundo de ciudades inclusivas", identificamos cuatro principios fundamentales para la construcción de ciudades más cohesionadas: que las políticas sociales constituyan una política global, es decir, que sean una prioridad para el conjunto de gobiernos locales del mundo; que persigan la afirmación de derechos, es decir, que no se conciben como políticas de carácter asistencialista; que contribuyan a la promoción de la diversidad; y, por último, que contribuyan a impulsar la democracia local y una ciudadanía activa.

Respecto al tipo de políticas que permiten avanzar hacia esta dirección, hay que señalar, ante todo, que el abanico es muy amplio porque luchar contra las desigualdades sociales exige incidir en varias dimensiones: social, económica, política, cultural, relacional, digital, generacional, de género.

Sin voluntad de ser exhaustivo, mencionaría las políticas de reducción de la pobreza, de generación de empleo y renta; políticas de promoción de la salud y la autonomía personal; de atención a la dependencia y apoyo a las familias; de conciliación entre los tiempos de trabajo remunerado, los tiempos de cuidado y crianza, y los de ocio; de protección a la infancia y a las personas mayores frágiles; de democratización del acceso a la cultura, a la información

y a la formación permanente; políticas urbanísticas basadas en las relaciones de proximidad y en una movilidad accesible y sostenible mediante transporte público de calidad; políticas de fortalecimiento de la democracia y de una ciudadanía crítica, participativa y corresponsable; políticas de rehabilitación integral de los barrios que doten a las zonas urbanas más desfavorecidas de espacios y equipamientos públicos de calidad, entre otros.

Uno de los objetivos de CGLU, expresado en la Declaración de Rabat, es llevar la voz de las ciudades en la Definición de los Objetivos de Desarrollo del Milenio post-2015 y en los objetivos que emanarán de la Conferencia Hábitat III del 2016. ¿Cuáles son las principales reivindicaciones?

CGLU cree en el principio reflejado en la declaración de Río+20, donde se especifica que la nueva agenda de desarrollo internacional debe reconocer el papel de las esferas subnacionales de gobierno como actores principales del desarrollo, dada su demostrada capacidad para encontrar soluciones innovadoras ante los desafíos globales. En este sentido, nuestra vocación es conseguir que la Agenda Global de Desarrollo se centre en las personas y que empodere a los actores e instituciones que tienen la capacidad de transformación hacia una sociedad más equitativa y sostenible, en particular a aquellos más cercanos a la ciudadanía.

Con este objetivo, los gobiernos locales y regionales del mundo han propulsado la creación de un Grupo internacional que trata de identificar las prioridades y mensajes comunes de cara a la futura Agenda de Desarrollo. El autodenominado Grupo de Trabajo Global de Líderes Locales y Regionales Post-2015 y Habitat III propone un objetivo de desarrollo sostenible específico sobre urbanización que reconocería la creciente importancia de las ciudades, de las regiones, de la cohesión territorial, y de los vínculos entre lo urbano y lo rural en el diseño de estrategias y acciones para un mundo más sostenible.

Mantenemos ante la comunidad internacional que el desarrollo sostenible no se conseguirá si no se abordan las





© Beatriz Galindo



Reunión del Consejo Mundial de CGLU en Rabat © CGLU

crecientes desigualdades en el actual contexto mundial de crisis económica y social, una situación que se escenifica crecientemente en muchas ciudades del planeta.

En este sentido, la futura agenda de desarrollo debe potenciar el desarrollo económico local con un foco en el acceso universal a los servicios básicos de calidad, en las políticas para erradicar la pobreza y en la creación de puestos de trabajo digno. Se trata, además, de fomentar una economía urbana sostenible que promueva el consumo y la producción responsable y que fomente la solidaridad y el aprendizaje entre iguales y donde la cultura tenga un papel integrador y holístico determinante.

La futura agenda de desarrollo debe confiar en la gobernanza a todos los niveles, incluyendo el ámbito local y regional, y promover un partenariado global donde todos los grupos de interés trabajen en colaboración. Para ello, la descentralización debe jugar un papel crucial y la nueva Agenda de Desarrollo debe verse reforzada por una Nueva Agenda Urbana en el 2016.

En la Declaración de Rabat, CGLU manifiesta su apoyo a la creación de una única agenda de desarrollo global post-2015 y no de diversas agendas sectoriales. ¿Por qué esta posición?

Después de la conferencia de Río+20, se pudieron vislumbrar dos grupos de interés en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por un lado, estaban quienes los veían como un ente a desarrollar separadamente de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y, por otro, los que creían que el desarrollo y la sostenibilidad deben ir de la mano, y que los nuevos objetivos de sostenibilidad deben mezclarse con los de desarrollo para conformar un nuevo conjunto de objetivos.

Los miembros de CGLU siempre han manifestado que la Agenda Post 2015 ha de ser una y universal ya que no se puede comprender el desarrollo sin la sostenibilidad y tampoco se pueden comprender los objetivos globales sin responsabilidades diferenciadas que respondan a las capacidades y realidades de las distintas partes del planeta. Los nuevos objetivos deberían ser inclusivos, desde su definición hasta su implementación, y contar con la implicación de todos los actores, no solamente con la de los estados miembros; de este modo será más sencillo garantizar su consecución.

¿Qué líneas de trabajo conjunto se podrían establecer entre la AICE y CGLU para incidir en esta agenda internacional aportando las inquietudes y potencialidades de las ciudades educadoras?

Como red de redes, CGLU es una plataforma privilegiada para desarrollar nuevas ideas y consensuar estrategias globales. En lo que respecta a la educación en las ciudades, queremos promover la colaboración y las acciones específicas entre las mismas y profundizar en el discurso sobre inclusión social y ciudades educadoras, así como promover sus manifestaciones más directas.

La documentación de experiencias que puedan servir como ejemplo para fomentar ciertos aspectos de la construcción de una agenda internacional podría ser de gran valor estratégico. El objetivo es que en el futuro seamos capaces de convencer a muchas más ciudades y redes para compartir conocimiento y que las políticas mundiales recojan las lecciones aprendidas en el ámbito local.

¿Qué rol pueden jugar los gobiernos locales en la búsqueda de soluciones globales a las dinámicas de exclusión que se evidencian en las ciudades?

Como se ha mencionado anteriormente, las numerosas experiencias de las ciudades y autoridades deben ser recogidas en la Agenda Global y CGLU, junto a sus miembros y socios, pretende crear ese puente entre lo global y lo local.

Nuestra red ofrece la oportunidad a los líderes locales de aprender de otras experiencias al mismo tiempo que trasladan sus visiones a los diferentes organismos internacionales. Necesitamos que las soluciones de base se traduzcan en políticas de ámbito nacional e internacional.

Debemos, por tanto, crear un intercambio real entre miembros que sea capaz de reaccionar con celeridad ante las propuestas nacionales e internacionales y que trabaje en estrecha colaboración con otros socios importantes como la sociedad civil y el sector privado.

Nuestro objetivo no es unificar las voces de los gobiernos locales sino asegurarnos de que nuestra diversidad y experiencia llegue a la agenda internacional con la fuerza que proporciona una red mundial bien articulada. Para esto, nuestro reto será conocer mejor nuestra realidad, desarrollar nuevas formas de aprendizaje y construir conocimiento en red en beneficio de las comunidades a las que representan nuestros socios. ●



Marcio Araujo de Lacerda

Alcalde de Belo Horizonte (Brasil)

ENTREVISTA

Marcio Araujo de Lacerda, administrador de empresas. Nació en Leopoldina y pasó su infancia y adolescencia en Inhapim. A los 17 años se mudó a Belo Horizonte, donde estudió en la Escuela Técnica Federal y consiguió su primer empleo en 1965 en la Compañía Telefónica de Minas Gerais. Fue militante político durante la dictadura militar y estuvo preso durante casi cuatro años como consecuencia de la represión de este régimen. Sin posibilidad de recuperar su antiguo empleo, inició una trayectoria exitosa como empresario, creando dos empresas de telecomunicaciones, con presencia en 16 estados brasileños, además de Chile y Bolivia. En 2003 asumió el cargo de Secretario ejecutivo del Ministerio de Integración Nacional. De abril de 2007 a mayo de 2008 fue Secretario de Estado de Desarrollo Económico de Minas Gerais. En 2008 fue elegido Alcalde de Belo Horizonte y en 2012 reelegido en primera vuelta. Ha sido considerado, por tres veces consecutivas, el mejor Alcalde de Brasil por los Institutos Datafolha e Ibope.

¿Cuáles son los principales desafíos urbanísticos de Belo Horizonte y de las grandes ciudades?

Belo Horizonte, la capital del estado de Minas Gerais, es una ciudad joven, que fue planificada bajo el signo de la modernidad a finales del siglo XIX, simbolizando la ambición de progreso de la entonces recién proclamada República brasileña. A lo largo de sus 116 años de existencia, el municipio ha crecido y se ha transformado en la tercera mayor área metropolitana de Brasil, siendo, por lo tanto, una importante metrópoli latinoamericana.

La comisión liderada por el urbanista Arão Reis pensó en el Belo Horizonte del futuro para 200.000 habitantes. El Belo Horizonte actual alberga a 2,4 millones de personas, lo cual plantea desafíos sociales y urbanísticos que orientan la formulación y ejecución de políticas públicas locales, las cuales ganan en complejidad al integrarse con los otros 34

municipios del área metropolitana y sus casi 5 millones de personas.

Por haber sido planificada, la capital de Minas Gerais cuenta desde su origen con una característica fundacional importante para moldear sus relaciones internacionales: la solidaridad. A fin de cuentas, en su creación, Belo Horizonte contó inicialmente, con ingenieros, arquitectos y obreros y, posteriormente, con trabajadores de los oficios más diversos, todos ellos procedentes de otros municipios, otros estados y muchos de ellos de otros países. A esta característica de ciudad de acogida, de fraternidad, se le suma también la de ciudad de esperanza, ya que buena parte de los que vinieron traían consigo el sueño de una vida mejor.

El desafío de las grandes ciudades, principalmente en el caso latinoamericano, tiene su origen en el crecimiento

Vista panorámica de Pampulha © Breno Pataro



desordenado que éstas experimentan en la segunda mitad del siglo XX, y que en muchos casos persiste aún en nuestros días. En América Latina y en Asia, principalmente, hay un uso excesivo del transporte privado y una reducida inversión en infraestructura viaria. La cuestión de la vivienda es también un desafío.

¿Qué entiende por urbanismo inclusivo? ¿Podría describir brevemente algunos ejemplos?

El urbanismo inclusivo es lograr que la planificación urbana y el crecimiento tengan como vector principal la percepción de que los intereses colectivos de la ciudad prevalecen sobre los individuales.

Es en el presente cuando empezamos a construir el Belo Horizonte que queremos en el futuro: todas las acciones, proyectos, programas o intervenciones adoptadas hoy tendrán repercusiones a largo plazo. Basándose en esta lógica, parámetro de toda administración orientada hacia la eficiencia y la modernidad, fue como el Ayuntamiento desarrolló la planificación estratégica "BH 2030", una visión del Belo Horizonte que deseamos en un plazo de 16 años. Así, planificando el futuro y actuando en el presente, el Ayuntamiento busca la construcción de un Belo Horizonte de todos y para todos.

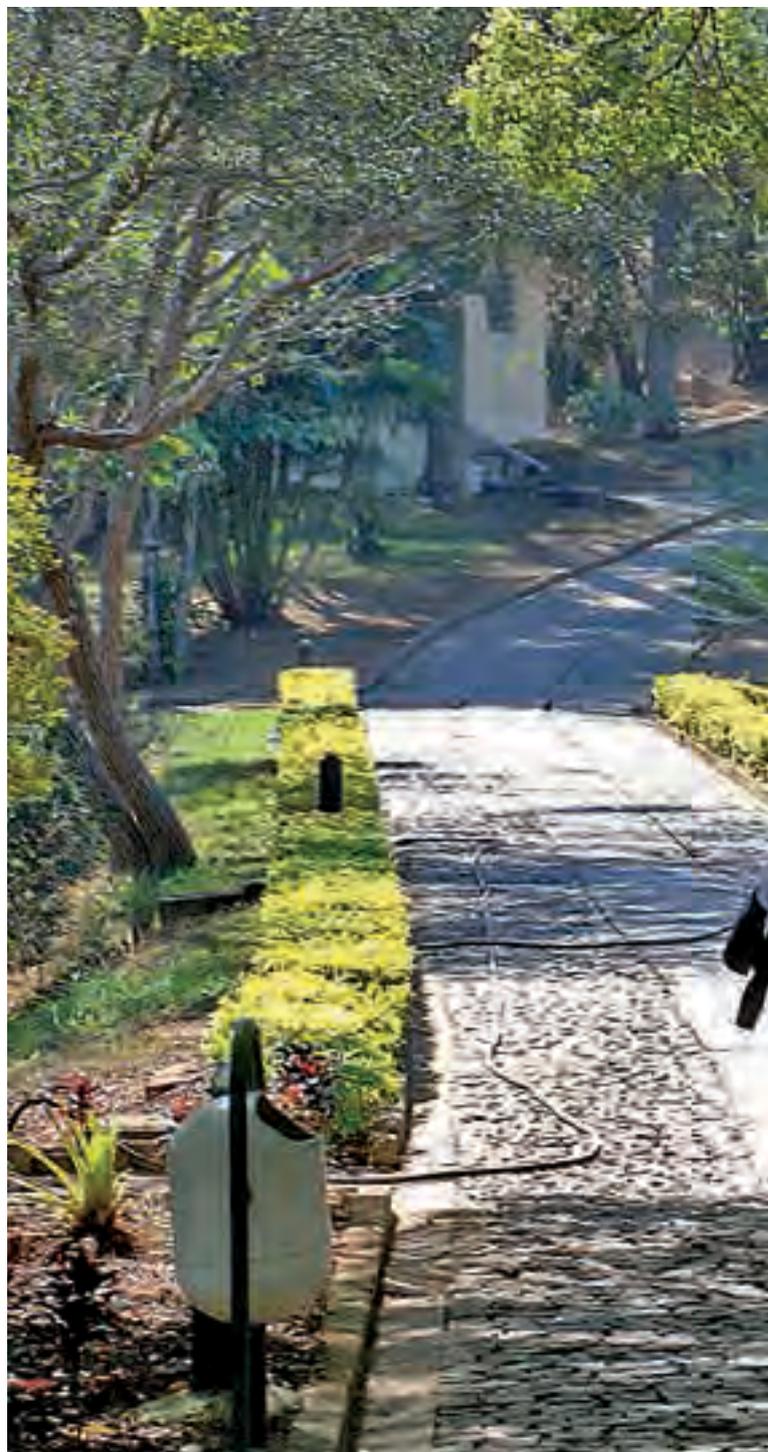
Con un nuevo modelo de gestión estratégica, el "BH Metas y Resultados", se realiza una evaluación continua de los resultados de las políticas públicas, de los programas y de los proyectos en curso. Ese nuevo modelo de gestión adopta un enfoque fuertemente gerencial, con el objetivo de lograr las transformaciones sociales, económicas, ambientales e institucionales previstas en el Plan de Gobierno.

De este modo estamos dando un paso fundamental para mejorar aún más la vida de la ciudad, de las personas, haciendo frente a los desafíos del presente y planificando el futuro: una ciudad de oportunidades, sostenible y con calidad de vida.

En lo que respecta al urbanismo inclusivo, destacaría el Programa Global Específico (PGE), un estudio en profundidad de la realidad de las *vilas* y *favelas* de Belo Horizonte, con participación directa de la comunidad. Este proyecto se realiza en tres etapas: recogida de datos, elaboración de un diagnóstico integrado de los principales problemas del área estudiada y, por último, definición de las prioridades locales y de las acciones necesarias para atenderlas. El PGE es un instrumento de planificación que orienta las intervenciones de reestructuración urbanística, ambiental y de desarrollo social en las *vilas*, *favelas* y en barrios de viviendas populares. Consiste en un estudio en detalle de la realidad de estas áreas, teniendo en cuenta los aspectos urbanísticos, socioeconómicos y la situación jurídica del territorio. Tiene el objetivo de apuntar soluciones para mejorar la calidad de vida en estas localidades e integrarlas al conjunto de la ciudad.

Una de las ventajas del Plan Global es fomentar una mayor eficiencia y organización en la ejecución de las inversiones para evitar despilfarros. Otra ventaja es la captación de recursos de organismos financieros. A partir de proyectos del PGE, el municipio ya ha obtenido un volumen considerable de recursos para invertir en *vilas* y conurbaciones por parte del gobierno federal de Brasil y de organismos financieros nacionales e internacionales. Cabe destacar, asimismo, la participación de los habitantes en las etapas de la elaboración del Plan, contribuyendo a definir y

Parque Lagoa do Nado © Adão de Souza



establecer el orden de prioridad de las intervenciones que mejorarán el entorno donde viven. Ya se han concluido 63 planes, beneficiando a 90 comunidades, en las que viven alrededor de 312.000 personas y se encuentran en fase de elaboración otros cinco planes que abarcan nueve *vilas* y concentran cerca de 6.400 habitantes.

¿Cómo garantiza el Ayuntamiento de Belo Horizonte la participación ciudadana en la planificación urbana de la ciudad?

La participación de los ciudadanos de Belo Horizonte en la planificación urbana se lleva a cabo de diferentes maneras. Podemos destacar, por ejemplo, la Conferencia Municipal de Política Urbana, que se convoca cada cuatro años desde la aprobación del Plan Director de Belo Horizonte -Ley nº 7165/96. La Conferencia tiene como objetivo valorar la evolución y los impactos que se derivan de la aplicación de las normas contenidas en el Plan Director y la Ley de Parcelación, Ocupación y Uso del Suelo, además de sugerir modificaciones y





Inicio de la actividad del Sistema BRT © Adão de Souza



Accesibilidad a los vehículos © Breno Pataro

enmiendas en el calendario de inversiones prioritarias en obras.

Otro instrumento de participación ciudadana es el Consejo Municipal de Política Urbana (COMPUR), que es una instancia de discusión y deliberación de políticas de planificación urbana y gestión del territorio de Belo Horizonte, instituida en 1996 por el Plan Director. El COMPUR está compuesto por 16 miembros y respectivos suplentes, a saber: ocho representantes de la Administración Municipal, dos representantes del Consejo Municipal (poder legislativo) y seis representantes de la sociedad civil. Los representantes de la sociedad civil son elegidos en asambleas sectoriales. Los mandatos son de dos años.

Cabe destacar también que el Ayuntamiento cuenta con un Presupuesto Participativo desde 1993, que propicia una forma democrática de administrar el municipio, al involucrar a los ciudadanos en la definición de las obras e inversiones a realizar en la ciudad. El Presupuesto Participativo cuenta actualmente con dos modalidades: el Presupuesto Participativo de Distrito y el Digital. A través del Presupuesto Participativo de Distrito se determinan las inversiones a realizar en cada una de las nueve divisiones administrativas de la ciudad. Cada dos años los habitantes se reúnen en los barrios y en asambleas de distrito para escoger a partir de sus intereses y a través del voto directo, las obras a ser ejecutadas por parte del Ayuntamiento. El Presupuesto Participativo Digital fue creado en 2006, para que los ciudadanos pudiesen escoger por internet obras a ejecutarse en la ciudad. Mediante esta modalidad se realizaron cuatro ediciones (2006, 2008, 2011 y 2013) recibiendo un total de 390.000 votos válidos por internet, teléfono o apps de Android e iOS en las 4 ediciones. A la primera edición se destinó una inversión de 20 millones de reales y a las demás 50 millones. En total fueron aprobadas 48 actuaciones urbanísticas en la ciudad por medio de este presupuesto.

Cabe señalar que el Presupuesto Participativo, sea en la modalidad presencial o digital, tiene un ámbito

geográfico definido, orientado a la población de las diferentes divisiones administrativas de la ciudad. De entre las grandes obras realizadas por medio del Presupuesto participativo podemos citar la revitalización de la Plaza Raul Soares, en la zona centro-sur de la ciudad, aprobada en 2006, primera obra del Presupuesto Participativo Digital entregado a la población. Otras obras aprobadas son: la revitalización de calles y avenidas, instalación de cámaras de videovigilancia, construcción de puentes, recuperación de líneas de transporte público y recalificación de plazas y sus entornos.

En 2013 el proyecto vencedor del Presupuesto Participativo Digital fue el de urbanización y revitalización de espacios públicos en los nueve distritos de la ciudad.

¿Qué acciones se han llevado a cabo para mejorar el transporte público de la ciudad? ¿Se incentiva el uso de estos medios de transporte?

En Belo Horizonte aproximadamente el 50% de las personas usa el transporte público en sus desplazamientos diarios. La ciudad dispone de una flota superior a un millón de vehículos, de los cuales el 71% son automóviles. Cifras que ilustran la importancia de la movilidad en el desarrollo sostenible de la capital de Minas Gerais. No es casual, pues, que garantizar la movilidad y la accesibilidad a todo el espacio metropolitano sea uno de los principales componentes de la estrategia a largo plazo de Belo Horizonte. La integración de las redes, la gestión de la demanda y la calidad de los servicios de transporte público se esgrimen como los principales caminos para esa conquista.

El Plan de Movilidad de Belo Horizonte (PlanMob-BH) reúne las orientaciones que el Ayuntamiento debe seguir para atender las necesidades actuales y futuras de movilidad de la población. El concepto que orienta ese trabajo integra, asimismo, otras preocupaciones, como la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental, la gestión participativa y la democratización del espacio



Vila Viva São José © Isabel Baldoni

público. Con base en estas referencias, el Plan de Movilidad de Belo Horizonte fue desarrollado a partir de un detallado análisis de las condiciones actuales tanto de la ciudad como de su conexión con los demás municipios del área metropolitana. Para mejorar el servicio de transporte público, el Ayuntamiento de Belo Horizonte está implantando, hasta finales de 2014, el Sistema BRT (*Bus Rapid Transit* o Transporte Rápido por Autobús), un sistema eficiente, de alta capacidad y calidad, que funciona de forma semejante al metro, capaz de atender a los usuarios con rapidez y comodidad. Este modelo de transporte ya se está utilizando con éxito en grandes ciudades del mundo, como Curitiba en Brasil, Pequín en China, Johannesburgo en Sudáfrica, Bogotá en Colombia, y Los Ángeles en EEUU.

Sus vehículos tienen capacidad de transporte de pasajeros mayor que los autobuses convencionales y circulan por vías exclusivas. En ellas se están instalando estaciones modernas, en las que los pasajeros pueden comprar el billete antes de embarcar, garantizando así una mayor seguridad y agilidad. Las estaciones tienen plataforma a la altura de las puertas del autobús, facilitando el acceso a los vehículos. Con este sistema se benefician 700.000 personas diariamente.

Aparte de la implantación del nuevo sistema BRT, el Ayuntamiento de Belo Horizonte firmó un importante convenio con el Gobierno del Estado de Minas Gerais y el Gobierno Federal, para la implantación de dos líneas adicionales en la red de metro de la capital. Este año 2014 se llevará a cabo la licitación para la ampliación y modernización del metro.

Usted ha mencionado que la estrategia de transporte público a largo plazo es garantizar la movilidad y accesibilidad a todo el espacio metropolitano ¿Qué acciones se prevén para mejorar la conectividad del centro de la ciudad con las favelas y vilas y su integración en una única ciudad?

En primer lugar, quisiera puntualizar que ningún gestor público puede acomodarse mientras haya viviendas en malas condiciones y déficit habitacional en su municipio, en el cual los ciudadanos vivan precariamente en términos de saneamiento básico e infraestructura urbana y con escaso acceso a servicios sociales, tales como la educación y la salud. En Belo Horizonte hay un esfuerzo histórico para integrar las *vilas* y conurbaciones a la ciudad formal, a través del desarrollo de la infraestructura urbana necesaria en la propia área ocupada y de políticas sociales dirigidas a esta población, preservando al máximo su historia y su capital social.

El programa que engloba esas acciones es el “Vila Viva”, el cual incluye obras de saneamiento, traslado de familias, construcción de viviendas, eliminación de áreas de riesgo, reestructuración del sistema viario, urbanización de callejones, creación de parques y equipamientos para la práctica de deportes y actividades lúdicas. Tras la conclusión de la urbanización, el área se legaliza con la expedición de las escrituras de los lotes a los ocupantes.

Las intervenciones del programa están mejorando la calidad de vida de cerca de 165.000 habitantes, de las *vilas* y conurbaciones de Serra, Morro das Pedras y Santa Lúcia; de las *vilas* Califórnia, São José, Pedreira Prado Lopes, Taquaril, São Tomás, Aeroporto, Cemig, Alto das Antenas; aparte de los habitantes del entorno de la avenida Belém y de Córrego Santa Terezinha, y del Complejo Várzea da Palma, lo cual representa el 35% del total de la población de las *vilas* y *favelas*. Los recursos económicos para las obras del Vila Viva –1,16 billones de reales– se obtuvieron a través del Plan de Aceleración del Crecimiento del Gobierno Federal y de financiación del Banco Nacional de Desarrollo Social y la Caja Económica Federal.

Uno de los pilares del programa Vila Viva es la participación ciudadana y por eso plantea una nueva postura en el proceso de conservación de áreas protegidas. La apertura de un canal de diálogo con la comunidad, por

medio del Programa de Educación Sanitaria y Ambiental, asegura el carácter coparticipativo de la iniciativa y garantiza, así, una mayor sostenibilidad medioambiental.

El objetivo del Ayuntamiento es convertir Belo Horizonte en una ciudad con todas las Vilas Vivas, expandiendo el programa a otras comunidades.

En lo referente a la accesibilidad y movilidad, el programa Vila Viva ejecutó 6 kilómetros de vías de conexión y 30 kilómetros de urbanización de callejones. En diciembre de 2008 fue inaugurada la Avenida Cardoso (Vila Viva de la conurbación de Serra), con 1,6 kilómetros de extensión, interconectando las *vilas* de la conurbación y ésta con los barrios próximos. A partir de la apertura de estas avenidas, se amplió el trayecto de varias líneas de autobús para atender a la población de las nuevas áreas beneficiadas con las intervenciones.

¿Existen programas educativos para sensibilizar a la infancia sobre el desarrollo urbano sostenible?

La Secretaría Municipal de Educación, de conformidad con la política municipal, concibe el espacio público como escuela de ciudadanía y, al desplegar su política

pedagógica, lleva a cabo acciones que buscan transformar los diferentes lugares de la ciudad en espacios educativos.

La política de Educación Infantil incorpora las cuestiones de sostenibilidad en su ejecución, empezando por la edificación de las Escuelas Municipales de Educación Infantil. Desde la más tierna edad, es importante que los niños cuestionen e investiguen otras maneras de ser y estar en el mundo, para poder garantizar cada vez más la sostenibilidad de los espacios que ocupan.

El Programa BH para la Infancia permite el traslado de los niños a los espacios culturales y naturales de la ciudad. Circulando por la ciudad, los niños, además de conocerla, toman contacto con realidades diferentes del lugar en el que residen, apropiándose de los diferentes espacios, reconociéndose como parte de este contexto, entendiendo sus desafíos y posibilidades, y la responsabilidad de cada ciudadano de mantener la ciudad limpia y organizada.

El proyecto “Educando a la ciudad para Educar” permite al niño establecer una relación más próxima con los espacios culturales de la ciudad, incluyendo los museos.

Por otra parte, la Gerencia de Educación Integral, Derechos Humanos y Ciudadanía, a través del Núcleo

Mejoras urbanísticas a través del Programa Vila Viva en la conurbación de Serra © Isabel Baldoni



Ciudad y Medio Ambiente, fortalece los proyectos ambientales en las Escuelas Municipales, ampliando el espacio educativo más allá de sus muros. En colaboración con la Secretaría Municipal de Servicios Urbanos, el Proyecto Cuidado y Preservación del Patrimonio Público y lucha contra las pintadas es una invitación a las escuelas municipales a fortalecer las identidades y memorias que fueron y son fundamentales en la construcción de la identidad social.

El espacio público es un lugar de encuentro y relación ¿podría explicar alguna acción municipal encaminada a fomentar la convivencia armónica entre diferentes colectivos de población, grupos de edad, culturas, etc.?

La promoción del encuentro entre los ciudadanos de Belo Horizonte, de procedencia y clases sociales diferentes, se lleva a cabo teniendo en cuenta diferentes dimensiones. Se estimula la convivencia social desde los equipamientos culturales y sociales, a través de programas para la tercera edad, actividades deportivas y lúdicas, programas de generación de ingresos... y encuentran su gran momento en las acciones culturales de la ciudad, desde los grandes

festivales nacionales e internacionales hasta las acciones descentralizadas que promueven el encuentro a partir del arte, la música y la convivencia social y fraternal.

El Ayuntamiento de Belo Horizonte gestiona 16 centros culturales, espacios creados en la mayoría de

Escuela Municipal de Educación Infantil Curumins © Divino Advincula



Escuela Municipal de Educación Infantil Minaslândia © Divino Advincula





Estación de tren © Alessandro Carvalho

los distritos de la ciudad, cuya finalidad es la aplicación de las directrices políticas de la Fundación Municipal de Cultura, integrando así la descentralización de los servicios y consolidando la política cultural de la ciudad. Con el objetivo de reservar espacios para el disfrute, circulación y creación de bienes culturales que contribuyan a la formación de identidades locales, los centros culturales realizan talleres diversos, presentaciones artísticas variadas, sesiones cinematográficas, entre otros, actividades gratuitas todas ellas, lo cual incentiva y permite un mayor intercambio de experiencias entre las comunidades. Además de los Centros Culturales, la ciudad cuenta con dos teatros municipales, una gran biblioteca pública y tres de distrito, dos museos (uno de la ciudad y otro de arte), el Archivo Público de BH, el Centro de Referencia de la Moda, la Casa del Baile y la Casa Kubitschek. Todos los equipamientos culturales abiertos al público son de acceso gratuito y promotores de diversas actividades culturales y sociales.

De entre los grandes festivales, oportunidad de encuentro, disfrute y descentralización de arte, lo más relevante es el Festival Internacional de Teatro "Palco & Rua" de Belo Horizonte (FIT-BH) que fue creado en 1994 y ya va por su 12ª edición. Se celebra cada dos años, es totalmente descentralizado, lleva espectáculos de teatro, conferencias,

seminarios y actividades paralelas a los nueve distritos de la ciudad. Recibe una media de 150-160.000 personas de público por edición. El Festival de Arte Negro-FAN, iniciado en 1995, es uno de los mayores del género en Brasil y refuerza la vocación de la ciudad de acoger eventos que respetan la diversidad cultural y democratizan el acceso al arte. El FAN nació de la necesidad de mostrar la vigorosa producción cultural de los africanos y sus descendientes, residentes en el país o en el extranjero, incluso con expresiva presencia en la escena artística de Belo Horizonte. También se realiza en diversos espacios de la ciudad y la entrada es gratuita. Desde 1997 la ciudad acoge el Festival Internacional del Comic (FIQ), cita bienal obligatoria para los amantes del comic y considerado el principal del género en América Latina. En 2011 recibió 145.000 visitantes, con acceso gratuito.

Además de los equipamientos culturales, la ciudad cuenta con más de 30 Centros de Referencia de Asistencia Social (CRAS), que son unidades públicas de asistencia social, ubicados en zonas marginales. Entre los objetivos están el fortalecimiento de la función protectora de la familia y la contribución a la mejora de su calidad de vida, por medio de actividades colectivas como conferencias, talleres y grupos de reflexión. Cada CRAS atiende a un mínimo de mil familias por año. Existen también los espacios



Pampulha. Casa JK y Museo de Arte © Divino Advincula

reservados al Programa “BH Ciudadanía”, que hacen hincapié en la inclusión social, garantizando el acceso a los bienes y servicios públicos sociales por parte de la población vulnerable. El programa utiliza un modelo de gestión basado en la descentralización, articulación e integración interdepartamental; engloba a los diversos departamentos del Ayuntamiento y sitúa a la familia como

núcleo de referencia. Actualmente, los 33 centros atienden a más de 17.500 personas. En estos espacios, las familias pueden acceder a internet, participar en cursos orientados a la generación de renta y trabajo, asistir a espectáculos culturales, participar en clases de gimnasia gratuitas en los gimnasios de la ciudad, así como tener acceso a otros servicios. ●



Michel Destot

Diputado de Isère y exalcalde de Grenoble (Francia)

ENTREVISTA

Michel Destot es ingeniero titulado por la Escuela Nacional Superior de Artes y Oficios, licenciado en Ingeniería atómica y Doctor en Física nuclear (tesis presentada durante la presidencia del Premio Nobel Louis Néel). Es también licenciado en Ciencias Políticas por el Instituto de Ciencias Políticas de Grenoble.

Inició su carrera como ingeniero investigador en física nuclear en la Comisión de la Energía Atómica, primero en Saclay y seguidamente en Grenoble. Posteriormente, creó y fue Director General de CORYS, una empresa de nueva creación de alta tecnología especializada en la fabricación de simuladores para la formación y en la concepción de sistemas complejos aplicados a los campos de la energía y los transportes.

En 1977 es elegido Concejal, entrando a formar parte del equipo municipal de Hubert Dubedout y en 1985 es nombrado Consejero General. Desde 1988 es Diputado por la circunscripción de Isère y entre 1995 y marzo de 2014 ha sido Alcalde de Grenoble.

En el ámbito nacional, ha presidido el *Conseil national des Missions Locales* (1998-2002), la Agrupación de Autoridades Responsables de Transporte (2001-2008) y la Asociación de Alcaldes de Grandes Ciudades de Francia (desde 2007).

Dentro del Partido Socialista, Michel Destot es Presidente del Consejo Nacional y miembro de su ejecutiva. Asimismo, ha sido Secretario Nacional de Industria y Empresas y desde enero de 2009 preside el círculo europeo de reflexión reformista *Inventer à Gauche*.

Desde 1995 la ciudad de Grenoble se ha convertido en un referente de la lucha contra el racismo y la discriminación. ¿Puede explicarnos los orígenes del activismo de esta ciudad?

Grenoble se caracteriza por su voluntad de superación y de innovación en todos los ámbitos. Capital de los Alpes, es una ciudad de 160.000 habitantes ubicada en el corazón de un área urbana de 600.000 personas que pasará a ser una Metrópolis en 2015. Ciudad olímpica desde 1968, centro de competitividad reconocido mundialmente, centro científico y universitario a escala internacional, se caracteriza además por ser pionera en los campos de desarrollo sostenible y políticas sociales. Nuestra ciudad es también rica gracias a la composición de su población: cosmopolita y multicultural, procedente de los 4 rincones del mundo, con más de 70 nacionalidades que contribuyen, juntas, a su desarrollo y proyección.

Siempre he basado mi compromiso y mi acción política en dos valores a los que hago mención muy a menudo: la reducción de las desigualdades y la apertura a los demás, al mundo y a sus culturas. Creo que estos valores se corresponden muy bien con la imagen de Grenoble. Es lógico, por tanto, que desde 1995 el Ayuntamiento de Grenoble haya hecho de la igualdad y de la lucha contra todas las formas de discriminación uno de los ejes prioritarios de las políticas que desarrolla.

Centrado en un inicio en acciones en favor de la integración de una gran mayoría y la lucha contra el racismo y el antisemitismo, el equipo municipal ha trabajado para enriquecer y fortalecer, poco a poco, su política con el objetivo de abarcar todos los ámbitos de la actuación pública.

En el año 2010 Grenoble aprobó un Plan Municipal de Prevención contra las Discriminaciones. ¿Nos podría explicar este plan? ¿Qué ventajas y dificultades conllevó la puesta en marcha de un plan transversal como éste?

Efectivamente, el Ayuntamiento de Grenoble puso en marcha este plan para dar continuidad a sus compromisos anteriores, con el soporte de la Agencia Nacional para la cohesión social y la igualdad de oportunidades (Acsé).

Este plan englobaba todas las acciones municipales que tenían como objetivo promover la igualdad de trato y acabar con los prejuicios. Además, el plan permitió convertir la lucha contra las discriminaciones en el eje transversal principal de las políticas públicas de ámbitos tales como: recursos humanos, inserción laboral, vivienda o educación.

Todas las acciones desarrolladas se guiaron por la voluntad del Ayuntamiento de actuar en diversos ámbitos:



Vista panorámica de Grenoble © Laurent Espitallier

- como empleador, en beneficio de los trabajadores municipales y de los aspirantes a ocupar los empleos vacantes.
- como agente público, para proseguir e intensificar las acciones de sensibilización.
- como administración, al servicio de todos los habitantes de Grenoble, en los diferentes ámbitos donde puedan verse afectados por acciones discriminatorias.

La riqueza de este plan radica precisamente en su transversalidad y su multiplicidad de acciones, no limitándose únicamente a identificar fenómenos aislados, sino a luchar de manera global y coherente contra todos los mecanismos de discriminación. La toma de conciencia suscitada permitió demostrar ampliamente que la política de lucha contra las discriminaciones es uno de los fundamentos de nuestra cohesión social, necesaria para lograr la igualdad de trato que tanto anhelamos.

¿El Ayuntamiento colabora con las ONG locales y con otros actores de la sociedad civil? ¿Qué sistemas de colaboración se han utilizado?

Por supuesto, una política de este tipo no se puede desarrollar eficazmente de manera aislada. Por este motivo, se trabajó en estrecha colaboración con todos los agentes del territorio, ya sean institucionales, económicos

o del tejido asociativo. La lucha contra las discriminaciones exige la sensibilización de toda la ciudadanía y la movilización de todos los agentes de la vida pública.

Así pues, en colaboración con dichos agentes, se han realizado cada año acciones de sensibilización con motivo de celebraciones tales como el Día Internacional de las Mujeres, la Semana de Educación Contra el Racismo o el Día Mundial Contra la Homofobia.

La administración local ha dado respaldo a las asociaciones y ONG territoriales que luchan contra las discriminaciones y los prejuicios, a través de subvenciones destinadas a su funcionamiento o a proyectos, así como con la cesión de locales municipales. Así, en las convocatorias a proyectos se incluyó un apartado específico dirigido a las acciones en favor de la igualdad.

En este plan se menciona la importancia de la formación para prevenir la discriminación dirigida al personal de la administración local. ¿Qué respuesta han tenido por parte del funcionariado?

El programa interno del plan tuvo por objeto la prevención y la actuación ante las discriminaciones que pudiera sufrir el personal del Ayuntamiento o los aspirantes a empleos municipales y, en este sentido, su puesta en práctica se realizó de forma conjunta con las organizaciones sindicales.

Además, desde el año 2010, centenares de trabajadores municipales han recibido formación en la prevención de las discriminaciones, principalmente a través de programas de sensibilización, tanto en el momento de acceso al empleo como a lo largo de su carrera profesional, que incluyen un módulo sobre la igualdad de trato. Esta formación ha permitido difundir en el seno de los servicios municipales una "cultura de igualdad" e identificar situaciones o prácticas potencialmente problemáticas.

La formación ha tenido una excelente acogida entre los trabajadores municipales. A título de ejemplo, mencionar que se realizó una encuesta sobre la lucha contra las discriminaciones que recibió más de 1.200 respuestas por parte del personal municipal. Ello demuestra la importancia que suscita este asunto entre este colectivo y su voluntad de implicarse seriamente en las acciones iniciadas.

¿La lucha contra la discriminación, se ha traducido en el Ayuntamiento de Grenoble en acciones de "discriminación positiva" en el momento de acceder a la función pública?

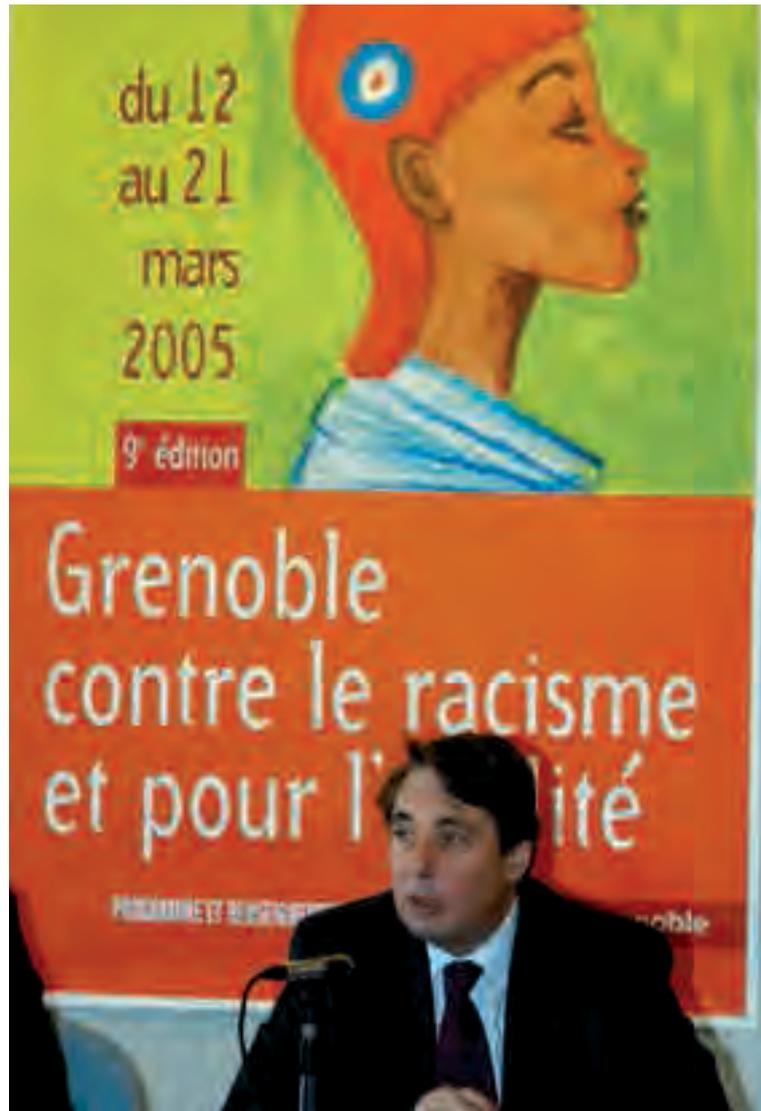
En el Ayuntamiento de Grenoble no existe una política de "discriminación positiva" propiamente dicha. No obstante, se hace todo lo posible para garantizar la igualdad de oportunidades a todos los aspirantes a ocupar empleos municipales, así como la igualdad de trato a todo el personal.

De todas formas, me gustaría señalar que, sin hablar de "discriminación positiva", la administración se ha implicado en gran medida en la contratación de personas que sufren algún tipo de discapacidad, manteniendo un índice de contratación de estas personas superior al 6,7%.

En un contexto de crisis económica, ¿se acentúa el rechazo a la diferencia y en concreto, a los inmigrantes? ¿Qué tipo de respuestas provocan en la ciudadanía las iniciativas de lucha contra la discriminación?

Desafortunadamente, en época de crisis, la tentación de replegarse sobre uno mismo es siempre un riesgo. Ello hace que la acción municipal sea aún más importante, ya que la lucha contra las desigualdades y las discriminaciones permite unirse y contribuye a crecer colectivamente.

Sin embargo, quisiera señalar, como ya he dicho anteriormente, que la propia composición de la población hace que las ciudadanas y ciudadanos de Grenoble estén abiertos a los demás y acepten la diferencia, considerándola más bien como una riqueza. Es una oportunidad que no podemos dejar escapar. Por este motivo, las políticas de lucha contra la discriminación no se han dirigido a un sector de la población en concreto –lo que sería precisamente discriminatorio–, sino que pretenden identificar las prácticas a erradicar para que



En la parte superior:
Semana de Educación contra el Racismo

En la parte inferior:
Celebración del Día Internacional de las Mujeres

nadie pueda sentirse estigmatizado, lo que, por otra parte, garantiza la apropiación y, en definitiva, el éxito de dichas políticas.

¿Cómo se ha abordado el problema de la prevención contra la discriminación en el ámbito educativo? ¿De qué manera se implican las escuelas?

El problema de la discriminación en la educación ha sido durante mucho tiempo un tema tabú, ya que ponía en cuestión el mito de una escuela republicana integradora e igualitaria. No obstante, sabemos a través de estudios empíricos que la discriminación puede ejercerse en la orientación escolar, en la relación con los alumnos o con las familias, en los regímenes de sanciones o incluso en la asignación de alumnos en prácticas.

Por ello, Grenoble participa en el plan de lucha contra la discriminación en el ámbito educativo desarrollado por el área metropolitana y la Inspección de Educación, el cual ha permitido sensibilizar a un gran número de agentes socioeducativos. En esta misma línea, dos centros de Grenoble -el instituto Mounier y la escuela Aimé Césaire- trabajan, por su parte, en favor de la igualdad en las prácticas educativas.

Paralelamente a las acciones llevadas a cabo directamente por el Ayuntamiento, se invita y anima a todas las asociaciones y centros socioculturales juveniles a intervenir, en la medida de lo posible, en el medio escolar, en beneficio del profesorado y de todo el alumnado.

¿Se ha efectuado una evaluación de las acciones realizadas? ¿Disponen de indicadores que permitan conocer el impacto de los programas de lucha contra la discriminación?

Efectivamente, se han realizado dos evaluaciones. La primera se llevó a cabo en el año 2012, en el marco de una deliberación del Consejo Municipal para justificar las acciones emprendidas y los resultados obtenidos, los cuales sirvieron de base a la candidatura de Grenoble al distintivo Diversidad (*Label Diversité*).

Por otra parte, un equipo de investigadores en ciencias sociales del laboratorio PACTE, elaboró un estudio sobre las políticas municipales y las mejoras cuantitativas y cualitativas generadas.

Ambas valoraciones, a través de los criterios e indicadores seleccionados, permitieron medir el impacto real de la política en el día a día del personal de la administración y de la ciudadanía. Así se observó:

- Un aumento continuo del número de agentes sensibilizados en la prevención de la discriminación.
- Una mejor identificación, en colaboración con las organizaciones sindicales, de las situaciones y prácticas que podrían resultar problemáticas e implementación de acciones de prevención.

- Un aumento de la contratación de personas con algún grado de discapacidad en el Ayuntamiento, hasta alcanzar cerca del 7% del personal municipal.
- La prioridad otorgada a las personas procedentes de zonas urbanas vulnerables (ZUS), considerablemente afectadas por la discriminación en el empleo, a la hora de acceder a los empleos públicos municipales y de sus empresas participadas (SEM).
- La eficacia de los mecanismos de acompañamiento en la inserción laboral, como "100 oportunidades, 100 empleos", dirigidos especialmente a los habitantes de las zonas urbanas vulnerables (ZUS) y a la juventud.
- El éxito de los procedimientos desarrollados para promover la igualdad de trato en el acceso a las viviendas sociales, desde la recepción de la solicitud hasta la adjudicación de la vivienda.
- La mejora de las prácticas en favor de la infancia y de las familias, en el marco de los dispositivos municipales de educación/juventud, a través de la formación de la plantilla y una mayor implicación de las familias, especialmente de los padres, para luchar eficazmente a favor de la igualdad entre las mujeres y los hombres en el seno de la unidad familiar.

Exposición internacional Mujeres



¿Este plan de prevención de las discriminaciones se inspiró en otras ciudades? ¿Sabe si hay otras ciudades interesadas en esta iniciativa?

Este plan es pionero en Francia por su transversalidad. Hemos sabido innovar en este terreno, lo cual concuerda perfectamente con el ADN de Grenoble, tantas veces citada por su capacidad de innovación científica y universitaria y que, sin embargo, lo es tanto o más en el ámbito social.

Esta iniciativa, por otra parte, se ha convertido en un referente en el ámbito municipal, ya que, en cierto modo, se ha inducido una dinámica en el área metropolitana, e incluso a escala nacional. Muchas ciudades se han desplazado a Grenoble para estudiar este plan y sus resultados y tomarlos como modelo.

¿Cree usted que se han sentado las bases para garantizar la durabilidad de este plan?

Estoy totalmente convencido. Todo el trabajo de formación, sensibilización e información está dando claramente sus frutos. Se ven ejemplos concretos cada día y en todos los ámbitos, tanto en lo que se refiere a los recursos humanos, el acceso a la vivienda, la educación,

la convivencia... Y si Grenoble es oficialmente candidata a la obtención del distintivo Diversidad, es precisamente para garantizar la continuidad y durabilidad de esta imprescindible política.

En su opinión, ¿qué puede aportar la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras a la lucha contra la discriminación?

Desde mi punto de vista, la Asociación debe desempeñar el papel de impulsora, a través de su red de ciudades miembro, de las políticas de lucha contra la discriminación en las escuelas. Debe participar en el proceso de sensibilización colectiva, de la mano de las ciudades que ya han manifestado su compromiso, puesto que esta política no puede desarrollarse de manera aislada. Las soluciones nacen de contrastar situaciones y prácticas. Por ello, la Asociación podría facilitar el intercambio de buenas prácticas y promover la colaboración entre las ciudades. ●





Camilla Croso

Presidenta de la Campaña Mundial por la Educación (CME)

ENTREVISTA

Camilla Croso es brasileña, graduada en Biología por la Universidad de São Paulo, obtuvo su maestría en Política y Planeamiento Social por la London School of Economics. Actualmente es Coordinadora General de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación y Presidenta de la Campaña Mundial por la Educación. Integra distintos consejos sobre el derecho a la educación, entre ellos la Iniciativa Mundial "La educación ante todo" (*Global Education First Initiative*), del Secretario General de Naciones Unidas, el Comité de Dirección de la Educación para todos, coordinado por la UNESCO, así como el Consejo Asesor Metas 2021, de la Organización de Estados Iberoamericanos. Sus estudios y publicaciones se relacionan particularmente con la temática de la no discriminación.

¿Podría explicarnos qué es la Campaña Mundial por la Educación y cuáles son sus objetivos? ¿Cuál es el perfil de sus miembros?

La Campaña Mundial por la Educación (CME) es una red plural de la sociedad civil que promueve en el ámbito internacional, regional, nacional y local la defensa de la educación como derecho humano fundamental en pro de una vida digna, en donde prevalezca la justicia social y ambiental. Para ello, dos objetivos clave orientan su reflexión y acción: promover una educación inclusiva, desde la cual se pueda superar toda forma de discriminación en la educación y más allá de ésta; y promover el fortalecimiento de sistemas públicos de educación y su adecuada financiación, haciendo prevalecer el interés común, el fortalecimiento de la ciudadanía, la ética de cooperación, la resolución no violenta de conflictos y la valoración de la diversidad.

Su membresía es plural, integrando foros nacionales de educación de más de cien países, además de redes regionales, sindicatos de educación, movimientos de mujeres, de defensa de derechos de niños y niñas, jóvenes y personas adultas, y ONGs internacionales.

¿Qué valor aporta el trabajo en red en el seno de la Campaña Mundial por la Educación?

El trabajo en red es parte constitutiva y fundamental de la identidad de la CME, dado que los principios que lo enmarcan guardan coherencia con la agenda política promovida por la Campaña. El trabajo en red implica horizontalidad, relaciones basadas en el diálogo, la reflexión y la acción colectivas, la cooperación, además del reconocimiento y la valoración de múltiples culturas.

El derecho a la educación hoy requiere necesariamente de una visión ampliada que se extiende a lo largo de la vida y que va más allá de la educación escolar. ¿Cómo entiende la CME el Derecho a la Educación?

La CME entiende que toda persona, por el hecho de ser humana, es titular de derechos, lo que incluye

ineludiblemente el derecho a la educación. Este derecho acompaña a las personas a lo largo de sus vidas, independientemente de la edad. Asimismo, la CME entiende que los Estados son garantes del derecho a la educación, el cual tiene múltiples dimensiones que deben ser respetadas, protegidas e implementadas, considerando los ámbitos formales, no formales e informales. Para que este derecho se cumpla, la educación debe ser promotora de los demás derechos humanos y debe estar enmarcada por valores y principios de dignificación de la vida, no discriminación, cooperación, ciudadanía y paz.

¿Cuáles son las acciones más destacadas que ha llevado a cabo la CME a favor de la educación inclusiva en los últimos años?

La CME tiene como uno de sus principales objetivos la promoción de la no discriminación, de manera que la promoción de una educación inclusiva ha sido un norte de su quehacer en los últimos años. La CME aboga activamente por la promoción de la igualdad de género en y desde la educación en todos los niveles, habiendo presentado, por ejemplo, una investigación y un conjunto de recomendaciones específicas sobre el tema en audiencia pública frente al CEDAW (Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer). La CME aboga, además, por la inclusión desde una perspectiva intergeneracional, buscando fortalecer la educación de personas que suelen ser discriminadas por su edad, como es el caso de niños y niñas en su primera infancia, así como de personas jóvenes y adultas, especialmente las personas mayores. Además, y entre otras acciones, la CME impulsa la Semana de Acción Mundial por la Educación, que este año 2014 ha abordado el tema justamente de la educación inclusiva, con especial énfasis en el derecho a la educación de las personas con discapacidad, con movilizaciones en todo el mundo¹. Por último, pero no menos importante, en

1. Puede encontrar más información en: <http://www.campaignforeducacion.org/es/semana-de-accion-global/semana-de-accion-mundial-2014>



Niños/as elaborando un gran dibujo para reclamar la educación y atención a la primera infancia © CAMPE, Bangladesh

el proceso de incidencia en la definición de la Agenda de Desarrollo y Educación Post 2015, la educación inclusiva ha sido una de sus principales banderas.

En el escenario actual de crisis económica, los países donantes han reducido drásticamente la ayuda al desarrollo. ¿Cómo está afectando esto a la educación? ¿Cómo se pueden conseguir recursos alternativos para el desarrollo educativo? ¿Qué papel pueden jugar los gobiernos locales tengan o no competencias en educación formal?

La CME quiere subrayar, en primer lugar, que existen recursos, aún en el presente escenario de crisis económica, siendo una cuestión de voluntad política la elección de cómo priorizar su uso. Esto puede evidenciarse, por ejemplo, en los grandes aportes realizados para “salvar” sistemas bancarios de todo el mundo. También cabe recordar que la cooperación internacional es parte del sistema de garantías de derechos humanos, concretamente la Observación General # 11 al PIDESC (Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales) señala

que, “cuando esté claro que un Estado carezca de recursos financieros y de los conocimientos necesarios para ‘elaborar y adoptar’ un plan detallado para la realización del derecho humano a la educación, la comunidad internacional tendrá la obligación clara de prestar asistencia”. En este sentido, la disminución de recursos de la cooperación internacional hacia la educación representa un grave retroceso que debe ser superado. Dicho esto, además de trabajar para revertir la tendencia regresiva de la cooperación internacional, la CME pone especial énfasis en la financiación nacional de la educación; los Estados deben promover sistemas tributarios justos, además de contextos que favorezcan una acción empresarial responsable, en donde el empresariado pague correcta y debidamente sus impuestos.

Con relación a los gobiernos locales, nos parece clave que sean reconocidos como instancias fundamentales en la garantía de derechos, colaborando de manera integrada con otras instancias de gestión con ideas, propuestas, decisiones, además de aportar recursos a políticas promotoras del derecho humano a la educación, cuando estén bajo su responsabilidad.

Se acerca la fecha de 2015 y parece evidente que, a pesar de los avances significativos en los programas de Educación para Todos, así como en los Objetivos del Milenio, muchos de los objetivos no han podido alcanzarse. ¿Qué cree que ha fallado para la consecución de esos objetivos? ¿Qué acciones urgentes deberían emprenderse?

Desde nuestro punto de vista, existen problemáticas en el interior de los sistemas educativos pero también más allá de ellos, lo que suele recibir menos atención y que en el presente debate de metas post 2015 debería ganar relieve. Cuestiones internas a los sistemas educativos como, por ejemplo, la ausencia de voluntad política para concebir la educación como derecho a lo largo de la vida, marginando la educación inicial así como la de las personas jóvenes y adultas, y poniendo un énfasis casi exclusivo en una etapa educativa (la educación primaria); el escaso énfasis en cuestiones de inclusión y no discriminación, dimensiones cualitativas del derecho humano a la educación, pero imprescindibles incluso para la consecución de sus dimensiones cuantitativas; las disputas de sentido sobre la educación, con fuertes apuestas a concepciones reduccionistas de la educación orientadas al mercado laboral y basadas en valores de competencia (entre escuelas, estudiantes y maestros/as), que suelen agudizar las desigualdades; la insuficiencia de recursos destinados a la educación (y, paralelamente, la promoción de escuelas privadas baratas para segmentos de población económicamente desfavorecidos), lo que implica la promoción de una educación de baja calidad. Pero además de estas problemáticas internas, existen otras que



La coalición nacional de educación en Nicaragua organizó una marcha por las calles de Managua para reclamar el derecho a la educación de los niños/as con discapacidad © Foro de Educación y Desarrollo Humano Fedh-Ipn, Nicaragua



Acto público en las puertas del Parlamento alemán en el que se rompieron simbólicamente las barreras a la educación de los/las niños/as con discapacidad © Globale Bildungskampagne



La coalición de Somalia ha trabajado con los/las jóvenes con alguna discapacidad para promover la educación inclusiva e incrementar el número de niños/as con discapacidad matriculados © EFASOM, Somalia

van más allá, como: sistemas tributarios injustos; modelos macroeconómicos regresivos; políticas y prácticas que fragilizan los sistemas y servicios públicos; y la creciente criminalización de activistas y sujetos colectivos.

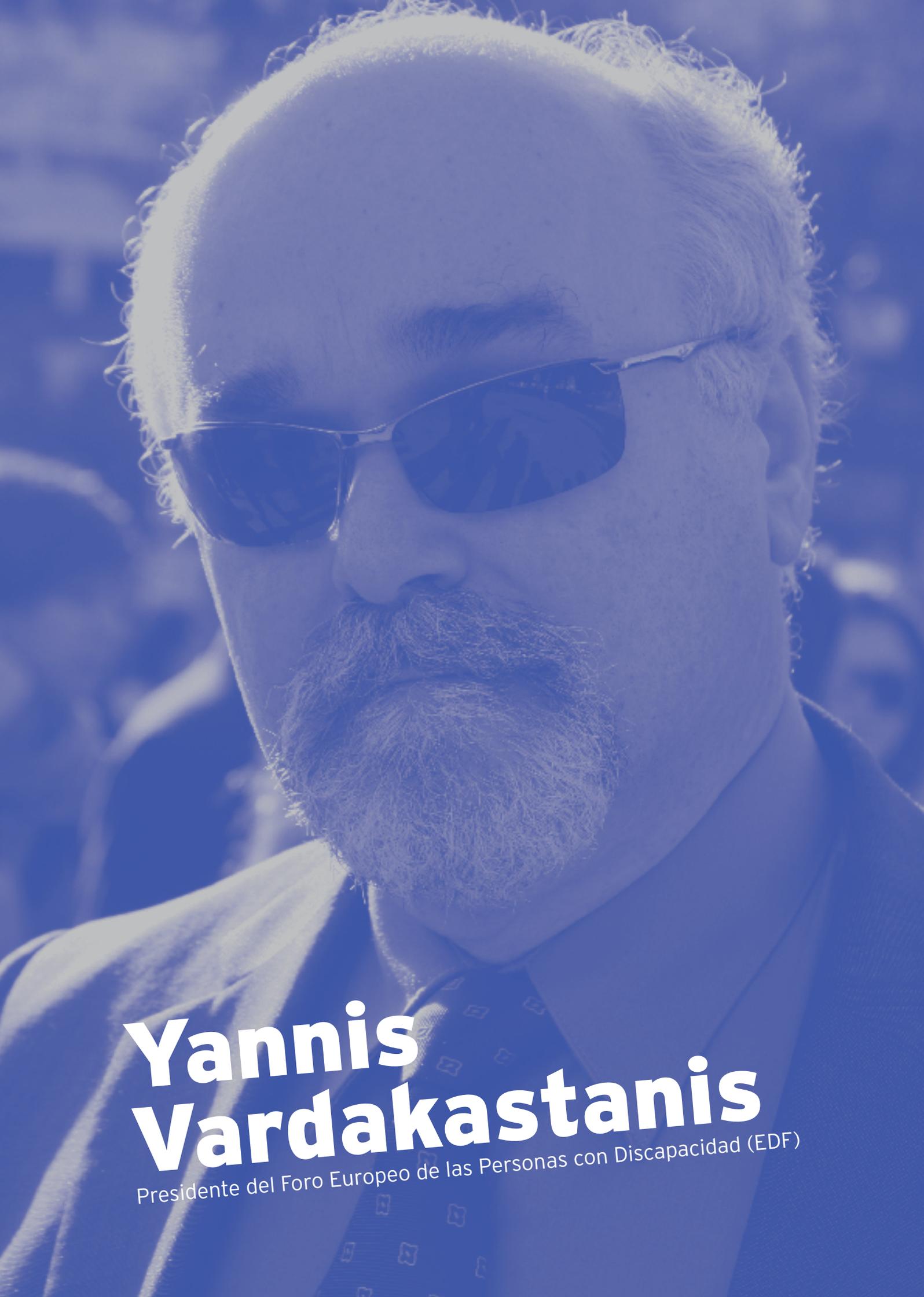
Los intensos debates actuales sobre la agenda post-2015 ponen sobre la mesa la cuestión de si debe existir una agenda específica con objetivos educativos o si éstos deben integrarse en una agenda de desarrollo global. ¿Cuál es la posición de la CME sobre esta cuestión?

La CME apuesta decididamente por ambas estrategias que son, desde nuestro punto de vista, complementarias. La existencia de una o más metas en educación en la futura agenda de desarrollo es clave, ya que implica reconocer la educación como derecho humano fundamental, además de reconocer el rol estratégico de la educación en la promoción de todas las demás metas de desarrollo (y de derechos humanos). Es impensable una agenda de desarrollo que no contemple la educación de manera central y prioritaria. A la vez, también es fundamental la existencia de una plataforma específica dedicada a la promoción del derecho humano a la educación, que pueda diseñar con más detalle la concepción de una educación desde una perspectiva de derechos, con metas que especifiquen desafíos y compromisos para todas las etapas educativas, en las dimensiones cuantitativas y cualitativas, y metas transversales que profundicen en cuestiones de calidad educativa, de financiación y de gestión. Además de presentar también estrategias de implementación y un sistema de gobernanza basado en el multilateralismo, que reconozca el rol tanto de los Estados como de las organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, la CME defiende una coherencia y alineamiento entre la agenda específicamente de educación (que se someterá

a aprobación en Corea en mayo del 2015) y la agenda de desarrollo sostenible (que se someterá a aprobación en Nueva York en septiembre del mismo año).

En los últimos años estamos asistiendo a cambios significativos en los modelos de provisión y financiación educativa, con reformas que favorecen tanto procesos de privatización como modelos de externalización de servicios escolares en las propias escuelas públicas. ¿Cómo actúa la CME en este nuevo escenario?

La CME promueve activamente el fortalecimiento de lo público, lo que implica el fortalecimiento de sistemas públicos de educación y la definición y supervisión pública de las políticas educativas. Es bajo esta premisa que la CME señala como problemática y pone en agenda la temática de la privatización de la educación. La Campaña promueve la reflexión y la acción en este campo en los distintos continentes del mundo, fomentando una mejor comprensión de cómo se manifiestan las distintas formas de privatización y cuáles son sus impactos. Además, en espacios internacionales, cuestiona abiertamente la promoción de las políticas de "low fee private schools", la privatización de los sistemas públicos de educación, la transferencia de recursos públicos hacia el sector privado, la introducción de lógicas de mercado en el interior de las escuelas públicas, la mercantilización de la educación y la promoción de lo que algunos autores llaman "consultocracia", que consiste en poner a consultores privados como agentes clave en la promoción de la educación, desresponsabilizando a los Estados y achicando el espacio ciudadano y democrático de participación social en la definición de las políticas educativas. ●

A close-up portrait of Yanniss Vardakastanis, a man with a full grey beard and mustache, wearing dark sunglasses and a suit. The image is overlaid with a semi-transparent blue filter. The text is positioned in the lower-left quadrant of the image.

Yanniss Vardakastanis

Presidente del Foro Europeo de las Personas con Discapacidad (EDF)

ENTREVISTA

Yannis Vardakastanis nació en Zante (Grecia) en 1957. En 1989 se licenció en Ciencias Políticas por la Universidad de California, en Berkeley. Posee amplia experiencia laboral en el ámbito de la discapacidad y ha ocupado los siguientes cargos: Asesor Especial del Ministro de Educación con relación al alumnado con discapacidad (1982-84); Asesor Especial del Presidente de la Oficina Nacional de Empleo de Grecia y Delegado del Ministerio de Trabajo Griego sobre temas relacionados con la discapacidad (1985-89); Director Ejecutivo del Instituto Nacional para la Protección de las personas sordas o con discapacidad auditiva (1986-89).

Entre 1983 y 1992 fue Vice-presidente y posteriormente Presidente de la Asociación Panhelénica de Ciegos y desde 1989 ha participado activamente en la Confederación Nacional de Personas con Discapacidad de Grecia (NCDP), organización que preside desde 1993.

Desde 1999, Yannis Vardakastanis es Presidente del Foro Europeo de las Personas con Discapacidad (*European Disability Forum, EDF*) y preside diferentes comisiones y comités de varias ONG europeas e internacionales de ayuda a las personas con discapacidad.

Entre los años 2002 y 2007, participó activamente como representante del EDF en las negociaciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Desde 2007 es el representante del EDF en la Alianza Internacional de la Discapacidad (IDA), donde ocupa el cargo de Presidente desde julio de 2012.

¿Cuál es la misión y cómo funciona el Foro Europeo de las Personas con Discapacidad?

El Foro Europeo de las Personas con Discapacidad es una ONG europea independiente dirigida por personas con discapacidad y sus familias. Fue creado en 1996 por sus organizaciones integrantes, para garantizar que las decisiones relativas a las personas con discapacidad en Europa sean tomadas con y por las personas con discapacidad. Su misión consiste en velar por los derechos humanos y la igualdad de oportunidades de las mujeres y los hombres con discapacidad de todas las edades, así como hacerles participes en el desarrollo de las políticas y leyes europeas.

El EDF está formado por un consejo nacional de cada país de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo y por redes de observadores nacionales de Serbia, Albania, Montenegro y Turquía, así como por federaciones europeas que representan diversos grupos de personas con discapacidad o que están implicadas en actividades relacionadas.

El Foro celebra anualmente dos reuniones extraordinarias del Consejo, en el que se hallan representadas las principales redes nacionales y europeas, y una Asamblea General anual. El Comité Ejecutivo lleva a cabo el trabajo de la asociación entre reunión y reunión, y existen también diversos comités especializados que ofrecen asesoramiento en políticas de áreas específicas. Todos los miembros

asociados son consultados en la elección de los cargos de representación del EDF.

El EDF es un aliado clave de las instituciones de la Unión Europea en temas relacionados con los derechos de las personas con discapacidad y ha sido invitado a participar en muchos grupos de trabajo para elaborar la normativa de la UE. Participa también en el Programa Marco de la Unión Europea encargado de supervisar la implementación de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, de la cual la Unión Europea forma parte. Asimismo, el Foro ha establecido importantes alianzas con organizaciones de la sociedad civil relacionadas con los derechos sociales, la no discriminación, los derechos del consumidor y la movilidad, así como con otros agentes sociales y del sector industrial.

¿Cuáles son las principales reivindicaciones y áreas de trabajo del EDF?

La misión del EDF es trabajar para lograr la implementación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en todos los ámbitos de trabajo de la Unión Europea. Hemos contribuido a lograr, entre otras cosas, lo siguiente: una ley sobre la no discriminación; la adopción de una estrategia europea sobre la discapacidad; los derechos de las/los pasajeros en todos los medios de transporte; la accesibilidad de las infraestructuras a través de inversiones públicas, fondos

estructurales y normativas de transporte; y también hemos incluido la accesibilidad en las normativas de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Por otra parte, el EDF ha conseguido que la atención a las personas con discapacidad sea considerada en los programas que optan al financiamiento de la UE en ámbitos tales como juventud y educación, investigación, fondos estructurales y ayuda externa. Estamos también trabajando para conseguir una interpretación progresiva de la legislación de los derechos humanos, principalmente a través de intervenciones por parte de terceros en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Asimismo, hemos creado un observatorio del impacto de la crisis económica en las personas con discapacidad e intentamos aumentar la sensibilización sobre los derechos económicos y sociales de dichas personas, así como fomentar su autonomía y el acceso a una educación inclusiva.

En su opinión, ¿cuáles son los principales obstáculos para la inclusión social de las personas con discapacidad física o mental?

La inclusión de las personas con discapacidad exige, por una parte, un cambio de mentalidad y vencer los prejuicios y, por otra, unas medidas concretas para alcanzar la igualdad. Por ejemplo, para garantizar una educación inclusiva no sólo es necesario convencer a todo el personal y profesorado de la escuela de que todas las niñas y niños pueden aprender y al mismo tiempo contribuir a mejorar la educación de los demás, sino que, además, se han de proporcionar los recursos necesarios para atender las necesidades especiales, como lectores de pantalla, braille, profesorado de refuerzo, intérpretes de lengua de signos... así como adaptar el método y material de enseñanza de acuerdo con las necesidades de dichos estudiantes. Para que una zona peatonal o un parque sean accesibles, dichas áreas se deben diseñar de una manera diferente, evitando los obstáculos, asegurando que la información se adapte a las distintas necesidades, etc. A la larga, estas medidas son beneficiosas para todo el mundo, pero sin ellas, la inclusión de las personas con discapacidad resulta imposible.

Hasta ahora se tendía a excluir a las personas con discapacidad de la sociedad, apartándolas u ofreciéndoles unos servicios especiales. Muchas personas con



EUROPEAN DISABILITY FORUM

discapacidad profunda aún sufren este tipo de situaciones y son más vulnerables a los abusos, debido a la falta de apoyo o porque se las interna en instituciones y pierden, de esta forma, el control de sus vidas. Las personas con discapacidad psicosocial constituyen, probablemente, el grupo más estigmatizado de nuestra sociedad.

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad adoptada en 2006, representa indudablemente un progreso desde el punto de vista de la inclusión social. ¿Cuál es su valoración a día de hoy del grado de cumplimiento de los derechos establecidos en la Convención?

La Convención de las Naciones Unidas, sin lugar a dudas, ha comportado un cambio ejemplar, al establecer que todas las personas con discapacidad deben disfrutar de los derechos humanos en igualdad de condiciones, especificando cómo conseguirlo. Un punto clave de la Convención es el derecho a la igualdad ante la ley, lo cual deja bien claro que las personas con discapacidad tienen derechos legales y que pueden ejercerlos, de forma que nadie puede tomar decisiones en su nombre sino que, en caso necesario, debe ponerse en marcha un sistema de soporte. También se establece el derecho de estas personas al acceso a la vivienda y a llevar una vida autónoma.

La Convención ha introducido algunos cambios importantes en las legislaciones nacionales, locales y de la Unión Europea pero, además, muchos países han desarrollado planes de acción nacionales y locales para las personas con discapacidad. El hecho de que la Unión Europea forme parte de la Convención ha generado un sistema informal de análisis entre países, de igual a igual, que resulta muy ventajoso. Sin embargo, todavía queda mucho trabajo por hacer, ya que el grado de sensibilización sobre los derechos establecidos en la Convención es aún bajo. La crisis económica también ha sido un contratiempo para muchos países, ya que se han recortado servicios básicos y algunos planes para mejorar la accesibilidad han sido pospuestos, como ha sucedido en Francia.

¿Qué papel deben desempeñar los gobiernos locales, como administración más cercana a la ciudadanía, en la inclusión de las personas con discapacidad? ¿Puede explicarnos alguna buena práctica con un enfoque

transversal del tema en el ámbito local, que pueda servir de modelo para nuestras ciudades asociadas?

El ámbito local es el más importante para las personas con discapacidad, ya que muchas de las decisiones relativas a la planificación del entorno urbano o rural, así como al acceso a los servicios educativos, culturales, sociales, de vivienda y empleo, se toman en este ámbito. De hecho, para lograr un cambio significativo es importante tratar la inclusión de las personas con discapacidad desde todos estos ángulos y tener en cuenta todas las etapas de implementación: de la planificación a la adquisición y, seguidamente, al desarrollo. Además, las personas con discapacidad deben participar en el proceso a través de sus organizaciones representativas y tener voz y voto sobre las cuestiones que les afectan. Por último, garantizar la igualdad de oportunidades en el empleo de las personas con discapacidad en los diferentes servicios municipales también contribuye al éxito de dicho plan.

En el año 2006, el EDF puso en práctica un proyecto, que contó con la participación de varios de sus miembros, denominado "Garantizar los derechos de las personas

con discapacidad a través de la inclusión en los ámbitos regional y local", el cual incluía un análisis de la situación y algunas recomendaciones fundamentales. Los resultados del proyecto demuestran que el enfoque transversal sólo funciona con la participación sistemática de las personas con discapacidad y el desarrollo de un plan de acción con unas responsabilidades y objetivos bien definidos. También es importante involucrar a los diferentes niveles de gobierno y poner en práctica el proyecto a través de la formación del personal. Igualmente, se debe asignar un presupuesto considerable para la consecución de los objetivos marcados en el plan de acción. Otro aspecto esencial es la necesidad de colaboración entre las distintas organizaciones de personas con discapacidad.

El EDF también colabora con la Comisión Europea en el "Premio Ciudad Accesible" que promueve y muestra prácticas innovadoras de ciudades de más de 50.000 habitantes con el fin de fomentar la participación de personas con discapacidad en aspectos clave de la vida diaria: edificios y espacios públicos, transporte e infraestructuras correspondientes, información y

Reunión con los cinco grupos políticos principales del Parlamento Europeo © EDF





El EDF apoyó las manifestaciones del movimiento de personas con discapacidad realizadas por toda Europa para solicitar una salida social a la crisis © EDF



3er Parlamento Europeo de Personas con Discapacidad. El EDF reunió a más de 500 representantes de organizaciones de personas con discapacidad con líderes europeos © EDF

comunicación, incluyendo las nuevas tecnologías e instalaciones y servicios públicos. Este premio, cuya última edición la ganó la ciudad de Gotemburgo en diciembre de 2013, es un reconocimiento público a las ciudades que apoyan y desarrollan proactivamente la accesibilidad en sus diferentes áreas y pretende, además, fomentar el intercambio de buenas prácticas. Esperamos que sean cada vez más las ciudades participantes.

Por otra parte, sería muy interesante organizar un debate entre los principales responsables políticos y personas con discapacidad para reflexionar sobre el papel que desempeñan los gobiernos locales en la inclusión de las personas con discapacidad.

Uno de sus lemas es “Nada sobre nosotros sin nosotros”. ¿Cree usted que actualmente se respeta este principio? ¿Qué recomendaría usted para promover la participación de las personas con discapacidad en el diseño de las políticas locales?

Hay numerosos ejemplos positivos. En Suecia, las organizaciones de personas con discapacidad han adoptado una “agenda 22” que consiste en un plan global para la puesta en práctica de los derechos de las personas con discapacidad en el ámbito local. Originariamente, la agenda 22 se basaba en el cumplimiento de las normas uniformes de las Naciones Unidas sobre la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, aunque en la actualidad hace referencia a la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. El concepto es simple, pero implica un verdadero cambio de perspectiva: las autoridades locales y las organizaciones de personas con discapacidad establecen un acuerdo de colaboración equitativa para evaluar las políticas locales en relación con los diferentes artículos de la Convención de la ONU, con el fin de identificar las lagunas y elaborar una lista de medidas a tomar. Dichas medidas se incluirán posteriormente en los futuros programas políticos

consensuados en el ámbito local y deberán ir acompañadas del presupuesto correspondiente. Su cumplimiento y progreso deberán ser evaluados regularmente. El desarrollo de este concepto ha provocado la creación de consejos locales de discapacidad, constituidos por organizaciones de personas con algún tipo de discapacidad, los cuales son consultados periódicamente sobre las decisiones locales.

Este año, el Congreso de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa está elaborando un informe sobre la participación política y pública de las personas con discapacidad y esperamos que sus recomendaciones motiven a los decisores políticos para que introduzcan la inclusión de personas con discapacidad en sus ámbitos de trabajo.

En mayo de 2014 se celebraron las elecciones europeas y también se están celebrando elecciones locales en muchos países de la Unión Europea. Por este motivo, debemos recordar que las autoridades locales desempeñan un papel decisivo a la hora de garantizar la accesibilidad a las urnas y a las asambleas locales. Es importante garantizar que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos de acceso que cualquier otra ciudadana o ciudadano.

¿Cree usted que los sistemas educativos conceden suficiente importancia al hecho de comprender la realidad de las personas con discapacidad? ¿Piensa usted que las instituciones educativas funcionan a partir del principio de inclusión?

En muchos países, los sistemas educativos tienden a basarse más en el rendimiento académico que en el principio de la inclusión. Cuanto más se da el caso, más niñas y niños quedan excluidos, especialmente las niñas y niños con discapacidad, los que provienen de familias inmigrantes y los que tienen padres con niveles de estudios más bajos. Debemos revisar y adaptar el sistema educativo para que sea más inclusivo, de manera que todos los estudiantes puedan aprender más. En Europa existen



Con vistas a las elecciones europeas de 2014, el EDF presentó su manifiesto en el Parlamento Europeo © EDF

numerosos ejemplos exitosos de educación inclusiva, la cual requiere del diseño de un proyecto integral que implique tanto al profesorado como al alumnado.

La realidad que afrontan las personas con discapacidad obliga a la sociedad a definir y debatir los conceptos de igualdad y diferencia. ¿Qué postura adopta el EDF en este debate? ¿Qué aspectos son prioritarios cambiar desde el punto de vista de la sensibilización de la sociedad con respecto a las personas con discapacidad?

La igualdad es el último objetivo que perseguimos, pero como ya he dicho anteriormente, para lograrlo y garantizar

la igualdad de oportunidades para todos, es imprescindible adoptar unas medidas específicas. Debemos entender la perspectiva de las personas con discapacidad y las barreras que encontramos al tratar de superar los obstáculos. En este sentido, el diálogo constante con personas con discapacidad es fundamental.

Las personas con discapacidad tienen un papel importante a desempeñar en la sociedad y pueden ser agentes del cambio. No somos una carga, sino al contrario; podemos ser una parte fundamental de nuestras comunidades si se toman las medidas oportunas para ello. ●

¿Tiene voz la ciudad?¹

Saskia Sassen

Profesora de Sociología y Co-directora del Comité Pensamiento Global,
Universidad de Columbia

ARTÍCULO

Tener voz es un elemento esencial de las teorías sobre democracia y política. Como concepto, su significado ha sufrido ampliaciones y constricciones, pero, que yo sepa y a decir de otros, hasta ahora nunca había incluido la idea de que la ciudad puede tener voz propia. Defender, como hago en el presente artículo, que las ciudades tienen voz, aunque muy diferente de la que poseen la ciudadanía y las corporaciones, es, en muchos sentidos, una cuestión transversal tanto al ámbito legal como al del urbanismo. No está presente en ninguna de estas dos disciplinas en concreto, precisamente porque no limito la noción de "voz" a la del gobierno urbano, ni tampoco articulo el contenido discursivo de la ciudad dentro de los términos legales. Así pues, es necesario ampliar el terreno analítico para poder examinar los conceptos: voz y ciudad.

Las ciudades son sistemas complejos, si bien incompletos. Precisamente en este último rasgo radica la posibilidad de hacer -lo urbano, lo político, lo cívico. La ciudad no es la única que posee estos rasgos, pero éstos constituyen una parte inherente al ADN urbano, lo que denominó "cityness". Cada ciudad es diferente, como lo son cada una de las disciplinas que la estudian. No obstante, todo estudio urbano tendrá que tener en cuenta las siguientes características fundamentales: inconclusión, complejidad y posibilidad de crear. El resultado son formatos urbanos que pueden variar enormemente a través del tiempo y del espacio.

Ante tanta diversidad, el estudio de lo urbano no está obligado a reconocer las versiones destiladas y abstractas de estos tres conceptos clave: complejidad, inconclusión y posibilidad de crear. En general, los investigadores e intérpretes del entorno urbano utilizan o invocan los conceptos de sus disciplinas o de su imaginación, y las características concretas de las ciudades que analizan. Sin embargo, las tres características abstractas hacen acto de presencia cuando se trata realmente de ciudades y no sólo de un terreno densamente edificado, con interminables hileras de viviendas, oficinas o fábricas. Así pues, una gran extensión de viviendas suburbanas no constituye una ciudad; se trata simplemente de terreno urbanizado, como los polígonos industriales o los parques de oficinas. Para que el concepto de ciudad funcione analíticamente, es necesario establecer distinciones conceptuales.

Utilizo estas características de las ciudades para llevar a cabo una búsqueda experimental. Mi tesis es que hay acontecimientos y condiciones que nos indican algo acerca de la capacidad de las ciudades de responder de manera sistémica, de hacerse oír. Me explicaré con un fácil ejemplo: un coche, fabricado para alcanzar velocidad, sale de la autopista y entra en la ciudad, donde topa con un atasco,

no sólo de coches, sino también con un bullicio de personas. Este coche queda, repentinamente, atrapado; construido para correr, su movilidad ha quedado paralizada. La ciudad ha hablado.

Una primera aproximación es pensar que un tal acto de habla es una capacidad urbana. El término *capacidad* es usado con frecuencia, pero añadirle *urbana* como atributo ya es más inusual. Lo introduzco para captar una mezcla imprecisa de espacio, personas, y actividades específicas, concretamente comerciales y cívicas. Utilizo este término para captar la morfología social y material de la ciudad. Entendida de esta manera, la noción de capacidad urbana funciona como un marco analítico fronterizo -que no se refiere ni exclusivamente a espacio urbano, ni exclusivamente a personas (Sassen, 2008 capítulo 8). Es justamente esta combinación bajo determinadas condiciones, en ambientes densos, afrontando potenciales y ataques específicos, lo que da voz a la ciudad. Las capacidades urbanas se hacen visibles en una gran variedad de situaciones y formatos, y al hacerse visibles, se convierten en una forma de habla.

Es imposible tratar todos los aspectos de este proceso en un artículo tan breve, por lo que me limitaré a exponer las bases fundamentales de la tesis. En primer lugar, la ciudad es un sistema complejo e incompleto, que permite la reinención de una ciudad a través del tiempo. La combinación de estas dos características ha permitido a las ciudades sobrevivir a sistemas más poderosos, pero más formales y cerrados, como los estados nacionales, los reinos, las empresas. En segundo lugar, la mezcla de diferentes capacidades urbanas se puede interpretar como un discurso que, a su vez, apunta hacia la idea más amplia de que las ciudades tienen voz, aunque informal y generalmente poco reconocida como tal.

La racionalidad sustancial que subyace en este análisis de los conceptos ciudad y voz, se apoya en dos aspectos. Por una parte, el hecho de que la ciudad sigue siendo un espacio clave para las prácticas materiales de la libertad, con toda su anarquía y contradicciones, así como un espacio donde los sin poder pueden hacerse oír, dejarse ver, hacer

1. Saskia Sassen, "Does the City Have Speech?," en *Public Culture*, Volumen 25, núm. 2, pp. 209-221. Copyright, 2013, Duke University Press. Todos los derechos reservados. Traducido y publicado con el permiso del titular de los derechos, Duke University Press. www.dukeupress.edu

política. Por otro lado, las ciudades, por muy densas y urbanizadas que parezcan, están amenazadas por graves procesos de desurbanización que incluyen formas extremas de desigualdad y privatización, nuevas formas de violencia urbana, guerras asimétricas y sistemas de vigilancia a gran escala.

Llegar a percibir todos estos matices exige tomarse tiempo para oír y tratar de entender la voz de la ciudad, y es muy posible que hayamos olvidado cómo prestar atención a esa voz, por no hablar de saber comprenderla. Seguidamente analizaré algunas situaciones donde la ciudad tiene voz.

Tácticas analíticas

Para elaborar este tipo de reflexiones experimentales, me he tomado la libertad de utilizar lo que para mí son tácticas analíticas, ya que el método utilizado te acaba confinando. Una de las tácticas consiste en indagar en la sombra de las grandes teorías. Las grandes teorías deben tomarse en serio, pero son peligrosas. Lo primero que hago es preguntarme qué oculta dicha interpretación, precisamente por arrojar tanta luz sobre determinados aspectos de la cuestión. Al profundizar sobre la idea de que las ciudades tienen voz, no puedo quedarme sólo con las grandes descripciones sobre qué es una ciudad. La voz de la ciudad se deja oír en una zona intermedia: no se trata simplemente del orden material y social, sino de una capacidad urbana imprecisa, ni totalmente material, ni totalmente visible.

Una segunda táctica analítica, que surge en parte de la primera, es la imperiosa necesidad de poner en cuestión los significados consolidados. Este desequilibrio permite ver o comprender todo aquello que no está incluido en las narraciones principales que explican una época o que marcan una determinada corriente de pensamiento. Este proceso es muy necesario, sobretodo en tiempos de rápidas transformaciones.

Así pues, la propia idea de que la ciudad tiene voz implica poner en cuestión la noción de que la ciudad es una condición indiscutible marcada por la densidad, la materialidad, las multitudes y sus múltiples interacciones. El arrollador carácter fáctico de la ciudad debe cuestionarse. Me interesa recuperar la idea de que el despliegue interactivo de personas, empresas, infraestructuras, edificios, proyectos, imaginarios urbanos, etc., sobre un terreno acotado, produce algo parecido a una voz: resistencias, potenciales mejorados; en definitiva: la ciudad responde.

Carácter complejo e incompleto: la posibilidad de crear

Las ciudades son espacios clave donde se desarrollan nuevas normas e identidades, y lo han sido durante épocas, en lugares diferentes, y bajo condiciones muy diversas. A pesar de que las ciudades, durante mucho tiempo, han sido morada de racismo, antagonismos religiosos, exclusión de



Frankfurt, ciudad financiera © Wolfgang Staudt (Flickr)

los más pobres, etc., históricamente han manifestado su capacidad de mejorar los conflictos a través del comercio y de la actividad cívica. Ello contrasta con la actuación del estado nacional moderno, que históricamente ha tendido a militarizar las situaciones conflictivas.

Las condiciones que permiten a las ciudades crear normas e identidades, así como transformar los conflictos potenciando el comportamiento cívico, varían en función del tiempo y del lugar.

Los cambios históricos, como nuestro giro hacia la era global, son generalmente una fuente de nuevas capacidades urbanas. Actualmente, con la globalización y la digitalización –y todos los elementos específicos que comportan– muchas de estas capacidades han sufrido cambios. La globalización y la digitalización provocan deslocalizaciones y desequilibrios en los órdenes institucionales existentes, que van más allá de las ciudades. Pero la concentración y la intensidad desproporcionadas de esta nueva dinámica en las ciudades, y más concretamente en las ciudades globales, provoca la necesidad de crear nuevas respuestas, tanto por parte de las clases dirigentes como de las más vulnerables, aunque por motivos muy diferentes.

Algunas de estas normas e identidades justifican el exceso de poder y la desigualdad; otras reflejan procesos de creación bajo coacción, en concreto, prácticamente todo lo que ocurre en los barrios de inmigrantes o en los suburbios de las mega-ciudades. Las transformaciones estratégicas adquieren formas muy acentuadas y se concentran en las ciudades globales, aunque muchas también suceden (además de extenderse) en ciudades que no centralizan el poder ni las situaciones de desigualdad extrema.

Las ciudades no son siempre los lugares clave para la creación de nuevas normas e identidades, o de innovación institucional, en general. Por ejemplo, en Europa y en la mayor parte del hemisferio occidental, desde los años 30 y hasta los 70, la fábrica y el gobierno eran los lugares estratégicos para la innovación, a través del contrato social y al posibilitar la aparición de una próspera clase media trabajadora basada en la producción y el consumo masivos. Mi lectura personal de la ciudad fordista se corresponde, en gran medida, con la de Max Weber, que considera que



Movimiento 15-M. Acampada en Barcelona © Freddy Monteiro

la ciudad moderna no es un espacio de innovación, a diferencia de las ciudades medievales europeas. Durante el fordismo, la unidad de medida estratégica era la escala nacional, mientras que las ciudades perdieron relevancia. Sin embargo, a diferencia de Weber, en mi opinión la fábrica Ford y las minas fueron, históricamente, espacios de innovación en los cuales se forjaron una clase trabajadora moderna y un proyecto sindicalista. En definitiva, la ciudad no siempre es el lugar de creación de normas e identidades.

En nuestra era global, las ciudades resurgen como lugares estratégicos de transformaciones culturales e institucionales. Las condiciones que actualmente hacen que algunas ciudades sean espacios estratégicos son básicamente dos, implicando ambas grandes transformaciones que desestabilizan los antiguos sistemas de organización territorial y política. La primera es la modificación de la escala de los territorios estratégicos que definen el nuevo sistema político-económico y, por tanto, como mínimo algunos rasgos del poder. La segunda, el debilitamiento de la nación como contenedora de procesos sociales, debido a las diferentes dinámicas que acompañan la globalización y la digitalización. Las consecuencias de dichas condiciones para las ciudades son múltiples, pero lo más importante es que éstas emergen como núcleos estratégicos de importantes procesos económicos y de nuevos agentes políticos, así como de agentes y procesos no urbanos.

En mi análisis es importante establecer una diferencia clara entre los espacios con un marcado carácter ritual, identificados como tales, y los espacios desprovistos de este carácter, o que cuesta de identificarlo. En la Europa Occidental tradicional, gran parte de lo que entendemos por cultura urbana es un conjunto de prácticas y condiciones que han pasado por un proceso de refinamiento y que han adquirido un carácter ritual a través del tiempo y del espacio. Así pues, según la tradición europea, en parte imaginaria, el "paseo" no es cualquier paseo, y la "plaza" no es cualquier plaza. Ambos términos han ido incorporando genealogías de significados y costumbres, pasando a formar parte del dominio público a través de su ritualización.

A través del tiempo y del espacio, la historia nos ha dejado entrever un tipo de espacio muy diferente, menos ritual

y con menos códigos internos. Se trata de un espacio de creación para las personas que no tienen acceso a los instrumentos formales. Actualmente, estoy trabajando en la recuperación conceptual de este tipo de espacio que he llamado "calle global" (Sassen, 2011). Se trata de un espacio sin o con muy pocas prácticas rituales o códigos, los cuales son identificables por la mayoría de la sociedad; un espacio agreste que fácilmente se podría calificar de "incivilizado".

La ciudad, y en especial la calle, es un espacio donde los sin poder pueden hacer historia, por vías que no estarían a su alcance en las áreas rurales. Con ello no quiero decir que la ciudad sea el único espacio, pero es realmente el más importante. Estar presente, hacerse visible a los demás, puede cambiar el carácter de lo que denomino falta de poder ("*powerlessness*") y, en este sentido, podemos definir diferentes tipos de carencia (Sassen, 2008 capítulos 6 y 8). Quisiera resaltar que este concepto no es una categoría absoluta que pueda reducirse exclusivamente a la carencia de poder. Bajo ciertas circunstancias, la carencia de poder puede ser muy compleja, y con ello quiero decir que tiene capacidad para hacer política, crear civismo y hacer historia. Así, es evidente que existe una diferencia entre carecer de poder e invisibilidad/impotencia. Muchos de los movimientos de protesta que estamos viviendo en Oriente Medio, Norte de África, Europa, Estados Unidos y en todo el mundo, constituyen un buen ejemplo: las personas que protestan no son por ello más poderosas, siguen careciendo de poder, pero están haciendo historia y política.

La tesis anterior me lleva a hacer una segunda diferenciación que contradice la idea general de que cuando algo bueno les ocurre a los sin poder, es un síntoma de que van a ganar poder. Reconocer que la carencia de poder es compleja da lugar a pensar que los sin poder pueden hacer historia, incluso sin necesidad de adquirir poder y que, de esta forma, su trabajo es importante aunque no sea visible a corto plazo; de hecho, puede tardar generaciones. En otros artículos (Sassen, 2008 capítulos 2, 3 y 6) he interpretado varias historiografías, llegando a la conclusión de que el marco temporal de las narraciones de los sin poder suele ser más largo que el de las narraciones de quienes ostentan el poder.

Las capacidades urbanas: preceden a la voz y la hacen inteligible

Si la ciudad tiene voz, ¿cómo suena?, ¿qué idioma habla?, ¿cómo podemos entenderla si hablamos otro idioma y su voz es, en el mejor de los casos, una cacofonía?

Un primer paso consiste en presuponer que la voz de la ciudad es la capacidad de alterar, modelar, provocar e invitar, siguiendo una lógica cuyo objetivo es potenciar o proteger la complejidad de la ciudad y su estado inacabado. Para que quede más claro, permítanme explicarlo de modo un poco más exagerado, demostrando que centrarse únicamente en el carácter fáctico no es suficiente para llegar a comprender si la ciudad tiene o no voz propia.

Así, que la ciudad tenga o no tenga voz, no se puede reducir al carácter fáctico de la misma, sino que exige el reconocimiento y una explicación analítica de los hechos. En otras palabras, hemos allanado el carácter fáctico de la ciudad, en lugar de hacer visibles sus diferencias, para poder articular una explicación analítica. Ello nos impide percibir cómo los hechos propios de la ciudad interactúan con las acciones de las personas, o si se está produciendo un proceso de creación colectiva, entre el espacio urbano y las personas. Por ejemplo, la hora punta en la ciudad es un período de tiempo en que topamos, nos molestamos y nos pisamos unos a otros. No obstante, sabemos que en el centro de la ciudad, en hora punta, estas acciones no son nada personal, mientras que en el barrio serían consideradas como provocaciones.

Existe un código tácito integrado en esta estructura espacio/temporal, que no es un lugar en concreto, sino un espacio constituido por personas, en el centro de la ciudad, en hora punta. Debemos poner nombre a esta capacidad de creación colectiva, producto de una intersección de tiempo/espacio/personas/prácticas rutinarias. Es una capacidad urbana -el centro urbano se consigue a través de un medio edificado, prácticas repetitivas de las personas y un código interno compartido- que permite una serie de interacciones y secuencias complejas, las cuales, a su vez, activan un significado específico.

El carácter de ciudad lo constituyen no sólo los resultados, sino el proceso mismo de creación de lo público y lo político

dentro del espacio urbano. En las ciudades podemos observar la creación de nuevos sujetos e identidades que no tendrían sentido, por ejemplo, en las zonas rurales o a escala nacional. Existe una especie de proceso de creación pública que puede alterar las narrativas consolidadas y hacer inteligibles las acciones locales y silenciadas, incluso en unos órdenes visuales que buscan la pureza del espacio urbano. Un ejemplo de ello es el lujoso aburguesamiento de la parte alta de Manhattan, un nuevo orden visual que no puede, ni por un momento, pasar por alto la gran cantidad de indigencia que ha provocado. Otro ejemplo son los vendedores ambulantes inmigrantes que sirven comida, a toda prisa, a los altos ejecutivos de Wall Street, alterando, así, el paisaje visual corporativo con el penetrante olor a salchichas a la plancha. Estos ejemplos explican claramente cómo la ciudad responde con su voz, modificando los resultados esperados con elegantes órdenes visuales. Por otro lado, el carácter social de la ciudad puede suscitar y resaltar el carácter urbano del sujeto y del escenario y atenuar otros indicadores más locales o esencialistas. Este cambio puede estar motivado por la necesidad de nuevas acciones solidarias en momentos en que la ciudad afronta importantes retos.

En mi búsqueda experimental, he descubierto que los componentes clave de lo que caracteriza a la ciudad (*cityness*) son fruto del arduo trabajo que comporta ir más allá de las situaciones conflictivas y del racismo que han marcado unas épocas (Sassen, 2008 capítulo 6). El carácter abierto que históricamente hizo de las ciudades europeas unos espacios de expansión de la ciudadanía, surgió de este tipo de dialéctica. En general, los movimientos que implican a grupos muy dispares, con conflictos muy diferentes, tienden a fusionarse, por muy diferentes que sean sus políticas. La actual interdependencia que se vive cotidianamente en las ciudades facilita tal unión, por ejemplo, si en la ciudad no hay agua, electricidad o falla el transporte, toda la ciudadanía se ve afectada, independientemente de sus diferencias sociales y divergencias políticas. Estas coaliciones no serían posibles, ni necesarias, en el espacio político nacional ni, en general, en una distribución espacial más abstracta, dado el menor grado de interdependencia/dependencia mutuos. Los

Hora punta en Nueva York © rc.d (Flickr)



Puesto de perritos calientes, Nueva York © Karlis Dambrans (Flickr)



órdenes parciales que se aprecian en las ciudades se suman al ADN que imprime su carácter cívico, contribuyen a la creación de un *sujeto* urbano, en lugar de un sujeto basado en concepciones religiosas, étnicas o clasistas. Estas son algunas de las características que hacen de las ciudades espacios de gran complejidad y diversidad.

Las grandes ciudades en la encrucijada de períodos marcados por importantes migraciones y expulsiones, con frecuencia fueron, y son, espacios capaces de albergar una gran diversidad de grupos, lo cual se traduce, generalmente, en el desarrollo de su carácter de ciudad (*cityness*) o, por el contrario, se producen segregaciones espaciales que desurbanizan la ciudad. Es importante señalar que en el primer caso, dichas ciudades realmente permiten la coexistencia pacífica durante largos períodos de tiempo. La coexistencia, sin embargo, no es sinónimo de igualdad y respeto mutuos: me estoy refiriendo a las características intrínsecas y a las restricciones de las ciudades que generan dichas relaciones de interdependencia, a pesar de existir grandes diferencias de tipo religioso, político, de clase social, etc. Se trata del potencial urbano subyacente o infraestructural, cuyo resultado está condicionado, en parte, por la necesidad de mantener un sistema complejo caracterizado por la enorme diversidad y por el hecho de estar incompleto. Estos rasgos son los que dan voz a la ciudad.

Probablemente los ejemplos más conocidos y claros sean los períodos de coexistencia pacífica en ciudades con profundas diferencias religiosas, lo cual pone de manifiesto que el conflicto no es necesariamente inherente a las diferencias. Este es el caso de la España de los Habsburgo y de los Moriscos, donde coexistieron admirablemente religiones muy diferentes, prosperidad colectiva y gobernantes brillantes. Otro ejemplo es el bazar de la ciudad vieja de Jerusalén, que durante siglos ha constituido un espacio de coexistencia comercial y religiosa. Bagdad fue una floreciente ciudad con múltiples religiones en el año 800, durante el califato Abasí. También durante el cruel mandato de Saddam Hussein, minorías religiosas, como las comunidades cristiana y judía, a menudo con una antigüedad centenaria, vivieron relativamente en paz.

Sin embargo, la historia también demuestra que esta capacidad puede ser destruida, como ha sucedido muy a menudo. La destrucción ha comportado inevitablemente la desurbanización y la formación de guetos en el espacio urbano. Así, en profundo contraste con la época antigua, Bagdad es actualmente una ciudad donde la pureza étnica y la intolerancia son el “régimen” imperante, catapultado por la desastrosa e inexplicable invasión de Estados Unidos. Estos y otros muchos casos históricos demuestran cómo un determinado elemento externo, en realidad desurbanizador, puede repentinamente convertir de nuevo las diferencias religiosas o étnicas en agentes desencadenantes de conflictos. Las mismas personas son las que ponen en práctica y aprueban dicho cambio. La lógica sistémica de Bagdad de Hussein fue la indiferencia para con las minorías cristiana y judía y no una cuestión de tolerancia por parte de la ciudadanía o de un gobernante brillante.

La indiferencia sistémica puede, en muchos casos, operar como si fuera una capacidad urbana subyacente; un comportamiento cívico que no depende de una ciudadanía tolerante ni de buenos gobernantes, sino que es el resultado de interdependencias e interacciones en la vida física y económica de la ciudad. Su desmoronamiento, en cambio, se hace visible, ya que provoca conflictos y limpiezas étnicas letales que desurbanizan la ciudad y atacan violentamente esa capacidad urbana.

Las capacidades urbanas, en sus diferentes versiones, se manifiestan, en mayor o menor grado, de múltiples maneras, una de las cuales tiene que ver con la repetición, una característica básica del entorno edificado de las ciudades y, en general, de nuestros mundos económico y técnico. En la ciudad, la repetición se convierte en un factor de creación activa de multiplicaciones e iteraciones. Los escenarios urbanos, además, en realidad alteran el significado de la repetición.

Todas las ciudades están llenas de repeticiones, aunque continúan atrapadas en las peculiaridades y los condicionantes de los diferentes espacios urbanos. Un autobús, una cabina telefónica, un edificio de viviendas o de oficinas, aunque con un diseño estandarizado en prácticamente toda la ciudad, adquieren diferentes

Favela do Moinho, São Paulo © Milton Jung (Wikimedia Commons)



Vista aérea de un barrio residencial americano © <http://www.futureatlas.com/>



significados y utilidades en los diferentes espacios de la misma. De esta forma, se pone de manifiesto cómo la diversidad del entorno urbano marca nuevamente a todos los elementos, incluso a los más estandarizados, y los integra en un determinado barrio, en un espacio público, en el centro de la ciudad. En un nivel más complejo, los barrios de una misma ciudad desprenden auras, sonidos, olores, coreografías muy diferentes de cómo la gente se mueve en dicho entorno y de quién es bienvenido y quién no lo es. En definitiva, la repetición en la ciudad difiere mucho de la repetición mecánica que se produce en una cadena de montaje o en la reproducción de un gráfico. Me gustaría ir un poco más allá y afirmar que lo que se desprende de estos ejemplos es una capacidad que yo describiría como la voz de la ciudad.

Una forma más imprecisa de voz es el hecho de crear presencia. En mi búsqueda experimental he desarrollado nociones de “crear presencia” para rescatar a un agente, un acontecimiento, del silencio de la ausencia, de la invisibilidad, de la exclusión virtual/figurativa de pertenencia a la ciudad. Me interesa especialmente entender cómo grupos y “proyectos” que corren el riesgo de pasar desapercibidos, debido a prejuicios y temores sociales, se hacen presentes ante sí mismos, ante otros parecidos a ellos y ante otros que no son como ellos. Intento plasmar una característica muy específica: la posibilidad de crear presencia donde sólo hay silencio y ausencia. Una variante de la creación de presencia es el llamado terreno baldío, un espacio en desuso o abandonado, que ha quedado olvidado entre proyectos de construcción y estructuras masivas. No es un rasgo único del período actual, sino que ya existía en el pasado, bajo otras composiciones y con diferentes particularidades. Creo que este diluido espacio intermedio es fundamental para la experiencia de la vida urbana y permite descifrar las transiciones y las dificultades de determinadas configuraciones espaciales. Podemos encontrar terrenos baldíos incluso en ciudades muy densas. Visualmente marcados como terrenos en desuso, con frecuencia dichos espacios están cargados de recuerdos de otros órdenes visuales, con presencias del pasado que perturban su actual concepción de espacio en desuso. Sin embargo, tienen esta carga precisamente porque están en desuso. Como recuerdos, estos espacios pasan a formar parte de la “intimidad” de la ciudad, del presente de la ciudad, pero la creación de una interioridad queda fuera de la lógica dominante de los servicios con carácter lucrativo y de sus marcos espaciales. Son estos terrenos desocupados los que permiten a los residentes que se sienten ignorados por su ciudad, conectar con ella a través de los recuerdos, en una época de rápidos cambios; un espacio vacío que se puede llenar de memorias. Es en estos terrenos donde los activistas y artistas encuentran un espacio para desarrollar sus proyectos. El hecho de crear presencia también constituye una forma de voz.

Las fuerzas desurbanizadoras

Las ciudades, gracias a su carácter complejo e incompleto, históricamente han demostrado su capacidad de sobrevivir a períodos convulsos, en parte, respondiendo y frenando las tendencias desurbanizadoras, aunque nunca lo han conseguido totalmente. El poder, proceda de las élites, de las políticas gubernamentales o de las innovaciones en los entornos edificados, puede anular la voz de la ciudad. Entre las tendencias desurbanizadoras actuales destacan la construcción de mega-edificios, de autopistas que atraviesan la ciudad, la aparición de una clase alta adinerada que privatiza el espacio urbano, la proliferación de extensas concentraciones de bloques de viviendas-dormitorio de baja calidad lejos de las zonas comerciales y de los lugares de trabajo, etc.

Vivimos unos tiempos en que han pasado a cuestionarse significados consolidados. La gran ciudad compleja, con toda su diversidad, es ahora una nueva zona fronteriza, más aún cuando se trata de una ciudad global, definida por su configuración parcial dentro de una red de ciudades transfronterizas. En ella están presentes agentes de diferentes ámbitos, pero sin unas normas de intervención claras. Lo que antes ponía límites a las lejanas extensiones de los imperios coloniales, actualmente está presente en nuestras grandes y complejas ciudades. Por ejemplo, gran parte de la presión ejercida por las empresas globales para conseguir nuevas políticas fiscales y monetarias de liberalización y privatización, han tomado forma y se han hecho realidad en las ciudades globales. Es la manera que tienen las grandes empresas de construir lo que hoy sería un equivalente del antiguo fortín militar fronterizo: su red de fortines constituye el marco legal que precisan en todas y cada una de las ciudades del mundo para garantizar un espacio operativo global (Sassen, 2008 capítulo 5). Es un brutal ataque a la ciudad y a su capacidad de garantizar el carácter de ciudad (*cityness*).

En mi análisis de la época actual (Sassen, 2014) he identificado principalmente tres tipos de procesos que pueden desurbanizar la ciudad. En primer lugar, el intenso crecimiento de las desigualdades en diferentes ámbitos, que puede desembocar en la desaparición radical de viviendas, de barrios y del estilo de vida de las personas de clase media. Estos rasgos toman una forma especialmente grave y visible en las ciudades, con el crecimiento de los espacios de lujo y de los espacios de pobreza. En segundo lugar, la construcción de ciudades completamente nuevas, como las ciudades inteligentes que, con frecuencia, se construyen con fines lucrativos. Actualmente, existen más de 600 ciudades en fase de construcción o de planificación. Una cuestión preocupante es el elevado uso de sistemas cerrados de inteligencia para controlar los edificios. Las nuevas tecnologías quedan rápidamente obsoletas, y ello puede también acortar la vida de gran parte de estas nuevas ciudades. En mi opinión, uno de los retos sería

lograr urbanizar dichas tecnologías para que también contribuyan al carácter urbano de estas áreas. En tercer lugar, me referiré, con más detalle, al sistema de vigilancia a gran escala que actualmente están desarrollando cooperativamente varios países, concretamente Estados Unidos, Alemania y el Reino Unido.

En julio de 2010, el *Washington Post* publicaba en tres fascículos (Priest y Arking 2010a, 2010b, 2010c) los resultados de una investigación de dos años llamada "Top Secret America". La América "top secret" está constituida por 1.271 organizaciones gubernamentales y 1.931 empresas privadas que emplean conjuntamente a aproximadamente unas 854.000 personas –prácticamente 1,5 veces más que el número de habitantes de Washington D.C.–, además de 265.000 trabajadores autónomos que tienen acceso autorizado a información de alta seguridad (Priest y Arkin 2010a). Su trabajo está relacionado con la lucha antiterrorista y los programas de inteligencia y seguridad nacional. En Estados Unidos hay unos 10.000 edificios donde se lleva a cabo este trabajo, 4.000 de los cuales están situados en el área de Washington D.C. y ocupan una superficie de 1.579.300m² (equivalente a casi tres Pentágonos o 22 edificios del Capitolio de Estados Unidos) (Priest y Arking, 2010a).

Estos edificios albergan potentes ordenadores que recogen grandes cantidades de información procedente de escuchas telefónicas, satélites y de otros equipos de vigilancia que controlan a personas y lugares, tanto dentro como fuera del territorio de Estados Unidos. Solamente la Agencia de Seguridad Nacional intercepta y guarda diariamente 1.700 millones de correos electrónicos, mensajes instantáneos, direcciones IP, llamadas telefónicas y otros bits de comunicaciones, una pequeña parte de los cuales se clasifica y almacena en 70 bases de datos diferentes (Priest y Arkin, 2010a, 2010c). Parte de esta información pasará a formar parte de los cientos de miles de informes clasificados de alto secreto que elaboran anualmente los analistas, aunque las personas que tienen acceso a los mismos se pueden contar con los dedos de una mano, y es tan grande el volumen que muchos quedarán sin ser leídos (Priest y Arkin, 2010a, 2010c).

Todo este aparato de vigilancia existe para nuestra "seguridad". Estamos todos bajo vigilancia, por nuestra propia seguridad, es decir, estamos todos bajo sospecha, por motivos de seguridad. En estas condiciones, me pregunto: ¿quiénes somos?, ¿somos la ciudadanía?, ¿los nuevos colonizadores?

Las ciudades, con sus diversidades y anarquías, con sus capacidades intrínsecas para luchar contra las corrientes desurbanizadoras, se convierten en un espacio estratégico para reivindicar que no nos conviertan a todos en sospechosos. La ciudad es un espacio donde, bajo las visibles fragmentaciones familiares y el racismo, se puede desarrollar cierta convergencia estructural, la cual, a su

vez, puede funcionar en el plano social y unir a personas de comunidades muy diferentes para combatir esta acuciante vigilancia. Sin embargo, este potencial no cae del cielo; debe lograrse con mucho esfuerzo, y las ciudades diversas y complejas son un lugar clave para llevarlo a término.

Conclusión

¿Por qué es tan importante reconocer la existencia de unas capacidades urbanas y la posibilidad de que éstas constituyan la voz de la ciudad, con toda la importancia que este concepto conlleva? Es importante porque estas capacidades son cualidades sistémicas cuyo objetivo es garantizar el carácter de ciudad, es decir, un espacio complejo que se nutre de la diversidad y que tiende a utilizar los conflictos para poner en valor el comportamiento cívico. Dichas capacidades, por otra parte, son híbridas; están constituidas por la mezcla de la materia social y física de la ciudad, y esta interdependencia mutua comporta una transformación continua, tanto en el terreno material como social, con períodos de estabilidad y continuidad y épocas de revuelta, como la que tuvo lugar en los años 80.

No se trata de asignar a la ciudad una morfología humana, sino más bien de entender una dinámica sistémica que tiene la capacidad de oponerse a todo aquello que destruye su ADN; un ADN que es portador del carácter de ciudad (*cityness*) y de su diversidad. En último término, la ciudad permite hacer historia a los sin poder, produciéndose, así, una diferencia importante entre la simple y la compleja carencia de poder (*powerlessness*) que se hace presente y crea historia.

Sin embargo, el potencial de la ciudad tiene unos límites, e históricamente hemos sido testigos de la capacidad de las ciudades para sobrevivir a otros sistemas formalmente más cerrados y rígidos, así como a la existencia de potentes fuerzas desurbanizadoras. Entre las fuerzas desurbanizadoras de la época actual están la desigualdad extrema, la privatización del espacio urbano, con sus diferentes formas de expulsión, así como la rápida expansión de la vigilancia masiva de la ciudadanía en las democracias más "avanzadas" del mundo. Estas fuerzas silencian la voz de la ciudad y destruyen las capacidades urbanas. ●

Bibliografía

- Priest, Dana, y William M. Arkin. 2010a. "A hidden world, growing beyond control" *Washington Post*, 19 de julio.
- -----, 2010b. National Security Inc. *Washington Post*, 20 de julio.
- -----, 2010c. The secrets next door. *Washington Post*, 21 de julio.
- Sassen, Saskia. 2008. *Territory, authority, rights: From medieval to global assemblages*. 2ª edición. Princeton, N.J.: Princeton University Press.
- -----, 2011. The global street: Making the political. *Globalizations* 5, no.8: 565-71.
- -----, 2014. *Expulsions: When complexity produces elementary brutalities*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

Guetos y Anti-Guetos: la nueva marginalidad urbana del siglo XXI

Loïc Wacquant

Profesor de Sociología de la Universidad de California, Berkeley

Investigador en el Centre européen de sociologie et de science politique, París

ARTÍCULO

Relegar (del inglés de la Baja Edad Media *relegaten*, entendido como alejar, desterrar) significa asignar a un individuo, población o categoría a una posición, condición o localización oscura o inferior. En la ciudad postindustrial, la relegación toma la forma de una consignación real o imaginaria hacia formaciones socioespaciales distintivas, definidas variada y vagamente como “*inner cities*”, “*guetos*”, “*enclaves*”, “*no-go areas*”, “*distritos problemáticos*” o simplemente “*barrios difíciles*”. ¿Cómo caracterizamos y diferenciamos estos espacios? ¿Qué determina su trayectoria (nacimiento, crecimiento, deterioro y muerte)? ¿De dónde surge la fuerte marca simbólica fijada sobre ellos a comienzos de siglo? Éstas son las preguntas que desarrollo en mi libro *Los Condenados de la Ciudad*’ a través de una comparación metodológica de las trayectorias del gueto negro americano y las periferias de las clases trabajadoras europeas en la era de la supremacía del neoliberalismo. En este artículo, reviso esta sociología transcontinental de la “marginalidad avanzada” con el propósito de sacar sus lecciones para la comprensión del enredado nexo entre el espacio simbólico, social y físico en las metrópolis polarizadas.

El libro *Los Condenados de la Ciudad* (2007) nació de la confluencia de dos shocks, el primero personal y el segundo político. El shock personal fue el descubrimiento de primera mano del gueto negro estadounidense –o lo que queda de él– cuando me mudé a Chicago y viví en el South Side durante seis años. Viniendo de Francia, me alarmó la intensidad de la desolación urbana, las privaciones sociales y la violencia callejera concentrada en esta *terra non grata* que era universalmente temida, evitada y denigrada por el mundo exterior, incluso por muchos académicos.

El shock político fue la difusión de un pánico moral sobre la “guetización” en Francia y muchas partes de Europa Occidental. En la década de los 90, los medios de comunicación, los políticos y hasta algunos investigadores creían que los barrios de trabajadores en la periferia de las ciudades europeas se estaban transformando en “guetos” al estilo de los de Estados Unidos. De ese modo, el debate público y las políticas de estado se reorientaron para luchar contra el crecimiento de esto que se llamaba gueto. Se basaban en la premisa de que la pobreza urbana estaba siendo “americanizada”, esto es, marcada por una cada vez más profunda división étnica, creciente segregación y desenfundada criminalidad.

Si unimos estos dos shocks tenemos la pregunta que animó una década de investigación: ¿el gueto de Estados Unidos y los distritos de clase baja en Europa, convergen? Y si no, ¿qué les está pasando? Y ¿qué mueve su transformación? Para responder a estas preguntas, reuní datos estadísticos y observaciones de trabajo de campo de un área degradada del “cinturón negro” de Chicago y del suburbio parisino desindustrializado, el “cinturón rojo”, localizado entre el Aeropuerto de Roissy y la capital.

También reconstruí la trayectoria histórica de estos barrios –porque no se puede entender su declive en la década de los 90 sin considerar lo que sucedió en el siglo XX, marcado por el auge y la desaparición de la industrialización fordista y el estado de bienestar keynesiano.

Gueto, hipergueto y anti-gueto

Del lado americano muestro que después de las revueltas de la década de los 60 el gueto negro implosionó, o colapsó en sí mismo, si se quiere, debido a la simultánea contracción de la economía de mercado y a la retirada del estado social. El resultado fue una nueva forma urbana que denomino “hipergueto” y que se caracteriza por una doble exclusión basada en la raza y en la clase, y reforzada por una política de retirada del estado del bienestar y de abandono urbano. Así, cuando hablamos del gueto estadounidense debemos situarlo en la historia, y no confundir el “gueto comunal” de la década de los 50 con su derivado de fin de siglo. El gueto comunal era un mundo paralelo, una “ciudad negra dentro de la blanca”, como los sociólogos afroamericanos St. Clair Drake y Horace Cayton lo expresan en su obra maestra *Black Metropolis* (1945)². Servía como una reserva de trabajo no calificado para las fábricas y estaba dotada de una densa red de organizaciones que ofrecía protección contra la dominación blanca³. Con la desindustrialización y el cambio al capitalismo financiero, el hipergueto ya no tiene una función económica y ha sido despojado de las organizaciones comunales que fueron reemplazadas por instituciones estatales de control social. Es un instrumento de mera exclusión, un receptáculo para los colectivos estigmatizados y rechazados del proletariado negro: los

desempleados, los perceptores de ayudas sociales, los criminales y los participantes de la expansiva economía informal.

Del lado francés, la percepción reinante en los medios de comunicación y la política es fatalmente equivocada: los barrios de clase baja han pasado por un proceso de pauperización y descomposición gradual que los ha *alejado* del patrón del gueto. Un gueto es un enclave étnicamente homogéneo que contiene a todos los miembros de una categoría subordinada y a sus instituciones y que les impide extenderse hacia la ciudad. Ahora, las *banlieues* en deterioro son muy heterogéneas y se han hecho más diversas en términos de composición étnica en las últimas tres décadas; normalmente contienen una mayoría de ciudadanos franceses e inmigrantes de entre dos y tres docenas de nacionalidades. La creciente presencia de estos inmigrantes postcoloniales es el resultado de una reducción en la separación espacial: solían tener denegado el acceso a las viviendas públicas y en consecuencia estaban más segregados. Además, los residentes que ascienden en esta estructura de clase ya sea a través de la escuela, el mercado laboral o de emprendimientos, rápidamente abandonan esas áreas degradadas.

Las *banlieues* del cinturón rojo también perdieron la mayoría de las instituciones locales relacionadas con el

Partido Comunista (a quien le deben el nombre) el cual solía organizar la vida alrededor de las fábricas, los gremios y el barrio, y daba a la gente un orgullo colectivo de clase y ciudad. Su heterogeneidad étnica, sus fronteras porosas, la decreciente densidad institucional y la incapacidad de crear una identidad cultural compartida hacen que estas áreas sean lo opuesto de los guetos: constituyendo *anti-guetos*.

En la ciudad francesa, los inmigrantes y sus hijos se han mezclado más y han dejado de estar separados; su perfil social y las oportunidades con las que cuentan son cada vez más similares a los nativos de Francia, por lo que han dejado de ser diferentes, a pesar de que sufren tasas más altas de desempleo. Se han dispersado en el espacio, dejando de estar concentrados. Es precisamente porque ahora están más "integrados" en la vida nacional dominante y compiten por los bienes colectivos, que son vistos como una amenaza y la xenofobia aparece entre el segmento nativo de la clase obrera amenazada por la movilidad social descendente.

Las periferias urbanas en Europa Occidental no sufren de "guetización" sino de la disolución de la clase obrera tradicional como resultado de la normalización del desempleo masivo y la expansión de trabajos inestables a tiempo parcial, así como de difamación en el debate público. En efecto, el discurso de la "guetización" forma

Detroit, ciudad del cinturón industrial © Bob Jagendorf (Flickr), 2009



parte de la demonización simbólica de los distritos de clase baja, lo cual los debilita socialmente y los marginaliza políticamente.

Los Condenados demuestra que la tesis de “convergencia” entre Europa y América sobre el modelo del gueto negro es empíricamente incorrecta y engañosa en términos políticos. Además, revela la “emergencia” de un nuevo régimen de pobreza urbana a ambos lados del Atlántico, distinto del que existía medio siglo antes, el cual estaba anclado en el trabajo industrial estable y en la red de seguridad del estado keynesiano. Esta *marginalidad avanzada* se alimenta de la fragmentación del trabajo asalariado, la reorientación de las políticas de estado en contra de la protección social y a favor de la compulsión del mercado y el generalizado resurgimiento de la desigualdad –es decir, marginalidad producida por la revolución neoliberal. Ello significa que tal marginalidad no está detrás de nosotros sino delante. Está destinada a persistir y crecer mientras los gobiernos implementen políticas de desregulación económica y “mercantilización” de los bienes públicos. Pero esta nueva realidad social, engendrada por la escasez y la inestabilidad del trabajo y el cambiante rol del estado, es ofuscada por el “etnizado” idioma de la inmigración, la discriminación y la “diversidad”. Se trata de temas reales, por supuesto, pero no son el origen de la marginalización de la periferia

urbana europea. Peor aún, sirven para encubrir la nueva cuestión social de la inseguridad laboral y sus consecuencias para la formación de un nuevo proletariado urbano del siglo XXI.

Estigmatización territorial

Una de las características distintivas de la marginalidad avanzada es la propagación del estigma espacial que desacredita a las personas atrapadas en barrios relegados. En toda sociedad avanzada, un determinado número de distritos o barrios urbanos se han convertido en símbolos nacionales y referentes portadores de todos los males de la ciudad: Clichy-sou-Bois en Francia (donde empezaron los disturbios de 2005), Moss Side en Manchester (Inglaterra), Neuköln en Berlín (Alemania), el Sur del Bronx en Nueva York, etc. La creciente difamación de los distritos más bajos de las metrópolis es una consecuencia directa del debilitamiento de los afroamericanos en el sistema político estadounidense y de la clase trabajadora en el escenario político europeo.

Cuando un distrito es ampliamente percibido como un “criadero de criminales”, en dónde sólo los detritos de la sociedad soportarían vivir; cuando su nombre para la prensa y la política es sinónimo de vicio y violencia, la mancha del lugar se superpone al estigma de la pobreza

Favela de Rocinha, Rio de Janeiro © Alicia Nijdam



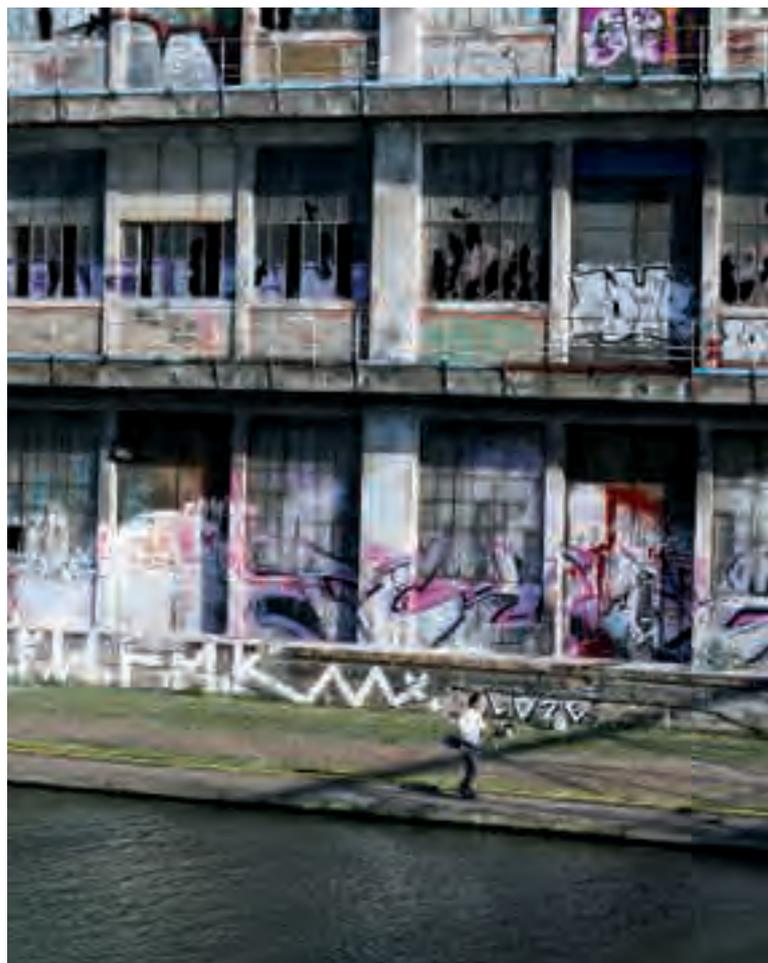
y etnicidad (significando “raza” en EEUU y origen colonial en Europa). Aquí me remito a las teorías de Erving Goffman y de mi maestro Pierre Bourdieu para resaltar cómo el descrédito público que afecta a estas áreas devalúa el sentido de ser de sus residentes y corroe sus lazos sociales. En respuesta a la difamación espacial, los residentes recurren a estrategias de distanciamiento mutuo y denigración lateral; se retrotraen a la esfera privada de la familia y abandonan el barrio (cuando tienen la opción). Estas prácticas de autoprotección simbólica disparan una profecía de realización personal en donde las representaciones negativas del lugar terminan produciendo la misma anomia cultural y atomización social que esas representaciones alegaban que existía.

La estigmatización territorial no sólo socava la capacidad de identificación y acción colectiva de las familias de clase baja; también desencadena prejuicios y discriminación por parte de quienes se encuentran en el exterior como por ejemplo, empleados y funcionarios públicos. Los jóvenes de La Courneuve, el estigmatizado *cinturón rojo* parisino que estudié, se quejan constantemente de que deben esconder su dirección cuando solicitan un empleo, conocen chicas o asisten a la universidad, con el fin de evitar reacciones negativas de miedo o rechazo. La policía, en cuanto se entera que proceden de ese sitio “infecto”, a menudo visto como un gueto temido, es particularmente susceptible de tratarlos con mayor severidad. El estigma territorial es un obstáculo más en el camino a la integración socioeconómica y la participación cívica.

Nótese que el mismo fenómeno se observa en América Latina entre los habitantes de las mal reputadas *favelas* de Brasil, las *poblaciones* de Chile y las *villas miseria* de Argentina. Sospecho que los residentes de las villas del Bajo Flores, La Cava o del Retiro en Buenos Aires saben demasiado bien qué es la “discriminación domiciliaria”. Este estigma territorial se asocia a los distritos de clase baja de la ciudad argentina por la misma razón que lo hace al hipergueto de Estados Unidos y al anti-gueto de Europa: por la concentración en éstos de desempleados, personas sin techo, inmigrantes sin papeles, así como de las capas más bajas del nuevo proletariado urbano empleado en la desregulada economía de servicios. Y la tendencia de los dirigentes políticos de usar el espacio como “pantalla” para evitar enfrentar problemas cuya raíz se encuentra en las transformaciones del trabajo.

Contención punitiva de la nueva marginalidad

La contaminación espacial le brinda al estado mayor laxitud para involucrarse en políticas agresivas de control de la nueva marginalidad que pueden asumir la forma de *dispersión* o *contención* o, incluso, combinar ambos enfoques. La *dispersión* apunta al hecho de distribuir a los pobres en el espacio y recuperar los territorios que ellos tradicionalmente han ocupado, bajo el pretexto de



Antiguos almacenes de Pantin, Sena-Saint Denis, París
© Diane B. (Flickr)

que sus barrios son áreas demonizadas, que no se pueden transitar y que simplemente no tienen salvación. En la actualidad esto se observa en la demolición masiva de viviendas públicas en el corazón de los guetos históricos de las metrópolis estadounidenses y en las pauperizadas periferias de muchas ciudades europeas. Miles de viviendas son destruidas por la noche y sus ocupantes son diseminados por zonas adyacentes o por distritos pobres en las afueras, creando la apariencia de que “el problema se solucionó”. Pero dispersar a los pobres sólo los hace menos visibles y menos problemáticos políticamente; pero no les brinda trabajo ni tampoco un estatus social viable.

La segunda técnica utilizada para lidiar con el avance de la marginalidad tiene el enfoque opuesto: busca concentrar y contener los desordenes generados por la fragmentación laboral y la desestabilización de la jerarquía étnica (racial o nacional) a través del despliegue de una entramada red policial en los barrios relegados y de la ampliación de las cárceles y prisiones para enviar los elementos más rebeldes a un exilio crónico. Esta *contención punitiva* va acompañada frecuentemente, en la vertiente social, por medidas designadas a forzar el encasillamiento de los perceptores de ayuda pública en la desregulada economía de servicios, bajo el nombre de

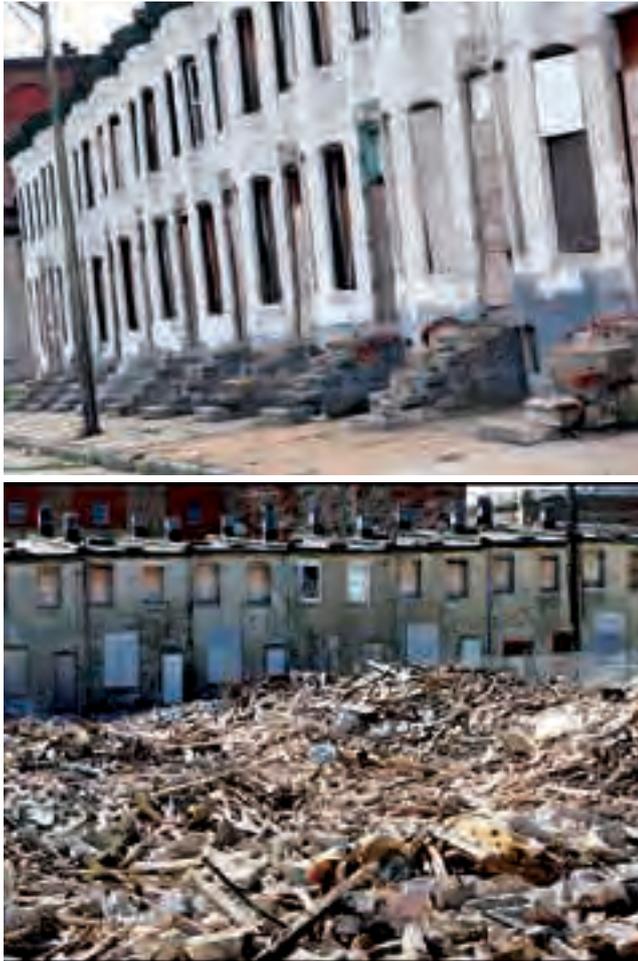


Foto superior: Calle Oliver, bloque Brentwood, Baltimore (2009)

© Dorret

Foto inferior: Bloque Brentwood derribado, Baltimore (2010)

© Dorret



Coches quemados en las afueras de París (noviembre de 2005)

© Alain Bachellier

“workfare⁴” (describo en mi libro: *Castigar a los pobres*, 2006⁵, el surgimiento de estas nuevas políticas de pobreza en los Estados Unidos, que casan el restrictivo sistema de “workfare” y el expansivo “prisonfare”). Pero la política de *mano dura* o “tolerancia cero” es también una autoderrota. Enviar a los desempleados, a los empleados marginales y a los pequeños criminales a la cárcel, los hace menos empleables y desestabiliza aún más a los barrios y a las familias de clase baja. El despliegue policial y recurrir a tribunales y prisiones para terminar con la marginalidad no sólo es enormemente costoso e

ineficiente, sino que agrava el mal que se quiere curar. Y así volvemos a entrar en el círculo vicioso que hace mucho tiempo Michel Foucault analizó: el propio fracaso de la prisión para resolver el problema de la marginalidad sirve para justificar su continua expansión.

Por todo ello, el estudio de la nueva marginalidad es de un interés apremiante, no sólo para los académicos de las metrópolis, sino también para los teóricos del poder estatal y para los ciudadanos movilizados con el objetivo de avanzar hacia una justicia social en la ciudad del siglo XXI. ●

1. Ver Loïc Wacquant, *Urban Outcasts: A Comparative Sociology of Advanced Marginality* (Cambridge, Polity Press, 2008); traducción al francés: *Parias urbains. Ghetto, banlieues, État* (La Découverte, 2006 y 2007); al catalán: *Pàries urbans. Gueto, banlieues, Estat* (Edicions de 1984, 2007); al español: *Los Condenados de la ciudad. Gueto, periferias, Estado* (Siglo 21, 2007); al turco: *Kent Paryaları. İleri Marjinalliğin Karşılaştırmalı Sosyolojisi* (Boğaziçi Üniversitesi Yayınevi, 2011); al neerlandés: *Paria's van de stad. Nieuwe marginaliteit in tijden van neoliberalisme* (EPO, 2012); al danés: *Byens Udstøtte. En komparativ sociologi om avanceret marginalisering* (Hovedland/Bogan Publishers, 2013); al alemán: *Die*

Verdammten dieser Stadt (Springer, 2014); al italiano: (Edizioni ETS, 2014); al japonés: (Shinyousha, previsto para 2015).

2. St. Clair Drake y Horace Cayton, *Black Metropolis: A Study of Negro Life in a Northern City* (Chicago: University of Chicago Press, [1945] 1993).

3. Loïc Wacquant, *Las dos caras de un gueto. Ensayos sobre marginalización y penalización* (Buenos Aires, México, Madrid: Siglo 21 Editores, 2009).

4. N. del T. Prestación social condicionada a la realización de un trabajo.

5. Loïc Wacquant, *Castigar a los pobres: el gobierno neoliberal de la inseguridad social* (Barcelona: Editorial Gedisa, 2010).

Participación ciudadana para construir ciudadanía y cohesionar la sociedad

Quim Brugué

Director del Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (IGOP),
Universitat Autònoma de Barcelona

ARTÍCULO

El artículo empieza definiendo qué es la participación ciudadana y preguntándose sobre su utilidad, para seguidamente destacar las dimensiones inclusiva y pedagógica de una participación entendida como diálogo público. A partir de estas premisas, afirmamos que sólo se podrá construir una sociedad cohesionada si somos capaces de encajar el triángulo “democracia-ciudadanía-educación”. Frente a las respuesta tecnocráticas, clientelares o populistas, proponemos reforzar una democracia que exige ciudadanas y ciudadanos educados en valores cívicos. Actualmente, ésta es la única opción para rehacer una sociedad bajo los principios de cohesión y justicia.

“En el corazón de la *polis* siempre debe existir la *paideia*, la educación en valores sociales”
(Monedero, 2013)

Los términos democracia y educación siempre han estado estrechamente relacionados. Para los griegos de la antigüedad, los posibles excesos y derivas demagógicas de la democracia –en la versión asamblearia de la época– sólo podían evitarse con la combinación de buenas leyes y ciudadanos educados. Sócrates, por ejemplo, consideraba que la educación era el único camino para construir una comunidad virtuosa. También Aristóteles y Platón otorgaban gran protagonismo a la educación en sus respectivos ideales políticos. Así pues, el modelo democrático de la antigüedad –con todas las limitaciones de un modelo en el cual ni las mujeres ni los extranjeros gozaban de la categoría de ciudadanos– considera la educación como uno de los pilares centrales de una sociedad próspera y feliz.

Esta tradición se mantiene en la República Romana, pero se rompe durante la Edad Media. Al pasar de la *polis* a la *ciudad celestial*, el *homo credens* sustituye al *homo politicus*. El orden social ya no exige ciudadanas y ciudadanos *justos*, interesados e involucrados en los asuntos colectivos, sino que necesita personas *creyentes* que obedezcan los dictados divinos sin cuestionarlos. La democracia desaparece y con ella la necesidad de contar con una ciudadanía dotada de conocimiento y capacidad de juicio. La educación deja de ser valorada por su capacidad de construir ciudadanía y se convierte, más bien, en una amenaza. La educación, como sabemos, queda recluida en los monasterios y se aleja del conjunto de la población.

De hecho, hasta la recuperación de la denominada democracia de los modernos, a finales del siglo XVII, no se vuelve a valorar la importancia de la educación para el funcionamiento de las instituciones políticas. El modelo representativo, que nace con la Constitución de Filadelfia de 1787, se muestra temeroso ante la posibilidad de que una masa popular revolucionaria y mediocre aproveche

la democracia para generar desorden e inestabilidad. Por este motivo, se promueve un sistema que resalta, por un lado, una dirección elitista del gobierno y, por otro, como proponía por ejemplo J.S. Mill, la necesidad de educar a la ciudadanía con el fin de propiciar comportamientos moderados. La educación, de esta forma, se convierte en un requisito para el buen funcionamiento de la democracia, así como en un factor que explica la desigual distribución del poder en la sociedad.

La democracia representativa liberal ha sido el modelo dominante hasta nuestros días, aunque en la actualidad presenta síntomas claros de debilidad. El funcionamiento de estas democracias –definidas como poliarquías por Robert Dahl (1992)– se basa en la institucionalización de una red de intermediación entre la ciudadanía y los gobernantes; una red que se ha hecho tan densa que las ciudadanas y los ciudadanos, cuando dirigen su mirada hacia las instituciones políticas, ya no son capaces de ver nada en ellas. Sin capacidad de control ni posibilidades de incidir en unas élites gubernamentales protegidas por esta espesa red institucional, la población ha entonado el grito de “no nos representan” y ha desafiado el modelo liberal de democracia.

Esta crisis ha propiciado un proceso de creciente desafección ciudadana respecto a la política en general y, concretamente, respecto a sus protagonistas y sus instituciones. La política, citando a Collin Hay (2007), se ha convertido en un “término sucio” y ha alimentado “el odio de la ciudadanía”. Muchos analistas han intentado explicar las razones de este fuerte descrédito. Según la lectura que hace J.M. Vallès (2011) de una prolífica literatura, estas explicaciones estarían relacionadas con una política que, de acuerdo con las percepciones expresadas por la propia ciudadanía, causa decepción, rechazo y es contemplada como prescindible. La política decepciona porque tras prometer que satisfará todas las demandas ciudadanas, se ha visto desbordada y ha sido incapaz de cumplir sus promesas. Además, todos hemos sido testigos de casos de corrupción y malas prácticas que han generado un rechazo extremo cercano a la repugnancia. Por otra parte, desde



Movimiento 15-M en Puerta del Sol, Madrid, mayo 2011 © josemariamorenogarcia.es

diferentes perspectivas, también hemos considerado que podríamos vivir al margen de la política y que, de hecho, el desinterés activo es la mejor estrategia frente a una política prescindible.

Con la llegada del nuevo milenio afrontamos, pues, una democracia representativa desacreditada y con demandas de regeneración democrática que generalmente pasan por invocar mecanismos que faciliten la participación directa de las ciudadanas y ciudadanos en las decisiones que les afectan. Una ciudadanía -más madura y crecientemente educada- que reivindica protagonismo y expresa la voluntad de participar directamente en el gobierno de sus intereses. Este planteamiento es cada vez más frecuente, aunque también ha sido banalizado e instrumentalizado por fuerzas políticas y grupos sociales diferentes.

En este artículo nos gustaría contribuir a aclarar algunos de los términos de este debate y en este sentido, dedicamos el próximo apartado a definir qué es la participación ciudadana y por qué debe existir. Esta definición permitirá identificar dos dimensiones básicas de la participación ciudadana: la pedagógica y la inclusiva. La participación, desde este punto de vista, se caracteriza por fomentar la formación de una ciudadanía crítica (dimensión pedagógica) y propiciar la construcción de una sociedad más cohesionada (dimensión inclusiva).

Participación ciudadana: ¿qué es y por qué es necesaria?

En este apartado ofrecemos una definición sobre qué es la participación ciudadana y por qué es necesaria. Antes

de entrar en detalles, quizá deberíamos recordar que estamos hablando de la participación que se produce en el ámbito de los gobiernos locales o, en términos más generales, de la ciudad. En estos espacios de proximidad tiene lugar el viejo debate entre eficiencia y democracia. Para J. Bentham, quien utilizó por primera vez el término gobierno local, la existencia de un ayuntamiento se justificaba por su capacidad de ofrecer servicios de una forma más eficiente. Según J.S. Mill, en cambio, lo que justificaba su presencia era precisamente su contribución a la democracia. Desde este último punto de vista, la proximidad convierte a la ciudad en un espacio privilegiado para la participación ciudadana. Un espacio donde las ciudadanas y los ciudadanos, debidamente educados, son capaces de entender e interesarse por el debate público. La llamada democracia participativa a la que tanto se ha hecho referencia durante la última década es, en realidad, un fenómeno de naturaleza principalmente local.

Nos gustaría señalar también que hablar de democracia participativa puede resultar tautológico, ya que sea cual sea el modelo de democracia que tengamos en mente, siempre se caracterizará por algún tipo de participación: participamos al ir a votar, al asistir a una manifestación y al deliberar en un taller. El término participación ciudadana, sin especificar más, no nos aporta información suficiente sobre el modelo de democracia al cual nos referimos (Held, 2007).

Así pues, es imprescindible vincular las recientes reivindicaciones de participación ciudadana a la demanda, más profunda, de una nueva democracia. Una democracia *regenerada* que -como hipótesis- debería superar los



Foto superior:
Audiencia Pública Infantil y Juvenil de Rivas Vaciamadrid
© Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid



Foto inferior:
Foro infantil de Rivas Vaciamadrid
© Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid

límites de un modelo *representativo* y *agregativo* para constituir una alternativa *directa* y *deliberativa*. Las demandas de participación ciudadana e innovación democrática tienen, por tanto, una doble dimensión:

- En primer lugar, la diferencia entre democracia representativa y democracia directa hace referencia a *quién* gobierna: nuestros representantes o nosotros (el pueblo) directamente (Sartori, 1987).
- En segundo lugar, la distinción entre democracia agregativa y democracia deliberativa se refiere a *cómo* se toman las decisiones: sumando las preferencias que se expresan a través del voto o mediante un debate colectivo que busca alcanzar el consenso (Mansbridge, 1980).

En este artículo dejaremos de lado los debates sobre *quién* toma las decisiones y nos centraremos en *cómo* se toman. No se trata de otorgar mayor o menor importancia a una u otra dimensión, sino de reconocer que gran parte del debate sobre la participación ciudadana de las últimas dos décadas se ha situado en este último ámbito. En las populosas democracias occidentales, hemos tendido a dar por sentado el modelo representativo y, al mismo tiempo, nos hemos interesado en cómo incluir innovaciones democráticas en los procesos de toma de decisiones.

Desde esta óptica, vinculamos la participación ciudadana al modelo de democracia deliberativa y, por tanto, la definimos como *un proceso de diálogo destinado a incidir en las decisiones que se toman desde las instituciones públicas*. Así pues, participar no sólo es votar, reclamar, protestar o estar presente en las redes sociales; significa

también deliberar y dialogar, intercambiar argumentos con la intención de influir en las decisiones que, posteriormente, deberán tomar los responsables públicos.

No se trata de una aportación formal y anecdótica sino que, al pasar de la lógica agregativa a la lógica deliberativa, la participación ciudadana se convierte en el motor que permite conseguir transformaciones significativas en la calidad de las decisiones públicas. De esta forma, nos situamos en el ámbito del *porqué* de la participación ciudadana, inspirándonos en los trabajos de autores como Barber (2004) o Gutmann y Thompson (2004), consideramos que hay dos razones básicas para incorporar la deliberación en los procesos de toma de decisiones: mejorar la calidad de las políticas públicas y mejorar la solidez de la ciudadanía.

- En primer lugar, la deliberación supone una mejora tangible tanto del contenido como de la puesta en práctica de las políticas públicas. El diálogo genera sabiduría, innovación y, en definitiva, enriquece el contenido de unas políticas que fracasan cuando se pretende basarlas en las tradicionales simplificaciones tecnocráticas. La participación deliberativa genera también compromisos y complicidades que proporcionan eficiencia y eficacia a la implementación de las políticas. En definitiva, la participación ciudadana se convierte en la herramienta imprescindible para poder gobernar una sociedad cada vez más compleja y poliédrica.
- En segundo lugar, la propia participación genera espacios públicos donde reunirse y discutir sobre aquellos temas que afectan al conjunto de la comunidad. Es una oportunidad clave para aprender a ser ciudadanas y ciudadanos y construir una comunidad. El concepto ciudadanía, en términos politológicos, significa ser capaz de interesarse y participar en el debate público. En este sentido, para los griegos de la antigüedad, quien sólo se preocupaba por sus intereses personales era definido como un *idiota*. Hoy en día, parece que hayamos entronizado a los *idiotas*, pero eso sí, hemos cambiado el término y actualmente les llamamos *clientes*. La participación deliberativa, en resumen, nos permite convertir a los *clientes* en *ciudadanas* y *ciudadanos* y, en esta misma línea, construir una *polis*, un espacio de relaciones y de comunidad que tiene un indudable impacto sobre la calidad de nuestras vidas.

En conclusión, hemos definido la participación ciudadana como un diálogo estrechamente relacionado con las decisiones públicas y, además, hemos establecido que esta participación es básica para poder gobernar sociedades complejas y disponer de ciudadanas y ciudadanos que puedan facilitarlos. Estos dos objetivos nos permiten hablar de las dimensiones inclusiva (construir sociedades cohesionadas) y pedagógica (construir una ciudadanía responsable e interesada en la cosa pública) de la participación ciudadana.

Dimensión inclusiva: construir sociedad

Al plantearse los motivos que justifican los recursos y los esfuerzos que destinamos a la participación deliberativa, Gutmann y Thompson (2004) hacen referencia a cuatro factores que, en mi opinión, pueden interpretarse como una contribución a la capacidad de gobernar sociedades complejas. Dichos autores lo expresan de la siguiente forma:

- En primer lugar, como en nuestras sociedades los recursos son limitados y los objetivos múltiples, la deliberación ayuda a tomar decisiones dotadas de legitimidad y, por tanto, con posibilidades de ser llevadas a la práctica. Una de las dificultades para gobernar sociedades complejas y tensionadas por las diferencias se encuentra en el descrédito de las decisiones públicas, de manera que contribuir a reforzar su legitimidad –a través de la participación ciudadana– es primordial para poder construir sociedad.
- En segundo lugar, ya que en nuestras sociedades “la generosidad es limitada” (utilizando el mismo eufemismo que los autores), la deliberación pública nos permite pasar del simple conflicto de intereses particulares a la

búsqueda del interés público. Al participar entablamos un diálogo sobre lo que nos interesa a *nosotros* y no sólo a *mí*, de manera que abandonamos la esfera privada y nos trasladamos a la colectiva. Una vez más, esta es una condición indispensable para poder construir sociedad.

- En tercer lugar, dado que en nuestras sociedades complejas convergen, cada vez con más frecuencia, valores contradictorios entre sí (por ejemplo, la conservación y el progreso), la participación deliberativa nos ayuda a entender los puntos de vista de los demás y, por tanto, a respetarlos sin necesidad de compartirlos. El debate quizá no genere acuerdo, pero sí puede favorecer relaciones, conocimientos mutuos y, en definitiva, confianza. Esta confianza es la arcilla, la base sobre la cual se puede construir sociedad.
- En cuarto lugar, ya que la realidad es cada vez más poliédrica e inestable, la participación deliberativa propicia la aparición de conocimiento, inteligencia colectiva o, si se prefiere usar un término más de moda, capacidad innovadora. Gobernar sociedades complejas exige capacidad para generar respuestas complejas y éstas, a su vez, exigen un conocimiento que siempre



es coral. Actualmente, frente a las competencias especializadas de profesionales individuales, necesitamos esta sabiduría que se genera en plural. Nuevamente, las capacidades de dar respuestas y construir una sociedad con futuro dependen de la inteligencia que nos aporta la deliberación colectiva.

Las consideraciones planteadas en los puntos anteriores pueden parecer abstractas, pero es sólo una apariencia. En realidad, desde mi punto de vista, hacen referencia a necesidades muy concretas que condicionan los modelos sociales en los que convivimos. Podemos explicarlo con dos ejemplos: uno relacionado directamente con el mundo educativo y otro centrado en las políticas locales de inclusión.

Hasta hace poco, en los países adheridos al modelo de estado de bienestar occidental, la lógica profesional y tecnocrática dominaba todas las decisiones de política educativa. El currículo, el calendario y el horario escolar, por ejemplo, no eran objeto de ningún tipo de debate. Disponíamos de pedagogos expertos y de profesionales de la didáctica que nos indicaban qué y cómo debía ser el sistema educativo. A partir de sus criterios, todos los

estudiantes recibían una educación estándar con todas las garantías de eficiencia e igualdad; una educación dictada por profesionales que llegaba a todos en igualdad de condiciones.

Sin embargo, esta idea tecnocrática sólo es posible si se aplica en sociedades relativamente simples, donde la gran mayoría de estudiantes comparten referentes culturales y viven situaciones socioeconómicas similares. Cuando la complejidad es un rasgo característico y la sociedad es cada vez más diversa, tratar educativamente a todos por igual se convierte en una política injusta y destinada al fracaso. Los criterios técnicos sirven para sortear la homogeneidad, pero la diversidad exige la inteligencia que se obtiene a través de la deliberación.

Sobre estas premisas se desarrollaron los Proyectos Educativos de Ciudad (PEC); unos proyectos que conciben la ciudad como un espacio educativo. No se trata solamente de llevar a la práctica una educación técnicamente impecable y perfectamente equitativa, sino de diseñar proyectos educativos diversos y adaptados a las características de cada ciudad. Los PEC son proyectos educativos integrales, en la medida que sobrepasan la estricta arquitectura curricular. Son, ante todo, proyectos participativos, puesto que su carácter integrador depende de su capacidad de construirse a partir de perspectivas y aportaciones diferentes.

Este enfoque se justifica por las necesidades -reales y concretas- de ofrecer una educación adaptada a una sociedad diversa y compleja. La sociedad exige una participación deliberativa, porque solamente con la suma de las perspectivas de los diferentes actores (familias, asociaciones, gobierno, etc.) se puede generar la inteligencia imprescindible para diseñar una política educativa adecuada. Una política, insistimos, que no está monopolizada por expertos en educación, sino que se elabora en el marco de la interacción dentro de una red de actores.

Si queremos construir una sociedad inclusiva y cohesionada, la política educativa es un ingrediente indispensable. No obstante, esta política sólo tendrá sentido si se elabora en plural y supera las antiguas simplificaciones de los expertos en singular. Benjamin Barber lo expresaba con una frase extraordinaria:

“El autor del lenguaje, el pensamiento, la filosofía, la ciencia y el arte, además de la ley, los pactos, los derechos individuales, la autoridad y la libertad [y podríamos añadir la educación] no es el hombre, sino los hombres.”

Las sociedades, sobre todo si pretendemos que sigan criterios de cohesión, son el resultado de un esfuerzo colectivo y no la suma de iniciativas individuales. Este esfuerzo, al pasar de la teoría a la práctica, debe canalizarse a través de la participación ciudadana y del



diálogo entre los diferentes actores. “Las soluciones a las tensiones sociales –nos recuerda Monedero (2013)– se expresan en los valores que se enseñan en las escuelas, en los medios de comunicación, en las instituciones y en las leyes, en los debates de barrio y en los foros sociales. No existe democracia sin un diálogo permanente.”

En esta misma línea, en Cataluña se han desarrollado los denominados Planes Locales de Inclusión Social (PLIS). No resulta fácil valorar los resultados, pero podemos afirmar con certeza que han aportado un nuevo enfoque en lo que se refiere a la manera de entender la cohesión social y las políticas que deben propiciarla. Los PLIS suponen la transición de un enfoque sectorial y tecnocrático a una visión transversal y participativa.

La participación, tanto del conjunto de la comunidad como de los diversos actores de la propia administración local, es la piedra angular de los PLIS. Para tratar los *problemas sociales*, los PLIS rechazan la tradicional asignación de competencias y capacidades a un área de intervención y a sus profesionales. Los PLIS entienden la cohesión como un fenómeno complejo y multidimensional, de modo que sólo puede ser abordado desde la pluralidad de miradas que lo componen, entre las cuales, por cierto, cabe destacar la educativa.

Sin entrar en explicaciones más complejas sobre los dos ejemplos mencionados, queremos señalar que ambos comparten una grave dificultad operativa: ¿cómo dar voz a quienes –por edad o por situación socioeconómica– tienen poca fuerza, poca capacidad o gozan de poco reconocimiento? Es una pregunta sobre la cual no tenemos ninguna respuesta convincente, pero obliga a los responsables de las políticas públicas a efectuar un ejercicio proactivo sin precedentes. No se trata de invitar a los potenciales participantes, sino de conseguir que este potencial se haga efectivo. Ello implica adaptar lenguajes y formas de trabajar, hacerse transparente y digno de confianza y también hacer hincapié en la formación cívica de la ciudadanía. El currículo escolar y, especialmente, asignaturas como “Educación para la Ciudadanía” son, desde esta óptica, esenciales para garantizar que podamos contar con ciudadanas y ciudadanos, sin los cuales la voluntad de construir políticas complejas y participativas no pasará de ser una simple voluntad.

Dimensión pedagógica: construir ciudadanos

A través de la participación construimos una sociedad cohesionada y podemos hacerlo gracias a que, también a través de la participación, formamos a las ciudadanas y los ciudadanos que exige esta sociedad. El diálogo y la deliberación tienen un enorme potencial educativo, una dimensión pedagógica imprescindible para formarnos en valores cívicos. La participación, en consecuencia, está estrechamente relacionada con el hecho educativo.

Podemos concretar el potencial pedagógico de la deliberación colectiva refiriéndonos a lo que denomino el *sí* y el *no* de los procesos de participación ciudadana:

- Un proceso participativo debe explicar a los diferentes actores de qué *sí* se quiere hablar, ya que sin una información previa y adecuada todos los debates resultan estériles. Tradicionalmente se ha afirmado que la política es pedagogía y dicha afirmación queda materializada en la necesidad de información y comunicación que precede a cualquier diálogo participativo.

Participar exige un *conocimiento* previo y facilitar este conocimiento es dotar a las personas de capacidad de juicio y, por tanto, de posibilidades para incidir de manera efectiva en las decisiones públicas. Para los griegos de la antigüedad un ciudadano era aquel capaz de llegar al *ágora* con sus intereses particulares y ponerse, seguidamente, a debatir sobre los intereses colectivos. Ello exige conocer y entender los asuntos públicos; una comprensión sin la cual no se podía acceder a la condición de ciudadano. En este aspecto, la escuela puede desempeñar un papel muy destacado.

- Un proceso participativo no sólo debe transmitir de qué *sí* se quiere hablar. Debe también indicarnos de qué *no* se quiere hablar, lo que es quizá más importante. Un proceso participativo que solamente ofrece *síes* puede fácilmente caer en el clientelismo o, dicho de otra forma, producir una generación de ciudadanas y ciudadanos *consentidos*. La gran fuerza pedagógica de la participación consiste, en mi opinión, en combinar la apertura del diálogo con el establecimiento de unos límites bien explícitos, en reconocer que no todo es posible. Aristóteles definía a los buenos ciudadanos como aquellos que “saben gobernar y ser gobernados”. “Saber gobernar” implicaba disponer de los conocimientos y el juicio necesarios para debatir en el espacio público, mientras que “saber ser gobernado” comportaba entender y asumir las restricciones de una vida compartida y llena de inevitables conflictos. El potencial educativo de este planteamiento me parece incuestionable y de una gran actualidad, sobre todo en sociedades individualistas y clientelares que, si me permiten una expresión un poco subida de tono, con frecuencia han generado más “nuevos ricos maleducados” que “una ciudadanía consciente y responsable”.

La dimensión pedagógica es, en definitiva, uno de los principales potenciales de la participación ciudadana. Con la participación mejoramos las capacidades de los gobiernos, al tiempo que nos formamos como miembros de una comunidad. Es un aprendizaje a menudo doloroso, ya que no podemos asumir nuestras relaciones con la política sin aceptar las frustraciones que ésta genera con frecuencia.

Así pues, los procesos de participación podrían reflejarse en las escuelas. Los espacios educativos deben ofrecer, al menos desde mi punto de vista, los conocimientos



Proceso de votación para establecer las directrices del Plan Plurianual Participativo de São Bernardo do Campo © Wilson Magao



Participación ciudadana en el Plan Plurianual Participativo de São Bernardo do Campo © Ayuntamiento de São Bernardo do Campo

que permitan al alumnado comprender y posicionarse en el mundo, al mismo tiempo que, como ya sabemos, la educación también consiste en identificar límites y saberlos respetar. Ello supone, como reivindicaba Josep Maria Vallès en la conferencia inaugural del curso académico 2011-2012 de la Universitat Autònoma de Barcelona, que las instituciones educativas deben estar activamente comprometidas con la rehabilitación de la política, ya que sin su aportación difícilmente dispondremos de las actitudes necesarias para sostener una democracia de calidad.

En este sentido, instar a despolitizar nuestros espacios educativos y reducirlos a contenedores que, de forma aséptica, distribuyen técnicas y habilidades prácticas, implica renunciar a educar ciudadanas y ciudadanos que contribuyan a la solidez democrática de nuestras sociedades. Se trataría de una estrategia miope, como explica J.M. Vallès:

“Es la memoria de las experiencias colectivas de nuestra especie –con sus luces y sus tinieblas– la que hace que nos demos cuenta de las capacidades humanas para construir y destruir. Es este conocimiento lo que nos lleva a asumir nuestra condición de ciudadanas y ciudadanos corresponsables en hacer posible la política transformada y transformadora que reivindicamos. Reclamar una democracia de calidad y, al mismo tiempo, marginar la formación humanística, puede ser el resultado de una ignorancia inadmisibles o una vulgar manifestación de hipocresía. Y no sé cuál de las dos cosas es peor.” (Vallès, 2011)

El triángulo mágico

La labor de ordenar y equilibrar nuestras sociedades para garantizar su cohesión y su desarrollo se puede abordar de diferentes formas. En primer lugar, la herencia ilustrada ha impregnado nuestra cultura occidental de tecnocracia, de manera que son muchos los que consideran que es necesario dejar que los expertos nos aporten las respuestas a nuestras inquietudes. En este sentido, sobrarían tanto la ciudadanía como los políticos y su presencia abusiva sería, en realidad, culpable de las dificultades que actualmente afrontamos.

Una segunda posibilidad es confiar en el orden automático que ofrece el mercado. Si sustituimos ciudadanía y políticos por clientes y proveedores de servicios, el problema queda resuelto. Esta opción ha tomado mucha fuerza

desde los años ochenta y ha sido crucial para entender un nuevo orden social caracterizado por la competencia, la desigualdad y la injusticia más flagrante.

La tercera opción para gobernar nuestras sociedades la encontramos en los liderazgos salvadores, muy frecuentes en tiempos de incertidumbre y miedos. Estos liderazgos –que nacen de la tradición de los dictadores romanos, nombrados temporalmente con la finalidad de superar dificultades concretas y excepcionales– alimentan diferentes tipos de populismo que, nuevamente, rechazan las soluciones políticas a los problemas colectivos.

Personalmente y en la misma línea que Tzvetan Todorov (2012), considero que la tecnocracia, el clientelismo y el populismo son los tres “enemigos íntimos de la democracia”; falsas soluciones, incapaces de generar orden y cohesión social. Si queremos construir sociedades inclusivas y justas, debemos ser capaces de hacerlo conjuntamente, desde el diálogo democrático. Para ello, es necesario encajar esta dimensión democrática con los otros dos ángulos de un triángulo imaginario: la educación y la ciudadanía. *Democracia, ciudadanía y educación* se presentan como las bases sobre las cuales construir una forma de vida que, según palabras de Aristóteles, merezca la pena ser vivida.

Este triángulo nos permite abordar la creciente complejidad de las sociedades actuales con la intención de construir sociedades más justas: sociedades que favorezcan la necesaria *redistribución* de recursos para garantizar la cohesión y que permitan el pleno *reconocimiento* de todas las personas que forman parte de las mismas. ●

Bibliografía

- Barber, B. (2004) *Democracia Fuerte. Política Participativa para una Nueva Época*. Granada: Almuzara
- Dahl, R. (1992) *La Democracia y sus Críticos*. Barcelona: Paidós.
- Gutmann, A. y Thompson, D. (2004) *Why Deliberative Democracy*. Princeton: Princeton University Press.
- Hay, C. (2007) *Why We Hate Politics*. Londres: Polity Press.
- Held, D. (2007) *Modelos de Democracia*. Madrid: Alianza.
- Monedero, JC. (2013) *Curso Urgente de Política para Gente Docente*. Barcelona: Seix Barral.
- Mansbridge, J. (1980) *Beyond Adversary Democracy*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Sartori, G. (1987) *¿Qué es la Democracia?* Barcelona: Taurus.
- Todorov, T. (2012) *Los enemigos íntimos de la Democracia*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Vallès, J.M. (2011) “Política: Una Reivindicació a Contra Corrent”, Discurso inaugural del curso académico 2011-2012, Universitat Autònoma de Barcelona.

Inclusión y derecho a la ciudad. El ejercicio de los derechos ciudadanos de las mujeres: La Agenda de las Mujeres para Rosario, Argentina

Ana Falú

Profesora de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)
Con la colaboración de Santiago Palero

La sociedad urbana se ha complejizado, emergiendo nuevos comportamientos sociales, usos del tiempo y formas de movilidad y comunicación. Entre los nuevos fenómenos se observa el auge de la violencia urbana que afecta, de distinta manera, la vida de las mujeres en la ciudad. Pobreza, desigualdad, persistencia de la división sexual del trabajo, violencias privadas y públicas constituyen nudos críticos prioritarios en el ejercicio de los derechos ciudadanos de las mujeres.

Introducción

"El derecho a la ciudad" (*Le droit à la ville*) (Henri Lefebvre, 1968) implica una mirada política que prioriza la satisfacción de necesidades de ciudadanía de sus habitantes, rescatando "al hombre como sujeto principal, protagonista de la ciudad que él mismo ha construido". Frente a lo expuesto, cobra relevancia el interrogante de David Harvey (2008), ¿De qué derechos hablamos? ¿Y de la ciudad de quiénes? O quizás planteado de otro modo: ¿Quién define y construye la ciudad? ¿Quiénes son los destinatarios de sus bienes públicos y de los servicios diversos que la componen? (Falú, 2013).

En una perspectiva de inclusión y género, feministas de diversas disciplinas vienen desarrollando investigaciones tendientes a dar cuenta de estos interrogantes. Los mismos, han posibilitado la comprensión de las posiciones y condiciones de subordinación que son experimentadas por las mujeres en las ciudades que habitan, y que hallan fundamento en la fuerte división sexual del trabajo que persiste. Situando a las mujeres en el ámbito privado del hogar, relegándolas de lo público: "...hombres vinculados al trabajo productivo –generadores de ingresos– y mujeres pensadas como responsables únicas y exclusivas del trabajo doméstico y reproductivo –cuidado de los hijos y organización del hogar–." (Falú, 1998).

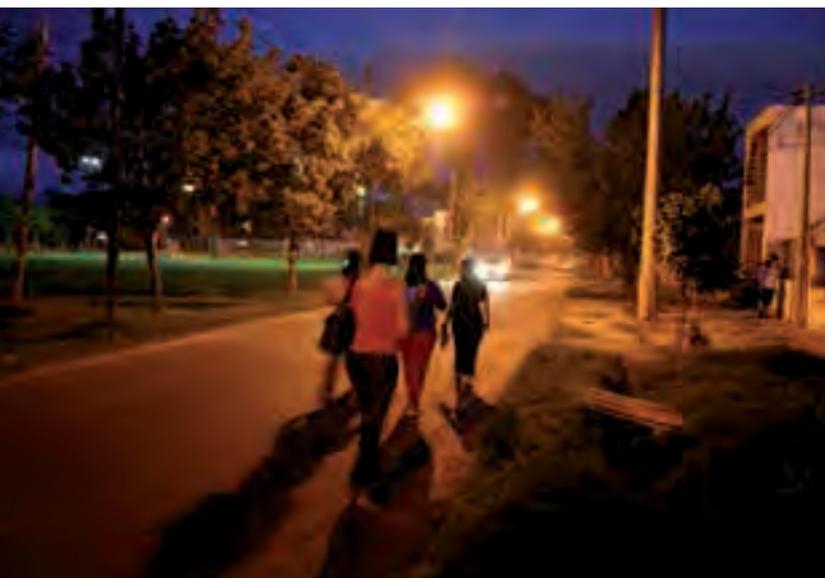
Entre los estudios y prácticas que aportaron de modo significativo a recuperar a las mujeres en la narrativa de la ciudad, cabe mencionar entre otros, los de Daphne Spain, quien en sus libros *Gendered Spaces* y *How Women saved the city*, documenta iniciativas desplegadas por las mujeres en las ciudades, entre la Guerra Civil norteamericana y la Segunda Guerra Mundial. Cabe resaltar también, a Dolores Hayden, quien en *The Grand Domestic Revolution* documenta la vertiente de feministas materialistas (fines del siglo XIX), las cuales cuestionan la división sexual del trabajo y plantean la colectivización del trabajo doméstico y del cuidado de los niños¹. En cuanto a los aportes más reciente, y que han consolidado este campo disciplinario, destacan Jane Jacobs, Françoise Choay y Saskia Sassen (Velázquez, 2012).

En Latinoamérica², a partir de los 80, un conjunto de elaboraciones teóricas impuso como objeto de reflexión las relaciones entre las mujeres y las ciudades que habitan, sumando, a las voces del feminismo, nuevas argumentaciones. Todas ellas, han aportado adelantos

significativos, en el siglo XX, en los derechos para las mujeres, instalando tratados, acuerdos y compromisos a nivel internacional³ con amplia aceptación por el conjunto social y promoviendo, además, el compromiso por parte de los Estados⁴. Entre otros, cabe destacar el conjunto de conferencias convocadas por la ONU hacia fines del siglo XX y los encuentros feministas de América Latina y el Caribe, que en 30 años de construcción de la agenda feminista latinoamericana, incluyó el derecho de las mujeres a la ciudad y el hábitat como un tema de agenda. Este conjunto de instrumentos articula la agenda de los derechos de las mujeres con la agenda urbana.

Lo expuesto sucede en un contexto de transformación creciente de las ciudades y de los espacios de la cotidianidad como resultado de diversos fenómenos económicos, sociales, culturales y tecnológicos, afectados por la globalización y el auge de las políticas neoliberales, que han impactado, por ende, en las formas de vivir en las ciudades. La sociedad urbana se ha complejizado, modificando en este proceso los comportamientos sociales, el uso del tiempo y las formas de movilidad y comunicación. Entre los nuevos fenómenos que cambian el cotidiano de las personas, el de la creciente violencia urbana es uno de los emergentes y críticos que afecta, de distinta manera, la vida de las mujeres en la ciudad. Pobreza, desigualdad, persistencia de la división sexual del trabajo, violencias privadas y públicas constituyen nudos críticos prioritarios en el ejercicio de los derechos ciudadanos de las mujeres.

A fines expositivos, la presentación se organiza en tres momentos. El primero de ellos plantea las connotaciones que adquiere, en el actual siglo XXI, el derecho a la ciudad en general y las dimensiones que éste comprende para las mujeres. El segundo, da cuenta de los principales nudos críticos para las mujeres y para su goce y disfrute del derecho a las ciudades, y aborda, de manera específica, la pobreza y la desigualdad vinculadas a la división sexual del trabajo, con una referencia específica acerca de las violencias urbanas contra las mujeres y las restricciones de derechos que las mismas suponen. El tercer momento, presenta la experiencia de construcción de la *Agenda Mujeres por la Ciudad. Sin miedos ni violencia*, que tuvo lugar en el marco del Programa Regional Ciudades Seguras para Todos y Todas⁵, en la Ciudad de Rosario, Argentina. Finalmente, se esbozan algunas conclusiones en este tema.



Caminata nocturna para detectar zonas inseguras. Programa Ciudades sin Violencias hacia las Mujeres, Ciudades Seguras para Tod@s. Rosario, Argentina © Red Mujer y Hábitat/CISCSA

El derecho a la ciudad en el siglo XXI. Mujeres ciudadanas

A cuarenta y cinco años de la primera edición en español del legado de Henri Lefebvre, sobre el "Derecho a la ciudad", dicha conceptualización se re-significa en la agenda política y social urbana. Sus escritos se movieron entre la indagación filosófica y la relevancia de sus propuestas políticas en el contexto del pensamiento contestatario de la postguerra y el impacto movilizador del mayo francés del 68. Sus conceptualizaciones, polémicas y comprometidas, se desarrollan en medio de encuentros y desencuentros con pensadores de la talla de Jean Paul Sartre, Louis Althusser o Edgard Morin. El derecho a la ciudad es abordado desde la dimensión de la cotidianidad y en el marco de la utopía de la transformación. Lefebvre será fuente y cita obligada de quienes están preocupados por los cambios de signos de las ciudades en el marco de las transformaciones que la globalización, y el auge de las políticas neoliberales, impone.

El acelerado proceso de la globalización acentuó las transformaciones en la estructura territorial de las ciudades con un alto costo social. En las últimas décadas, parece haber un consenso acerca de las consecuencias más significativas de la globalización y las políticas neoliberales en la transformación creciente de las ciudades, el modo de pensar o abordar lo urbano y, más específicamente, cómo se planifica y gestiona (Falú, 2009a). En América Latina, en este periodo, las ciudades experimentan una segunda modernización como respuesta a las presiones e intereses del capital financiero y las inversiones inmobiliarias, es decir, "a la mundialización de la economía, que se ha centrado en las empresas multinacionales y en los bancos" (Sassen, 1999). No hay indicios para pensar que este proceso haya contribuido a disminuir el problema de la segregación, sino que más bien la ha profundizado y complejizado. (Falú, op.cit).

Distintos autores (Sassen, Castells, Borja, Burgess, Harvey) se refieren a cómo la hegemonía de estos

fenómenos interdependientes impactaron negativamente ampliando las brechas sociales y las desigualdades económicas y generando una evidente fragmentación territorial. Segregación que resulta en una nueva geografía urbana y, ante las crecientes violencias, en consecuentes topografías del miedo.

Si bien estas ciudades se constituyen en motores de la economía local, regional y también global, algunas con un PBI más alto que el de los Estados nacionales –generando empleo y promoviendo educación y recreación– son, a la vez, los territorios de exclusiones que se institucionalizan, resultando en segregaciones por motivos de clase, nivel socioeconómico, género, origen étnico, edad, o por valores culturales y simbólicos.

La centralidad del derecho a la ciudad, que Cuenya (2013) destaca de los textos de Borja y Harvey, se encuentra también en casi todos los debates acerca de la democratización de la vida ciudadana; lo cual ha quedado demostrado en el VII Foro Urbano Mundial (Medellín, 2014), donde no hubo expositor que no hiciera referencia al derecho a la ciudad, la mayoría citando a Lefebvre.

Sin embargo, la diferencia con el filósofo francés, a 45 años de "*Le droit à la ville*", está marcada por las diferentes estrategias en cuanto a: la organización activa de sus habitantes, la responsabilidad del Estado y el rol de los intelectuales y académicos. Actores sociales que se podrían combinar (o no) de distintas maneras. Borja si bien afirma la importancia de los procesos de movilización social y de reflexión intelectual, a su vez, puntualiza que los sujetos de transformación no son solo los movimientos urbanos sino también el Estado. Harvey, retomando la interpretación de Cuenya, propone adecuar el concepto marxista de proletariado al conjunto de trabajadores que producen actualmente la ciudad, en la que una parte importante de la población ha sido marginada de la producción o mantiene relaciones laborales flexibilizadas e inestables como resultado de las políticas neoliberales. En pocas palabras, Harvey plantea el protagonismo de una nueva categoría:



Programa Ciudades sin Violencias hacia las Mujeres. Ciudades Seguras para Tod@s © Red Mujer y Hábitat/CISCSA

los precarizados urbanos. Sin embargo, cabe incorporar en esta lectura a quienes participan en la reproducción de la vida, “las cuidadoras por excelencia” de la infancia, las personas enfermas, los adultos mayores; quienes velan por la vida en las extendidas comunidades de pobreza de la región; quienes participan, por ende, en la reproducción de la vida cotidiana: las mujeres.

Y, si bien puede considerarse que las mujeres han sido parte de esta construcción desde siempre, en los asentamientos rurales o urbanos, su presencia ha tendido a ser invisibilizada tanto en la planificación como en las políticas. Es a través de procesos de luchas organizadas que las mujeres comienzan a auto-narrarse en términos de sujetos de derechos, incluyendo también el derecho a la ciudad. Esta incorporación impone un cambio de paradigma, complejizando los procesos de diseño, planificación y de educación ciudadana para el uso y disfrute de los bienes y servicios públicos. Esto puede verse en instrumentos tales como la Carta Mundial por el Derecho de las Mujeres a la Ciudad (Barcelona, 2004), donde se establecen una serie de condiciones y desafíos tendientes a hacer efectivo este derecho de las mujeres a la ciudad.

Derechos vulnerados, ciudadanía restringida: Nudos críticos y derecho de las mujeres a la ciudad

Los procesos de descentralización, a pesar del marco de ajuste y de las políticas neoliberales de los 80-90, han colaborado en la cultura democrática, en el fortalecimiento de los gobiernos locales. Así se ha constatado, en muchos casos, el surgimiento de *nuevos protagonistas sociales*, entre éstos las mujeres, quienes formulan y elevan sus agendas, desarrollan capacidades organizadas para presionar a las autoridades, buscan participar de las decisiones y, a veces, consiguen exitosas concertaciones de políticas. Ello conlleva un cambio *simbólico y cultural*, marcado por una presencia activa de las mujeres, quienes

participan del “territorio de disputa política local”. Estos procesos de disputa, se encuentran atravesados, de manera persistente, por una serie de nudos críticos que obstaculizan la consolidación de políticas públicas tendientes al avance del derecho de las mujeres en la ciudad.

A pesar de las diferencias que se observan entre (y dentro de) los países, existen desafíos compartidos en cuanto a los derechos de las mujeres se refiere. Entre éstas, además, se dan múltiples diferencias: económicas, étnicas y de clase. Sin embargo, todas son merecedoras y posibles impulsoras de la política pública.

La acción pública presenta aún grandes deudas para con las mujeres, entre los temas más relevantes para sus vidas destacan:

- La necesidad de asumir los derechos humanos y universales como el marco aplicable a las diversas culturas, religiones y las masas de población que se mueven por todo el mundo.
- El derecho a vivir una vida sin violencias, las cuales no solo persisten, sino que además, se han complejizado, tanto en el ámbito privado como en el público. El miedo, es un límite a la libertad de las personas.
- El derecho a decidir sobre la reproducción y la sexualidad. La necesidad de una continua educación sexual y política de anticoncepción para no abortar, así como aborto legal para no morir ni terminar privadas de la libertad. Respeto a la elección sexual o de género.
- El derecho a la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la vida, incluidos el derecho a vivir y disfrutar la ciudad.
- Las brechas entre la riqueza y la pobreza, que sufren particularmente las mujeres latinoamericanas, que no es solo pobreza económica, sino pobreza de derechos.
- La centralidad y persistencia de la división sexual del trabajo demanda un nuevo pacto social entre hombres y mujeres, y requiere de políticas de estado, que involucren también al sector privado y a la sociedad en su conjunto.

El continente desigual : GINI



Más allá de los logros en materia legislativa persiste el techo de cristal para el alcance de la igualdad de oportunidades y de derechos de las mujeres.

(a) La pobreza y desigualdad en las mujeres y la persistente división sexual del trabajo.

Nudos críticos en la región

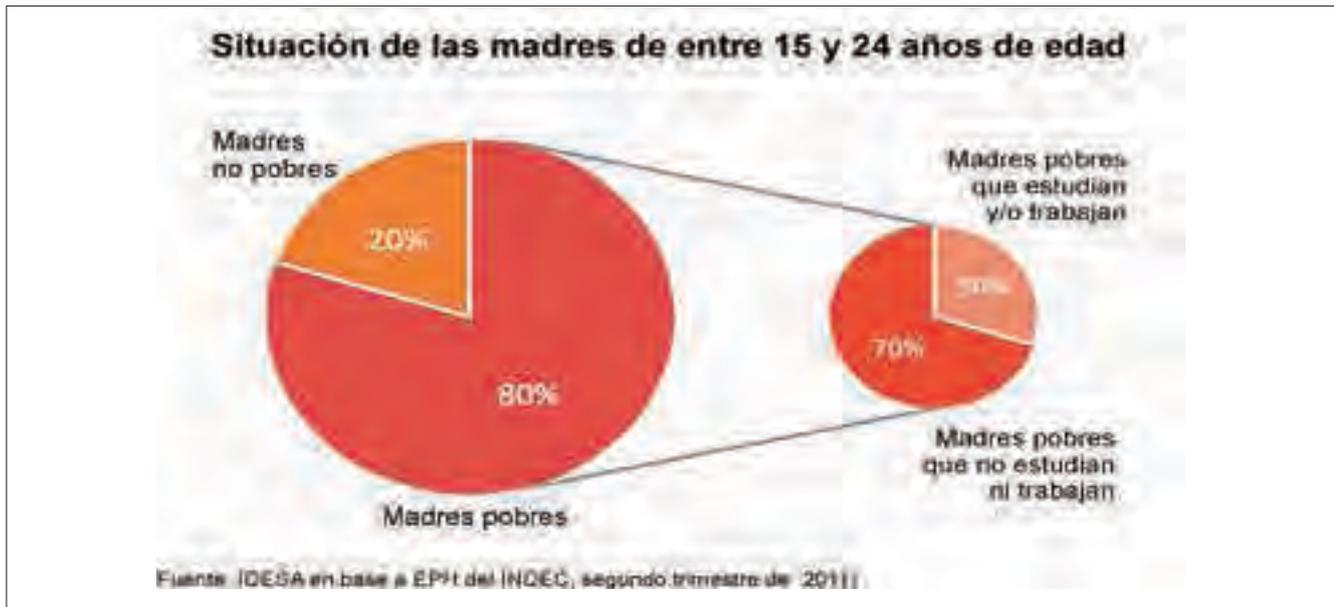
Quizá el principal aspecto que agudiza y atraviesa transversalmente al conjunto de nudos críticos, es el de los niveles de pobreza y desigualdad existentes en la región, donde se registran los mayores índices de desigualdad y persisten aquellos nichos de pobreza que se caracterizan como la "urbanización de la pobreza". En ese contexto, puede constatar un proceso de "feminización de la pobreza".

A ello es necesario agregar la aún persistente distinción entre espacio público y privado que tiene su origen, principalmente, en la división sexual del trabajo. De esta manera, y tal como reflejan las producciones teóricas de Doreen Massey (1991), los significados simbólicos de lugar y espacio se relacionan al género y al modo de construcción del mismo, con fuertes implicancias en la vida cotidiana de las mujeres.

Y si bien las mujeres avanzan progresivamente en el mundo de lo público, de las relaciones laborales, de la economía y de la política, ésta distinción, históricamente establecida, es aún significativa en los países latinoamericanos. Así lo expresan los datos de las encuestas de uso del tiempo, que muestran una marcada sobrecarga de responsabilidades y tareas de las mujeres y una falta de autonomía económica. Esto atañe al trabajo no remunerado y no considerado como tal, realizado por las mujeres en el ámbito privado y también en sus comunidades.

Debe tenerse en cuenta que las mujeres dedican más tiempo que los hombres al trabajo no remunerado y los hombres superan a las mujeres en el trabajo remunerado, mientras que son las mujeres las que más buscan trabajo. Además, la carga del trabajo doméstico, incluido el cuidado de hijos, personas mayores y enfermas, recae sobre las mujeres, aumentando la intensidad del trabajo cuanto más pobre es la familia de la mujer. En síntesis, las mujeres dedican una mayor cantidad de horas al trabajo total (sumando remunerado y no remunerado) (CEPAL, 2012: 44).

La sobrecarga de trabajo en las mujeres provoca un movimiento paradójico, ya que las mismas trabajan cada vez más, al tiempo que son cada vez más pobres. Entre 1990 y 2008 se registra un aumento del 21% de participación de las mujeres en el trabajo productivo (más de 100 millones de mujeres en la región), mientras que la región registra niveles de crecimiento económico y de reducción de la pobreza. Sin embargo, estos niveles de pobreza no decrecen en las mujeres, sino que por el contrario, aumenta la proporción de mujeres entre los pobres y los más pobres. Así, para 2002, la correlación en la región era de 109 mujeres pobres por cada 100 hombres pobres, y en 2012 la relación asciende a 118. En sintonía a lo expuesto, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de 2010, en 1990 la región tenía 41,4% de pobres, mientras que en 2009 la cifra bajó al 27,8%. Cuando ponemos la lupa y analizamos qué ha pasado con las mujeres a diferencia de los hombres, encontramos que el índice de femineidad de la pobreza urbana en 1990 era de 107,7 y en 2009 de 114,3, al igual que el índice de femineidad de la indigencia urbana fue de 115,4 en 1990 para crecer a 124,2 en 2009.



Por su parte, si vinculamos pobreza con edad, educación y reproducción, el Instituto para el Desarrollo Social Argentino (IDESA) da cuenta que, en Argentina, 8 de cada 10 mujeres jóvenes con hijos son pobres (datos de 2011). Esto es algo que las feministas vienen denunciando en distintas conferencias internacionales, señalando la falta de educación, de formación escolar en sexualidad y reproducción, y la deserción por embarazo adolescente resultante de la maternidad temprana en los hogares pobres. (Fuente: 06/11/2011 - IDESA).

Si bien el siglo XX nos dejó avances significativos en cuanto a derechos, en paralelo a lo conquistado hay una realidad de millones de latinoamericanos/as, particularmente una gran mayoría de mujeres, que desconocen sus derechos. El ejercicio de los derechos de ciudadanía aún es débil, parcial y desigual, conviviendo con múltiples exclusiones.

Es de resaltar que las mujeres con un mayor nivel educativo (10 años o más) ganan solo el 70% de lo que ingresan los varones (CEPAL, 2012). Se trata de visibilizar el modo en que se entrelazan los fenómenos de sobrecarga de trabajo de las mujeres y la "feminización de la pobreza"; así como de evidenciar sus aportes económicos en la producción de bienes y servicios en el hogar y en las actividades comunitarias y de cuidados que consumen su tiempo y talento, pese a no ser consideradas como trabajo remunerado.

En suma, la división sexual del trabajo colabora a la persistente masculinización de los espacios públicos productivos y domésticos, e influye en el modo en que se configuran las políticas. En este sentido, emerge el interrogante de para quienes y bajo qué perspectivas se diseñan las políticas públicas, lo que lleva a preguntarse qué tipo de subjetividades son alentadas desde los programas estatales dirigidos a las mujeres. Las perspectivas maternalistas siguen primando en los principales programas de la región, bajo las cuales las mujeres son borradas como sujetos autónomos de demandas, apareciendo solo en su carácter de madres, esposas o vecinas del barrio.

Un buen ejemplo de lo expuesto son el conjunto de Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos que vienen implementándose en la región, los cuales se presentan hoy como respuesta a los sectores pobres. Así, en 19 países de América Latina se identifican 18 programas de transferencias condicionadas de ingreso en ejecución y otros 8 finalizados. Son programas que, con diferente alcance e intensidad, dan cobertura aproximadamente a 25 millones de hogares, a los que pertenecen 113 millones de personas, es decir, el 20% de la población total de la región. Se los considera programas "feminizados", porque si bien tienen efectos ventajosos, quienes reciben el beneficio monetario son mujeres, obedeciendo su percepción no a un derecho propio, sino derivado de su carácter de madres de niños/as y adolescentes (CEPAL, 2012).

(b) Un nudo particularmente crítico.

El derecho de las mujeres a ciudades seguras

Si bien con matices diferenciales, la (in)seguridad ciudadana, las violencias en los espacios públicos, que se vivencian y se perciben cotidianamente, es uno de los principales desafíos que atraviesan actualmente los países de Latinoamérica y el Caribe. Por ello, los gobiernos han incrementado los costos de seguridad hasta alcanzar entre el 8 y el 10% del PIB (ONU-Hábitat, 2009).

Un punto destacable del derecho a la ciudad de las mujeres lo constituye el derecho a ciudades seguras para las mujeres. El mismo, contempla la necesidad de diseñar políticas públicas de seguridad urbana que prevengan y atiendan la violencia ejercida sobre las mujeres y las niñas/os en los espacios públicos, la calle y el transporte. Políticas que privilegien un enfoque preventivo y no represivo, involucrando a distintos sectores sociales y, al mismo tiempo, que integren la seguridad urbana como atributo del espacio físico en la planificación de la ciudad. Se demanda, además, la educación de la población; promover campañas de sensibilización involucrando también a diferentes sectores, particularmente la comunidad educativa y los medios de

comunicación desde su rol de principales formadores de opinión.

Diferentes datos subjetivos⁶, dan cuenta que la inseguridad es el problema que la ciudadanía menciona como el más importante, priorizando el mismo por encima de los ingresos⁷. Por su parte, los datos objetivos, muestran un incremento en la región de distintas tipologías de delitos, tal es el caso de los homicidios, cuyas tasas han crecido entre 2000 y 2010 en un 11%, mientras que en la mayoría de las regiones del mundo descendió o se estabilizó. Lo mismo sucede con los robos, que vienen triplicándose en los últimos 25 años (PNUD, 2013).

En estos contextos de violencias, los miedos conforman parte no solo de las vidas cotidianas de los ciudadanos/as, sino también de la regulación de las sociedades (Kessler, 2008). Se trata de ciudadanías del miedo (Rotker, 2000) a partir de las cuales se va construyendo la idea de un otro amenazante, en general asociado a personas o grupos estigmatizados por su clase social, raza, etnia u otra condición.

Se trata de violencias y miedos que no son percibidos de igual modo por el conjunto de la población sino que adquieren características específicas de acuerdo a: la clase, el territorio, la edad, el género, entre otras. Diferentes estudios llevados a cabo por instituciones de la Red Mujer y Hábitat América Latina⁸, dan cuenta de las características particulares que las violencias adquieren para las mujeres, quienes experimentan desde hostigamiento verbal, hasta acoso sexual y violación en plazas, parques, calles y

transportes públicos, por lo que expresan sentir mayor temor que los hombres para transitar la ciudad. El miedo, como parte de la socialización de las mujeres, opera coartando desde la primera infancia el acceso al espacio público por parte de las mujeres (Román Rivas, 2009), imponiendo restricciones para las mujeres y una mayor permisividad a los varones en el uso del espacio público. Permisividad que responde a una distinta percepción del peligro, siendo determinante el miedo a la agresión sexual hacia las niñas.

Estas diferencias que asumen las violencias hacia las mujeres en los espacios públicos, pueden ser caracterizadas, a grandes rasgos, bajo los siguientes aspectos principales:

- Las violencias masculinas –mayoritarias por cierto en los espacios urbanos– tienen lugar entre varones y en general entre grupos organizados vinculados a la criminalidad. Mientras que las violencias hacia las mujeres en el ámbito público son aleatorias y pueden ocurrirle a cualquier mujer independiente de su clase, educación, edad, etnia o lugar de residencia. (Kessler, 2008; Falú, 2009a)
- Las mujeres poseen mayores niveles de percepción de posibles riesgos en su vida cotidiana que los hombres⁹. Se trata de percepciones que se han incrementado de manera tal que superan el aumento de las tasas objetivas de hechos delictivos.
- Relacionado a lo anterior, existen ciertas agresiones que son causantes de altos niveles de temor que afectan

Caminata por el Camino Seguro para las mujeres: Programa Ciudades sin Violencias hacia las Mujeres, Ciudades Seguras para Tod@s. Rosario, Argentina © Red Mujer y Hábitat/CISCSA



específicamente a las mujeres. Son hechos vinculados con el ejercicio de poder de un sexo sobre el otro por el solo hecho de ser mujeres: agresión sexual y agresión de pareja. En un día normal, en América Latina 460 personas sufren las consecuencias de la violencia sexual y la mayoría de ellas son mujeres.

- Estos miedos se elevan en las mujeres en determinados horarios, en los cuales el espacio público con sus calles, plazas, lugares de recreación, pierden su vitalidad urbana potenciadora de las interrelaciones, de la socialización, del tejido social.

Los diferentes aspectos expresados, se definen en el concepto de *continuum de las violencias* (Falú, 2009), el cual evidencia que, tanto en sus manifestaciones públicas como privadas, las violencias hacia las mujeres comparten un mismo origen: el ejercicio de poder de un sexo sobre otro, que se expresa en la violencia masculina vigente en nuestras sociedades. A fin de enfrentar estas violencias y sus miedos, las mujeres desarrollan estrategias individuales o colectivas que les permiten superar los obstáculos para hacer uso de las ciudades y participar de la vida social, laboral o política. En caso contrario, simplemente se produce un proceso de retraimiento del espacio público, el cual se vive como amenazante, llegando incluso hasta el abandono del mismo, con el consiguiente empobrecimiento personal y social.

De esta manera, hablamos de un miedo que limita su derecho a disfrutar del espacio público y obstaculiza su participación, y que tiene soporte, básicamente, en sus cuerpos visualizados como objetos de dominación. Esta violencia sobre las mujeres, que en algunos casos llega a la muerte, estos cuerpos vistos como objetos de apropiación por el solo hecho de ser cuerpos de mujeres, motivó a acuñar un nuevo término para denominarla: "femicidio"¹⁰. Concepto que intenta re-significar esos cuerpos avasallados en "cuerpos dotados de valor social y político". Las cifras dan cuenta de la gravedad de estas situaciones de las violencias hacia las mujeres en la región, así entre 2004 y 2009, de los 25 países con mayores tasas de femicidio en el mundo, 13 estaban en la región¹¹.

El disfrute de la ciudad, requiere apropiarse y decidir sobre el cuerpo que habitamos, como instancia necesaria para poder hacerlo con otros territorios como la casa, el barrio, el territorio de lo colectivo, político, económico. En este sentido, la persistencia de las violencias hacia las mujeres en el ámbito público, las crecientes violencias en las ciudades y los miedos, funcionaría como elemento obturador de los derechos ganados por las mujeres, generando limitaciones en la apropiación de los espacios públicos. Dicho de otra manera, el temor de las mujeres a transitar, hacer uso y disfrutar libremente la ciudad se traduce en una suerte de "extrañamiento" respecto a lo público. Mientras que el espacio privado, aunque las estadísticas muestren lo contrario, continúa siendo percibido como seguro.

Para superar las opresiones que viven las mujeres son significativos los planteamientos que destacan la necesidad de sostener la capacidad emancipadora (Amorós, 2005), o la de correr riesgos (Pitch, 2008) como formas de interpelar y trascender a los contenidos impuestos desde el poder androcéntrico. Solo rompiendo los paradigmas de sometimiento las mujeres podrán proscribir el mito de femineidad, adquirir y ejercer nuevos derechos.

Agenda Mujeres por la Ciudad. Sin Miedos ni violencia. Experiencia de la Ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe, Argentina)¹²

Mujeres comprometidas con los problemas de su ciudad. Objetivos y metodología de la experiencia

La Agenda Mujeres por la Ciudad, Sin Miedos ni Violencias, nace en el marco de las intervenciones de técnicas, expertas y mujeres de la comunidad organizadas, en los Distritos Noroeste, Oeste y Sur en la ciudad de Rosario, Argentina. La construcción de la Agenda manifestó la decisión política, por parte de las mujeres, de incorporar demandas y propuestas entendidas como necesarias para vivir ciudades más seguras y con derechos. Constituyendo, así, un instrumento de incidencia política en el gobierno.

En el marco de la Agenda, se pretendía visibilizar la violencia hacia las mujeres en la ciudad y avanzar en la igualdad de oportunidades de las mujeres. En este sentido, la Agenda se constituyó en un medio de formación y de aprendizaje con vistas a la negociación entre distintos actores para la acción política, que ha permitido consolidar las organizaciones de mujeres en los barrios, sistematizando sus demandas y abordando la educación y formación ciudadana.

Se elaboraron diagnósticos participativos en un proceso que fue reconociendo las causas de las violencias en sus territorios. Entre las herramientas metodológicas utilizadas para los diagnósticos, encontramos: caminatas barriales, grupos focales, encuestas a pie de calle y domiciliarias.

El proceso

En distintas reuniones se socializaron los objetivos e intencionalidad de la Agenda. Por una parte, se identificaron prioridades, destacando la necesidad de trabajar sobre la prevención, atención y contención de la violencia hacia las mujeres, incluyendo las violencias contra lesbianas y la violencia en instituciones, así como de revisar la aplicación de presupuestos. Y, por otra, se buscaba incidir en las plataformas electorales de los/as candidatos/as de los diversos partidos políticos.

Así, identificaron sus demandas, al tiempo que planteaban maneras de abordar las mismas, proponiendo:

- Crear mecanismos y presupuestos para visibilizar las acciones de los grupos de mujeres, promoviendo su sostenibilidad.

- Exigir la recuperación de las ludotecas para niños/as en los barrios, para favorecer la participación política de las mujeres.
 - Sensibilizar y educar a la sociedad contra la violencia hacia las mujeres y visibilizarla en los medios.
- La Agenda de las Mujeres por la Ciudad planteó:
1. El reconocimiento del derecho a una vida libre de violencias en las ciudades.
 2. La implementación efectiva de la Ley Nacional 26 485 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.
 3. El fortalecimiento del Programa de prevención y atención de la violencia de género del Área Mujer en los barrios.
 4. La implementación efectiva del III Plan de Igualdad de Oportunidades.
 5. La inclusión efectiva de la perspectiva de género y seguridad en la planificación urbana.
 6. Una mayor descentralización de actividades socioculturales para promover la apropiación del espacio público.

Breves conclusiones finales

La incorporación de las mujeres como sujetos de producción y narración de sus ciudades supone un cambio de paradigma que exige complejizar las coordenadas teóricas conceptuales que la toman por objeto, construyendo el entramado de técnicas y políticas públicas y las relaciones existentes entre los gobiernos y la sociedad. Se trata de abordar este derecho de las mujeres a la ciudad como un ingrediente clave en el desarrollo de una real democracia ciudadana, que permita a las mujeres expresar sus aspiraciones, necesidades y demandas, en paralelo al uso de sus bienes y servicios públicos.

La gestión exitosa de estos nudos críticos aquí abordados, su remoción, lo cual es inherente al cambio simbólico y cultural aludido, impone una transformación de la educación y la capacitación tanto formal como informal: alterar la persistencia de la división sexual del trabajo, la desigualdad, las inequitativas condiciones laborales de las mujeres (en particular con respecto al trabajo no visibilizado del cuidado y la reproducción) y la violencia contra las mujeres. Teniendo en cuenta que esta última, si bien ha logrado ser nombrada e instalada en las acciones públicas, aún es el mayor flagelo en la vida de las mujeres tanto en el ámbito privado como público.

La experiencia de la Agenda de las Mujeres, presentada según su propia metodología, forma parte de esta transformación en la educación y capacitación para una ciudadanía activa. La misma, no basa su construcción solo a partir del decir y hacer de las expertas en el tema, sino que erige a las mujeres que protagonizan esta experiencia en las "voces expertas a ser escuchadas",

incluyéndolas como partícipes activas y comprometidas en la mejora de las condiciones de vida en sus barrios y no solo como beneficiarias de las intervenciones, de acciones planificadas por parte de un equipo especializado. Si bien el rol comprometido y la reflexión intelectual son necesarios (Borja, 2013), también es decisiva tanto la ciudadanía motivada y su participación activa, como el compromiso de quienes gobiernan y deciden las acciones. En este caso, hemos recuperado la acción conjunta de técnicos/as, autoridades locales y mujeres de la comunidad, valorizando y significando su conocimiento del barrio, la ciudad, sus espacios y las calles que transitan, los recorridos definidos por el transporte y la accesibilidad. A su vez, se ha considerado no solo el acceso al barrio, sino también a los servicios, a los diversos destinos cotidianos, a la atención de la salud, a la educación para los hijos, a los servicios sociales para los mayores. En definitiva, el acceso a todo el cúmulo de tareas y experiencias múltiples que realizan las mujeres. Es a partir de estos conocimientos, que la planificación de la agenda es pensada. ●

Bibliografía

- Amoros, C., & De Miguel, A. (2005). *Teoría feminista. De la ilustración a la Globalización*, Madrid: Minerva.
- Borja, J. (2003). *La ciudad Conquistada*. Madrid: Alianza.
- Borja, J. (2013). *Revolución urbana y derechos ciudadanos*. Madrid: Alianza.
- Borja, J., & Castells, M. (2004). *Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus.
- Burgess, R. (2009). Violencia y la ciudad fragmentada. En A. Falú, *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos* (págs. 99-126). Santiago de Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina.
- Burgess, R., Carmona, M., & Kolstee, T. (1997). *The Challenge of Sustainable Cities: Neoliberalism and Urban Strategies in Developing Countries*. Londres: Zed Books.
- Castells, M. (1995). *Ciudad informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*. Madrid: Alianza.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) División de desarrollo social. (2011). *Panorama social de América Latina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas CEPAL. Obtenido de *Panorama social de América Latina 2010*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2012). *Informe anual 2012: Los bonos en la mira. Aporte y carga para las mujeres*. Santiago de Chile: Naciones Unidas CEPAL. Disponible en: http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/49307/2012-1042_OIG-ISSN_WEB.pdf [último acceso, 18 de julio de 2014]
- Cuenya, B. (01 de Octubre de 2012). *Café de las ciudades*. Disponible en: http://www.cafedelasciudades.com.ar/politica_120.htm [último acceso, 20 de abril de 2014]
- Hayden, D. (1982). *The Grand Domestic Revolution*. Massachusetts: The MIT Press.
- Lefebvre, H (1982). *El derecho a la Ciudad*. Barcelona: Edicions 62.
- Falú, A (1998). Propuestas para mejorar el acceso de las mujeres a la vivienda y el hábitat. En Falú, Moncada y Ponce (Coord.) *Cuarto Cuaderno de Trabajo: Género, Hábitat y Vivienda, Propuestas y Programas*. Consejo Nacional de las Mujeres. Presidencia República del Ecuador.
- Falú, A. (2009a). *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*. Santiago de Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina.
- Falú, A. (2009b). ¿Ciudades de derechos o el derecho a la ciudad? En P. M. Cristina, *Derecho a la ciudad: por una ciudad para todos y todas* (págs. 67-75). Buenos Aires: Ministerio del Interior.
- Falú, A. C. (s.f.). *Globalization, urban form and governance. Fifth International Conference*. Conference, Alfa Ibis Proceedings.

- Falú, A. (2013). *Anales de la II Cumbre Iberoamericana sobre Agendas Locales de Género de la Unión Iberoamericana de Municipalistas*. Aguas Calientes, México, del 23 al 27 de septiembre de 2013.
- Falú, A., Cuenya, B., (Comp.). (1997). *Reestructuración del estado y la política de vivienda en Argentina*. Buenos Aires: Colección CEA-CBC-UBA.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes: del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.
- IDESA. (03 de Marzo de 2014). *Instituto para el desarrollo social argentino*. <http://www.idesa.org/QueEsIDESA> [último acceso, 18 de julio de 2014]
- Kessler, G. (2008). Inseguridad subjetiva: un nuevo campo de investigación y políticas públicas. En A. Álvarez, *Estado, democracia y seguridad ciudadana. Aportes para el debate* (págs. 107-142). Buenos Aires: PNUD.
- Kessler, G. (2009). *Seguridad y ciudadanía. Nuevos paradigmas y políticas públicas*. Buenos Aires: Edhasa.
- Massey, D. (1991). "A Global Sense of Place", *Marxism Today*, pp. 24-29
- Massey, D. (1994). *Space, Place, and Gender*. Cambridge: Polity Press.
- Montalvo, M. (1997). *Los procesos de reforma del Estado a la luz de las teorías de género*. Quito: IULA/CELCADEL.
- Pitch, T. (2008). *El género de la seguridad urbana*. Perugia: Universidad Perugia.
- PNUD (2013). Informe Regional de Desarrollo Humano para América Latina 2013-2014: *Seguridad Ciudadana con Rostro Humano: Diagnóstico y propuestas para América Latina*. Disponible en: <http://www.latinamerica.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf> [último acceso, 18 de julio de 2014]
- ONU-HABITAT (2009). *Planeando Ciudades Sustentables*.
- Román Rivas, M. (2009). Recuperar la confianza, recuperar la ciudad. En A. Falú, *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos* (págs. 137-144). Santiago de Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina.
- Rotker, S. (2000). *Ciudadanía del miedo*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Sassen, S. (1999). *La ciudad global: Nueva York, Londres, Tokio*. Buenos Aires: Eudeba.
- Sassen, S. (2003). *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Spain, D. (1992). *Gendered Spaces*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- Spain, D. (2001). *How Women Saved the City*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Velázquez, I. (2012). Historia del uso del espacio público. Género y Urbanismo en la actualidad. En M. A. Ostaiakoetxea (Coord.), *Urbanismo inclusivo. Las calles tienen género* (págs. 21-29). San Sebastián: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

1. En Perú fueron pioneros los trabajos de SUMBI -Servicios Urbanos y Mujeres de Bajos Recursos-, en la década de los 80, liderados por Maruja Barrig y Amelia Fort.

2. En América Latina, son de mencionar las contribuciones de: Janine Anderson, Maruja Barrig, Cecilia Blondet, Amelia Fort (Perú); Alejandra Massolo (1992), Elizabeth Jelín y de María del Carmen Feijoo en los 80 desde CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales); Ana Falú (Argentina); Alejandra Valdés, Raszinski y Serrano (1992) en Chile; en la Red Mujer y Hábitat: Josefina Huamán (Perú), Ana Falú y Liliana Rainero (Argentina) y Olga Segovia (Chile); investigadoras y activistas como Marisol Dalmazzo, Morena Herrera, Lucy Cardona, Maite Rodríguez Blandón, Maite Rodigou, entre otras. María Arboleda (Ecuador) con el Programa Mujer y Gobierno Local (PMGL), y el Grupo de Estudios del PMGL con Jeanine Anderson y Ana Falú.

3. Conferencias y Cumbres que se constituyen en compromisos para los Estados. Algunas Convenciones y Pactos, adquieren carácter vinculante. En el tema que nos compete, por ejemplo, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW, establecida en 1979.

4. Ejemplos: la Declaración Mundial de IULA sobre las Mujeres en el Gobierno Local (Harare, Zimbawe, 1998); la Declaración del Congreso Fundador de "Ciudades y Gobiernos Locales Unidos" (París, 2004); la Carta Internacional por el derecho de la mujer a la ciudad (Barcelona, 2004).

5. El programa regional latinoamericano "Ciudades sin Violencia hacia las Mujeres, Ciudades Seguras para Todos y Todas", UNIFEM (hoy ONU Mujeres) con sede en Brasilia (2004), se implementó desde el 2006 al 2012 en Argentina, Colombia, Chile, El Salvador y Guatemala, impulsando la Red Mujer y Hábitat de América Latina, junto con los gobiernos de las ciudades de Rosario, Bogotá, Santiago, Suchitoto y Guatemala, con participación de Lima, Recife y otras ciudades de la región en algunas acciones particulares como, por ejemplo, las campañas públicas contra la violencia contra las mujeres. Programa que cuenta con financiamiento de la Agencia Española

para la Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID).

6. Es necesario resaltar, que estos datos subjetivos de la percepción de la inseguridad, no necesariamente reflejan los niveles de criminalidad.

7. Los porcentajes van de un 20% para Perú a un 61% para Venezuela. En países como México y Argentina el 35% y 41% ven como mayor el problema la inseguridad y la violencia por encima de los ingresos. (Latínbarómetro, 2008 - 2012)

8. Red Mujer y Hábitat de América Latina: conformada por instituciones de países de la región comprometidas con los derechos de las mujeres en la ciudad. www.redmujer.org.ar.

9. Cfr. Boletín 1. Observatorio Regional Ciudades Violencias y Género. www.ciudadesygenero.org/?p=158, Programa Regional Ciudades sin Violencia hacia las Mujeres, Ciudades Seguras para Tod@s, Red Mujer y Hábitat AL. ONU Mujeres /AECID.

10. Marcela Lagarde, antropóloga mexicana, como Diputada, desde la Comisión Especial contra el Femicidio en el Congreso, investigó los femicidios, comprobando que se asesinaron aproximadamente 15.000 mujeres en diez años. Lagarde define el femicidio como: "Crímenes misóginos basados en una enorme tolerancia social a la violencia de género y en la que el Estado forma parte activa y contribuye a la impunidad", agregando que "el tema de la impunidad es severo". <http://portalseguridad.org/articulo/rodriguezcan%20estos%20crimeneslos/marcela-lagarde-los-femicidios-son-la-punta-del-iceberg-de-todas-las-formas-de-violencia>

11. Small Arms Survey Research Notes. Número 14. Febrero 2012. http://www.smallarmssurvey.org/fileadmin/docs/H-Research_Notes/SAS-Research-Note-14.pdf

12. En el marco del Programa "Ciudades sin Violencias hacia las Mujeres, Ciudades Seguras para Tod@s" de ONU Mujeres, Red Mujer y Hábitat, AECID. Trabajo conjunto del Equipo CISCESA (Centro de Intercambio y Servicios Cono Sur Argentina), Red Mujer y Hábitat y el Área Mujer de la Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario, Prov. Santa Fe, Argentina. (2010).

Experiencias



Bolonia: entre la historia y la innovación.

El proyecto Casas Zanardi

Inti Bertocchi

Instituto Don Paolo Serra Zanetti para la inclusión Social y Comunitaria, Ayuntamiento de Bolonia (Italia)

Casas Zanardi (*Case Zanardi*) es un proyecto innovador de política social, cuyo objetivo es crear una red de colaboradores públicos y privados para hacer frente a las necesidades sociales, ofrecer oportunidades de empleo y de formación a la población en riesgo de pobreza o exclusión social, así como promover la reducción del malgasto y un estilo de vida más responsable y sostenible.

El municipio de Bolonia es uno de los centros de negocios más importantes del norte de Italia, especialmente por ser un punto de confluencia de mercancías y personas, gracias a su papel de “nodo de comunicaciones”.

Según datos de 1 de enero de 2014, Bolonia tiene 384.502 habitantes, con una población de residentes extranjeros en constante crecimiento (52.473) que representa más del 13,7% del total, y un número cada vez más elevado de personas mayores (26% de la población), en su mayoría mujeres.

La notoria presencia de asociaciones en la ciudad es un reflejo de la intensa, efectiva y activa participación ciudadana en Bolonia (1.400 asociaciones, 400 de las cuales trabajan en temas sociales y de promoción de la salud). Dichas asociaciones reciben apoyo directo o indirecto del Ayuntamiento y constituyen un recurso importante para las políticas sociales.

En los últimos años, Bolonia, como otros muchos municipios y ciudades europeas, afronta las consecuencias de la creciente crisis socioeconómica que afecta a un amplio segmento de la población –mujeres y hombres– que hasta hace poco, debido a su trayectoria familiar y/o a sus planes de vida, pensaba que podía escapar de la pobreza. Sin embargo, con la recesión del empleo y el descenso de la calidad y cantidad del consumo, las circunstancias han cambiado. Actualmente, muchas familias experimentan graves situaciones de privación material, dificultades económicas y aislamiento, constituyendo la denominada “nueva pobreza”.

Durante años, Bolonia –y toda la región de Emilia-Romaña–, con sus servicios y su red de voluntariado

laico y católico, ha constituido un modelo de iniciativas sociales destinadas a luchar contra la pobreza, las cuales eran muy efectivas y altamente valoradas nacional e internacionalmente. No obstante, desde hace algún tiempo, la ciudad parece incapaz de hacer frente a la demanda, cada vez más acuciante, de servicios. Probablemente, el modelo de eficiencia del pasado, que gozaba de una excelente coordinación entre la organización de servicios y las prácticas sociales, ya no sea el adecuado para dar respuesta a las nuevas necesidades de hoy en día, precisamente por estar demasiado anclado en el pasado. Ello ha obligado al sector servicios a realizar un replanteamiento, en un esfuerzo por encontrar otras



Mapa Casas Zanardi

formas innovadoras de abordar las nuevas situaciones de pobreza que se puedan detectar y evaluar.

En este contexto, en el año 2007, se fundó el Instituto Municipal Don Paolo Serra Zanetti para la Inclusión Social y Comunitaria, con el fin de crear un observatorio de la pobreza, desarrollar actividades de comunicación y dar apoyo al desarrollo de políticas innovadoras para luchar contra la pobreza y la exclusión social.

La oportunidad para llevar a cabo las primeras iniciativas importantes en este campo vino de la mano del Ayuntamiento de Bolonia, quien en su presupuesto del 2013 asignó una partida de 4,5 millones de euros a la creación de un fondo anticrisis: un millón destinado a la vivienda, tres millones para proyectos de creación de empleo y medio millón destinado al bienestar social, con vistas a la inserción laboral.

En lo que se refiere a esta última partida, el Instituto Don Paolo Serra Zanetti para la Inclusión Social y Comunitaria ha propuesto un proyecto original que, como tantas otras innovaciones, se basa en redescubrir las raíces históricas: reencontrar la identidad cívica y la capacidad de ofrecer respuestas solidarias, lo cual forma parte de la historia de Bolonia.

El proyecto se inspira en las “Tiendas Zanardi”. Uno de los principales logros del primer gobierno socialista del Ayuntamiento de Bolonia, bajo el mandato de Francesco Zanardi, fue la creación de la Junta Local de Consumidores

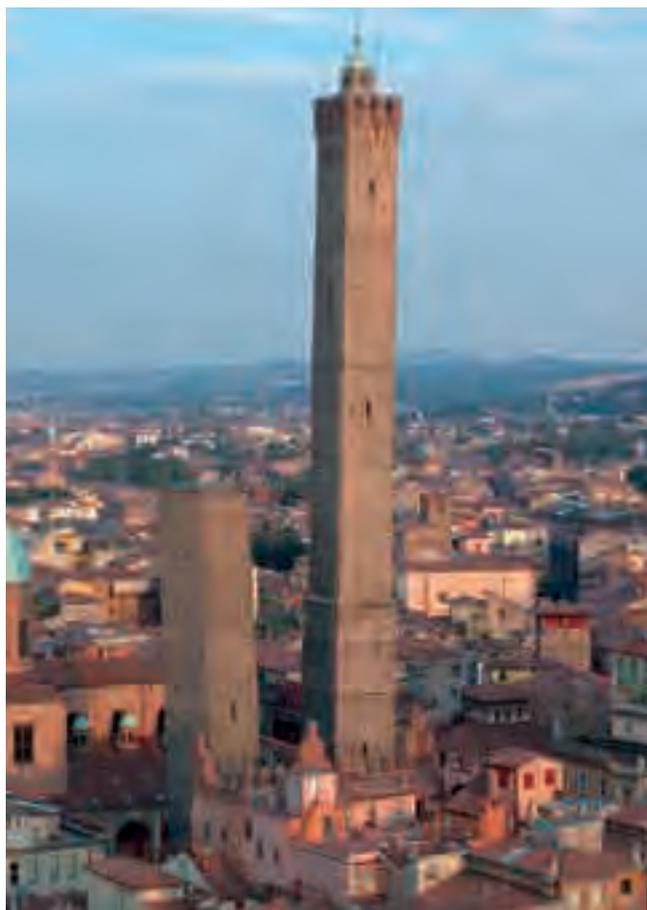
(*Ente Autonomo dei Consumi*). La iniciativa surgió como una reacción espontánea al aumento vertiginoso de los precios inmediatamente después del estallido de la Primera Guerra Mundial, durante el verano de 1914. Zanardi, tras comprobar que el control de precios no funcionaba, decidió abrir una tienda en un local municipal situado bajo el pórtico del Palacio del Podestà, donde algunos conserjes del ayuntamiento empezaron a vender uvas a precio de coste, con un pequeño recargo correspondiente a gastos de gestión. A las uvas le siguieron otros alimentos: pan, harina, arroz, manzanas, etc. En 1919 se hallaban en funcionamiento 21 tiendas que permitieron a la ciudad superar la guerra sin pasar hambre.

Un siglo más tarde, el Ayuntamiento de Bolonia ha vuelto a poner en marcha un modelo similar de acción solidaria a través del proyecto denominado Casas Zanardi (*Case Zanardi*). Este proyecto no sólo ofrece la oportunidad de luchar contra la crisis económica y facilitar la inserción laboral, sino que, además, utiliza la crisis como un motivo de cambio, como una oportunidad para reunir a todos los agentes sociales –públicos y privados, con o sin ánimo de lucro- en torno a un “pacto de solidaridad” y en la búsqueda conjunta de soluciones nuevas y creativas al problema de la crisis. La idea se basa en asumir de forma compartida la responsabilidad social en la lucha contra el desempleo y la exclusión social, con un compromiso añadido por parte de toda la ciudadanía: reducir el malgasto y fomentar un estilo de vida solidario y eco-sostenible.

El proyecto Casas Zanardi se inicia con una convocatoria pública para recoger propuestas de proyectos centrados en tres temas principales:

1. La lucha contra el “desaprovechamiento de trabajo”: iniciativas ideadas para crear puntos de información y orientación laboral, para la promoción de nuevas formas de empleo (incluidas las iniciativas emprendedoras), especialmente en los ámbitos de la eco-sostenibilidad, las tecnologías de la información y la comunicación, la cohesión social y la solidaridad.
2. La lucha contra el desperdicio de alimentos y otros bienes de consumo: iniciativas que promuevan la recogida y distribución de alimentos para personas necesitadas, así como la creación de un sistema estándar de permuta/intercambio y de reciclaje/reutilización de bienes para su distribución gratuita, como complemento a las medidas adoptadas para luchar contra el “desaprovechamiento de trabajo”.
3. La lucha contra el “desaprovechamiento de las relaciones”: iniciativas de apoyo para aprovechar y poner en valor el capital social, que deben estar relacionadas e integrarse con las iniciativas anteriormente descritas, para combatir el aislamiento y la exclusión social; iniciativas para promover la solidaridad, la ayuda mutua y la educación en estilos

Vista panorámica de Bolonia



de vida conscientes y responsables, así como la colaboración con los servicios de asistencia social pertinentes.

Se recogieron 31 propuestas, con la participación de más de 100 entidades (cooperativas sociales, asociaciones de voluntariado, instituciones educativas, autoridades públicas, bancos y otros agentes sociales). La convocatoria no pretendía seleccionar una única propuesta, sino más bien hacer emerger ideas y recursos locales. Por tanto, se tuvieron en cuenta todos los proyectos y ninguno de ellos fue descartado a priori, pese a ser muy heterogéneos. Las propuestas incluían desde mercados de comercio justo a una fábrica de bici-taxis, de huertos comunitarios para el autoconsumo a servicios de catering multiétnicos, con la participación de diferentes agentes acostumbrados a trabajar con métodos y objetivos muy diversos.

Para integrar todas las propuestas se organizaron talleres de co-planificación. Todas las asociaciones y agentes económicos trabajaron conjuntamente para lograr un objetivo común y se comprometieron a cooperar a través de la integración y coordinación de habilidades, experiencias, recursos e ideas. Este proceso dio como resultado 10 proyectos generales, con un plan de comunicación común a todos ellos. Entretanto, se localizaron los espacios adecuados: zonas públicas en desuso y deterioradas susceptibles de ser restauradas para albergar las actividades de los proyectos.

En el mes de diciembre, cuando la fase de co-planificación llegaba prácticamente a su fin, surgió la idea de participar en el concurso PROGRESS (VP/2013/012) de políticas sociales piloto a favor de las inversiones sociales. La propuesta fue presentada con el proyecto Casas Zanardi en mente, para conseguir un control efectivo y mejorar el proceso descrito anteriormente con nuevos elementos innovadores, con vistas a una mejor conexión con los servicios sociales locales.

El proyecto presentado, con el título S.I.A. (*Social Inclusion Agreement*) tiene como objetivo poner en práctica un nuevo modelo de bienestar ciudadano, reforzando y consolidando la red de colaboración pública/privada del proyecto Casas Zanardi, hasta el punto de poder ofrecer una gran variedad de servicios a los segmentos más vulnerables de la población mediante acciones que también impliquen la inclusión social de las personas beneficiarias.

El proyecto va dirigido principalmente a las familias más vulnerables socialmente, con dificultades económicas, para las cuales ya está prevista una prestación económica a través del programa nacional italiano de la "tarjeta social". Sin embargo, esta prestación por sí sola no resuelve los problemas de base que causan las situaciones de pobreza. El objetivo del proyecto S.I.A. es estudiar un modelo integral de ayuda que optimice las competencias de cada persona a través de un itinerario personalizado



Proceso participativo



Banco de alimentos



Sensibilización para promover un estilo de vida solidario y eco-sostenible

de capacitación y de asunción de responsabilidades, que fomente la ciudadanía activa de las personas en riesgo de exclusión social y ponga en valor sus competencias, ofreciéndoles programas de formación y de inserción laboral. Este modelo de cooperación queda ratificado por un "convenio de inclusión activa" cuyo objeto es implicar directamente a las personas beneficiarias en las fases de seguimiento y evaluación, así como en las actividades del proyecto Casas Zanardi.

El proyecto prevé la creación de uno o más "one-stop shops" es decir, espacios donde se pueda ofrecer una gran variedad de servicios a toda la ciudadanía. Además, en el caso de las personas poseedoras de la tarjeta social que

sean derivadas desde los servicios sociales al proyecto, éste ofrece un itinerario personalizado de acompañamiento, que implica tanto a agentes públicos como privados, con el fin de guiar a dichas personas hacia una mayor autonomía y evitar situaciones de soledad y pérdida de confianza. Todo el proceso exige un enfoque sistémico y relacional que incluye los siguientes aspectos: salud, vivienda, empleo, micro-créditos, banco de alimentos, etc.

En concreto, la colaboración con la red Casas Zanardi ayudará a resolver de manera más efectiva el problema del desempleo, al ofrecer a todos los grupos programas de formación profesional y aprendizaje, así como apoyo en la búsqueda activa de empleo. ●

1. "Vedere la povertà - Una ricerca sulle nuove povertà a Bologna" (Observar la Pobreza - Un estudio sobre la nueva pobreza en Bolonia) - Fundación Gramsci Emilia Romagna, Coordinadora científica: Matilde Callari Galli.

La cultura como mecanismo de integración social: la experiencia de la Fábrica de Artes y Oficios de Oriente

Agustín Estrada Ortíz

Director de la Red de FAROS

José Luis Galicia Esperón

Subdirector del FARO de Oriente,

Secretaría de Cultura de la Ciudad de México

La Fábrica de Artes y Oficios (FARO) de Oriente¹ es un modelo cultural promovido por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. El FARO de Oriente es un centro cultural y una escuela de artes y oficios que, por su modelo pedagógico, se convierte en una fábrica de creación artística, un espacio ideal para el diálogo y el encuentro con el arte, un foro para las expresiones más diversas e importantes de la cultura.

A partir de 1997, bajo el impulso de un primer gobierno elegido de manera democrática por la sociedad, dirigido por el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, y desde el entonces Instituto de Cultura, hoy Secretaría de Cultura, se han generado diversas acciones para procurar el bienestar cultural de la población. Uno de esos esfuerzos ha sido la consolidación de proyectos culturales como la Fábrica de Artes y Oficios de Oriente, a sabiendas que una educación y cultura de calidad son las herramientas más eficaces para mantener sano el cuerpo social.

Desde el principio, el FARO encontró el cobijo necesario para desarrollarse plenamente en todos sus ámbitos, lo cual ha permitido su crecimiento a corto, medio y largo plazo. Sobre este proyecto se consultó a artistas de diversas disciplinas, a promotores y gestores culturales, así como a la comunidad colindante al centro educativo. Una vez se obtuvo el consentimiento necesario, empezó la construcción de este innovador centro artístico-cultural en la periferia del Distrito Federal.

El Faro de Oriente es un espacio cultural gratuito que cuenta con tres galerías de arte, un foro escénico, la Biblioteca Alejandro Aura, una ludoteca, un cineclub y un clubhouse²; además, alberga una escuela de artes y oficios. Su importancia radica en que es el único en el Oriente de la Ciudad de México y del área metropolitana con una propuesta de trabajo adecuada para atender las necesidades de la sociedad en la que está enclavado. Tiene el propósito de acrecentar la autoestima e

identidad de la comunidad que lo circunvecina, guiándola hacia la autosuficiencia mediante los servicios que ofrece.

Concretamente, el FARO de Oriente está ubicado en la delegación Iztapalapa, lugar donde prevalece un alto nivel de marginación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, en el año 2000, fecha de inauguración del centro cultural, esta demarcación contaba con 1,8 millones de habitantes en una extensión de aproximadamente 117 km², cifra que la situó como la entidad más poblada del país y la quinta en densidad poblacional del Distrito Federal. El 56 por ciento de sus habitantes vivía en condiciones de hacinamiento, el 68 por ciento subsistía con un ingreso menor a dos salarios mínimos y la escolaridad promedio era de sexto año de primaria. De ahí que no sorprendieran los altos índices de delincuencia, desnutrición, violencia intrafamiliar, embarazo precoz y migración registrados, y que, desde entonces, esta localidad se conociera como el *patio trasero* de la ciudad.

Iztapalapa, además de colindar con otras delegaciones del Distrito Federal, tiene límites comunes con el estado de México. El FARO se encuentra a tres calles del municipio de Nezahualcóyotl, sitio en el que perdura una ínfima calidad de vida como resultado de su doble situación periférica con respecto a la Ciudad de México y a los estados centrales. Aunque esta entidad mexiquense pertenezca a otra jurisdicción, también forma parte del área de influencia de esta fábrica de creación artística.



Taller de cartonería y alebrijes



Actuación de la banda Tlayacapan en el interior del FARO de Oriente

Debido a que la población de la delegación Iztapalapa se caracteriza por ser fundamentalmente joven y con enormes rezagos sociales, el FARO inició su actividad como un modelo de atención meramente juvenil. Sin embargo, la población aledaña demandaba que también se tomarán en cuenta las carencias de otros sectores de la población. Esta demanda derivó en la construcción de un proyecto integral e incluyente que contempla a un mundo diverso de personas.

El FARO trabaja sobre dos ejes fundamentales: ser un centro cultural donde se programan exposiciones de artes visuales, conciertos musicales desde trova, rock, música popular y clásica, espectáculos escénicos de danza y teatro, cuenta cuentos, eventos infantiles, cine, presentaciones de libros, festivales culturales y eventos masivos; y, el otro eje, es ser una escuela que vincula las artes con los oficios, programando talleres de música (guitarra, composición, bajo, guitarra eléctrica), de artes escénicas (danza contemporánea, folklórica, afro, teatro callejero, teatro bufo), de comunicación (fotoperiodismo, periodismo comunitario, narrativa, poesía y diseño gráfico), de artes visuales (dibujo, pintura, escultura, fotografía, grabado), de oficios artesanales (cartonería y alebrijes, diseño de vestuario, escenografía, diseño de muebles en metal, vitrales), entre otros.

Los talleres han ido creciendo y evolucionando de acuerdo a la demanda de los mismos alumnos, al inicio solo se contaba con 30 talleres en artes y oficios y 6 talleres de iniciación artística dirigidas al público infantil. Actualmente, se cuenta con 65 talleres para jóvenes de 17 años en adelante, 22 talleres de iniciación artística para niños de 6 a 16 años, 10 talleres de desarrollo humano para niños a partir de 3 meses y adultos mayores, y 4 talleres de medio ambiente para el público en general. Asimismo, el FARO promueve manifestaciones artísticas de diversa índole

entre una población a la que se había mantenido al margen de este servicio, con lo cual se busca romper con la idea de que el arte y la cultura son una cuestión de élites. En la actualidad, el FARO tiene un público que ha desarrollado una sensibilidad de acuerdo a la relación artística que tiene con su medio social. Por otro lado, pretende que los usuarios, a través de la enseñanza y experiencia adquirida, puedan desarrollar formas propias de expresión artística y cultural que motiven la generación de nuevos auditorios.

Durante estos 15 años, la Secretaría de Cultura a través del FARO de Oriente ha acercado la comunidad de la zona oriente de la Ciudad de México a la actividad cultural y artística, no solo como espectador de las actividades que se programan semana a semana, sino también como creadores a partir de los talleres que se imparten de manera gratuita y que han dado pie a considerar esta zona de la capital del país como un referente obligado para la cultura de nuestra ciudad. Demostrando, con ello, que el oriente no solo es un foco rojo como los medios de comunicación lo reiteran, sino que también en esta parte de la capital existen cientos y miles de personas creativas, emprendedoras y con actitudes y aptitudes para la música, el teatro, las artes visuales, la literatura, la comunicación y los oficios.

El FARO ha generado un cambio en la conciencia de la gente aledaña al poder disfrutar o ser partícipe del proceso cultural, pero también en su entorno físico al demandar la población una mayor atención a su comunidad. En la actualidad, se han recuperado espacios públicos por parte del gobierno de la ciudad (central) y a través del gobierno delegacional (municipal) para la creación de parques, ludotecas públicas, foros al aire libre y centros comunitarios. Ello demuestra que a través del modelo del FARO de Oriente se despertó, por una parte, la conciencia de la gente para demandar un mayor nivel de vida y, por otra, la atención de



Concierto en el FARO de Oriente

los gobiernos para mejorar el desarrollo cultural y social del oriente de nuestra ciudad. Quince años después, el gobierno de la ciudad (central) ha recuperado nuestro discurso, gracias al proceso que actualmente vive nuestro país.

Basados en el principio de equidad y en la gratuidad de la educación, aunado al interés de recuperar los espacios públicos, en 2005 la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal creó otros tres espacios, conformando en 2007 la Red de FAROS, para llevar una propuesta cultural y de formación en educación no formal de gran calidad a la periferia de esta metrópoli, buscando, más allá de una mera cuestión artística, constituir un modelo de desarrollo comunitario desde el ámbito cultural que despierte el sentido de identidad y de pertinencia a su comunidad.

Hoy la Red está conformada por el FARO de Oriente, el FARO Tláhuac, el FARO Milpa Alta y el FARO Indios Verdes, los cuales ofrecen más de 1.535 actividades artístico-culturales que benefician a más de 350.000 personas al año. Se imparten 150 talleres trimestrales en artes y oficios y también infantiles con 10.000 inscritos y se brindan más de 200 actividades de servicio a la comunidad, lo que permite formar nuevos públicos y demostrar que la educación artística y la cultura son una de las armas más efectivas en la lucha por sacar a la sociedad del mutismo histórico en el que la mayoría de los gobiernos neoliberales la han sumergido. Con ello reflejamos que la violencia no

es el camino y promovemos la creación de una sociedad más igualitaria, más equitativa, más justa, en donde cada persona asistente a nuestras instalaciones sienta suyo el FARO, tenga confianza en sí misma y en su labor creativa, y experimente que con el solo hecho de estar ahí está modificando su entorno, su comunidad y su ciudad. Tal ha sido el impacto de este modelo de desarrollo cultural que próximamente se inaugurará la quinta Fábrica de Artes y Oficios, el FARO de Aragón.

Los FAROS han demostrado ser uno de los modelos de política cultural más exitosos en el país y en América Latina. En el ámbito internacional, este modelo ha obtenido reconocimiento en más de 30 países, como lo muestra el premio Coming Up Taller recibido en la Casa Blanca; la creación de un ClubHouse Computer Center por parte del Museo de Ciencias de Boston, el Tecnológico de Massachusetts y la empresa Intel o los intercambios culturales impulsados por el Centro Cultural de España en México a través de residencias artísticas con la Red de FAROS, por mencionar algunos. Mediante el compromiso y trabajo de alumnos y colectivos, y la importancia de promover e impulsar sus proyectos, se ha logrado estar presentes, ellos o su obra, en ciudades como Marsella, Nagoya, Boston, Berlín, Bogotá, Barcelona y Quebec, entre otras, además de participar en festivales del interior del país, lo que permite una mayor proyección de la Red. ●

1. Página web: <http://farodeoriente.org>

2. Espacio que permite el acceso a ordenadores y un acercamiento a la tecnología multimedia en combinación con el arte.

El CoTRE: una comisión participativa al servicio de la población extranjera procedente de países no comunitarios

Ayuntamiento de Toulouse (Francia)

En 2009, la ciudad de Toulouse vio nacer un espacio de participación y de información: el CoTRE, Consejo de Residentes Extranjeros de Toulouse (*Conseil Toulousain des Résidents Étrangers*), con el fin de permitir que este colectivo, que no contaba con la posibilidad de expresarse en el ámbito político, pudiera estar representado y participar.

El CoTRE es el resultado de una iniciativa municipal, que viene a unirse a un movimiento nacional de municipios de Francia, y tiene por objetivo dar voz a la población extranjera privada del derecho de voto en las elecciones municipales y ofrecerles la posibilidad de interpelar a la administración sobre temas relacionados con la lucha contra la discriminación, la igualdad y la diversidad.

El consejo, presidido por el alcalde y, por delegación, por el concejal responsable del área de igualdad y diversidad, está constituido por 40 miembros que representan a más de 30 nacionalidades distintas, lo cual refleja la gran diversidad demográfica de la población de Toulouse. Existen diferentes tipologías de miembros: a título

individual, representantes de asociaciones y personas cualificadas pertenecientes a los ámbitos institucional y asociativo, elegidas en función de su representatividad, teniendo en cuenta la diversidad de la población extranjera de la ciudad de Toulouse. La participación de los consejeros es de carácter voluntario y el mandato tiene una duración de 3 años.

Desde el año 2012, y por decisión del primer consejo, la organización se ha ampliado, incluyendo también a la ciudadanía extranjera originaria de la Unión Europea. Las ciudadanas y ciudadanos extranjeros interesados en formar parte de este órgano municipal, deben presentar su candidatura ante una comisión formada por representantes

Espectáculos del Festival Tolosanas/os de todo el mundo © Tranc-dac-Phat



políticos y de asociaciones para la defensa de los derechos. La mesa del consejo elegida se encarga de poner en práctica las decisiones tomadas por la asamblea plenaria.

El objetivo del CoTRE es dar visibilidad a la aportación cultural, social, económica y política de la población extranjera de Toulouse privada del derecho de voto en las elecciones municipales. Esta plataforma participativa trabaja en diferentes comisiones (económica y social; cultura y educación; vida asociativa; codesarrollo y relaciones internacionales) y, desde el 2010, se ha fijado una serie de objetivos con vistas a mejorar los servicios municipales dirigidos a la ciudadanía extranjera de origen no comunitario. Las principales acciones llevadas a cabo son, entre otras, las siguientes:

- La presentación al concejal responsable del área de igualdad y diversidad de un libro de reclamaciones en el que se reflejan las necesidades sociales y culturales de la población extranjera de Toulouse, especialmente aquellas cuestiones relacionadas con la lucha contra la discriminación.
- La organización de un referéndum municipal sobre el derecho de voto de la población extranjera de origen no comunitario.
- Al final de cada mandato, se organiza un importante evento: la Semana Internacional de los Pueblos, que actualmente recibe el nombre de Festival Tolosanas/os de todo el Mundo (*Festival Toulosaines, Toulosains d'ailleurs*). Este festival, que concentra a miles de tolosanos y tolosanas, es una ocasión para fomentar la igualdad y promover la cultura de la población extranjera de Toulouse, poniendo en valor su capital social y económico. Conferencias, debates, proyecciones cinematográficas, exposiciones fotográficas, espectáculos teatrales y recitales, ponen de manifiesto, con el apoyo del Ayuntamiento y de los especialistas e instituciones invitadas, la vitalidad de la diversidad cultural de la ciudad de Toulouse.
- La publicación del boletín informativo bianual del CoTRE, con la edición de 3.000 ejemplares, elaborado por sus miembros, con la colaboración de un periodista. El boletín

Actos del Festival Tolosanas/os de todo el Mundo © Najet Benallal





Actos del Festival Tolosanas/os de todo el mundo © Frederic Maligne

hace un balance sobre los derechos de la ciudadanía extranjera, presenta a los agentes locales y da apoyo a las iniciativas de la ciudad, dando a conocer y difundiendo las acciones desarrolladas.

- Por otra parte, el Ayuntamiento de Toulouse ha editado una guía de bienvenida y acogida para los recién llegados de origen extranjero, que ha sido traducida a diferentes idiomas. El Ayuntamiento también se ha implicado en la formación de su personal, incentivando su participación en cursos de sensibilización sobre la discriminación.
- El CoTRE se preocupa, asimismo, por la situación social y las condiciones de vida de la población inmigrante jubilada, defendiendo sus derechos sociales. Este asunto sobrepasa las competencias propiamente municipales, por lo que el Ayuntamiento ha manifestado su inquietud ante las diferentes instituciones responsables de la atención a las personas mayores.

El CoTRE juega un papel importante en la lucha contra la discriminación, la acogida y la integración de los nuevos residentes, y es un órgano consultivo del Ayuntamiento. Sus aportaciones se canalizan a través del

área de Igualdad del Ayuntamiento de Toulouse, servicio transversal encargado de la aplicación y puesta en práctica del plan municipal de acciones de prevención y de lucha contra las discriminaciones.

Actualmente el CoTRE, que inicialmente era una comisión extra-municipal de ámbito local, forma parte de la red nacional de consejos de residentes extranjeros, COFRACIR (*Conseil français de la citoyenneté de résidence*), fundada en Toulouse en 2011. Esta red tiene como objetivo desarrollar una política de sensibilización y ejercer de grupo de presión para conseguir el derecho de voto de la población extranjera en las elecciones municipales. En este sentido, cabe destacar que participa regularmente como invitada en coloquios y es consultada por diputados franceses y europeos.

Toulouse, como ciudad firmante de la Carta Europea de los Derechos Humanos a escala local, cuenta con una ambiciosa política de igualdad de derechos y de lucha contra las discriminaciones, directamente vinculada a la de la Coalición Europea de Ciudades Contra el Racismo, organización de la cual actualmente ostenta la presidencia. ●

La Formación Permanente en Gunsan

Moon Dong Shin

Alcalde de Gunsan (República de Corea)

Desde su designación, en 2007, como Ciudad de la Formación Permanente, Gunsan ha impulsado un sistema de formación a lo largo de la vida cuyo objetivo es ofrecer igualdad de oportunidades educativas a toda la ciudadanía, como medida para lograr la inclusión social.

Gunsan es una ciudad portuaria de 115 años de antigüedad situada en la costa centro-occidental de Corea, con una población de 280.000 habitantes y una superficie de 680,76km² repartidos entre el centro histórico, el área urbana y sus áreas rurales limítrofes. Con un rápido crecimiento y una economía floreciente, Gunsan es, además, la ciudad coreana geográficamente más próxima a China.

A continuación se resumen los principales programas de formación permanente de la ciudad que muestran su compromiso con la igualdad de oportunidades educativas.

Programa de Alfabetización

En un siglo XXI en constante evolución, la alfabetización no solo consiste en saber leer, escribir y efectuar operaciones matemáticas básicas, sino que, además, comporta saber entender, interpretar y crear textos tanto en papel como en formato digital. La definición de alfabetización se ha ampliado para incluir una formación permanente que ayude a las personas a lograr sus objetivos y a desarrollar su potencial, lo cual contribuye, a largo plazo, al desarrollo de la comunidad local y, en definitiva, del mundo. La alfabetización es un factor esencial para erradicar la pobreza y figura en la agenda internacional de los objetivos de desarrollo.

El programa de alfabetización se inició en el año 2008, cuando el Ayuntamiento de Gunsan creó un consorcio con profesionales de la educación permanente, el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Educación, estableciendo una relación de colaboración público-privada para trabajar a favor de la integración social. La Administración aportó al proyecto recursos económicos, humanos e instalaciones, y ofreció cursos de formación al profesorado para garantizar una enseñanza de calidad.

La característica más importante es que el gobierno local está al frente de este proyecto que da cobertura a toda la ciudad de Gunsan. Para poder ofrecer un entorno de aprendizaje sostenible y controlar la calidad educativa y el progreso de los participantes, los programas desarrollados por las diferentes subdivisiones administrativas territoriales del gobierno local¹, en colaboración con otras organizaciones que trabajan en este campo, se unieron para constituir la "Escuela Permanente de Gunsan", en funcionamiento desde el año 2009.

En 2008 había 528 estudiantes inscritos en el programa y actualmente el número de participantes ha aumentado hasta 725. Se ofrecen 54 cursos en 46 centros de aprendizaje, con 31 profesores que imparten clases de dos horas diarias, tres veces a la semana, de lunes a miércoles. Las clases se imparten principalmente en instalaciones

Clase de cálculo





Clase de alfabetización



Risoterapia

municipales, como centros cívicos o centros para la tercera edad. Se enseña a leer y escribir en lengua coreana (Hangul), así como matemáticas básicas e inglés. Además, los jueves, la oferta se amplía con clases, de una hora de duración, sobre diferentes temas (salud, cultura, aficiones) seleccionados en función de las necesidades e intereses manifestados por las y los participantes. Estas clases están abiertas a todos los vecinos de la localidad, lo cual contribuye a ampliar y a diversificar las oportunidades de formación permanente.

El éxito de este programa ha despertado el interés a escala nacional e internacional. Compartir experiencias y establecer una política consistente, constituyen la clave para poder ofrecer programas de alfabetización de calidad dentro del amplio contexto de la formación a lo largo de la vida.

Cursos bajo demanda

Este programa es un servicio educativo orientado al usuario. El Ayuntamiento ofrece de manera gratuita los cursos solicitados por grupos de más de 10 personas. Las clases se imparten en locales públicos, principalmente en centros para la tercera edad, escuelas, salas municipales o espacios de uso compartido de las comunidades de vecinos.

Se concede prioridad a los grupos y áreas de la ciudad más vulnerables, con menos posibilidades de acceso a los programas de formación permanente, abriéndoles las puertas a la participación y compensando las desigualdades educativas. La mayoría de participantes son amas de casa y personas mayores. Este programa se inició en el año 2009 y hasta ahora han participado un total de 2.635 personas.

Durante este año se han ofrecido, entre otras, las siguientes clases: canto, qigong, yoga, gimnasia, labores de punto, manualidades con cintas, talleres de pintura, bailes, introducción a internet y acceso a puntos de conexión, así como clases en humanidades. Los cursos más populares son los relacionados con temas de salud, seguidos por las clases de canto que representan, en conjunto, el 62% del total. Los participantes son principalmente personas mayores que optan por practicar algún tipo de ejercicio

físico para mantenerse en forma y por clases de canto para mantener la mente activa. Las instituciones que suelen solicitar estas clases son los centros para la tercera edad, lo cual facilita el acceso a la formación de las personas mayores y/o con problemas de movilidad al no tener que desplazarse.

Los Centros Comunitarios

Los centros comunitarios permiten a los vecinos de una localidad tener fácil acceso a los programas de formación permanente que se desarrollan en espacios cercanos a sus viviendas. Estos centros funcionan bajo la supervisión de los órganos responsables de las correspondientes subdivisiones administrativas (*eup* y *myeon*) del Ayuntamiento de Gunsan y son los mismos vecinos quienes gestionan directamente la oferta de formación.

Gunsan tiene 27 centros comunitarios, los cuales ofrecen más de 180 programas en horarios diurno y nocturno. Los programas son muy variados e incluyen actividades lúdicas, como clases de yoga, juegos tradicionales, música, danza, así como otros programas de carácter cultural, como clases de idiomas, oratoria, dibujo, reflexología podal, manualidades con papel coreano, así como puntos de conexión a internet. En el año 2013 participaron en estas clases más de 3.000 personas.

Gracias al coste relativamente bajo de la matrícula (10.000-30.000 Won coreanos, unos 7-21 €), el programa también es asequible para el sector de la población con menos recursos. Las personas mayores de 65 pueden asistir gratuitamente a las clases en la mayoría de centros. Los participantes son principalmente amas de casa, aunque la oferta de clases en horario nocturno brinda la oportunidad de participar a las personas que trabajan durante el día.

El Centro de Formación Permanente de Gunsan

El Centro de Formación Permanente de Gunsan fue inaugurado en octubre de 2012. Se trata de un equipamiento de 224 m² en el que se ofertan clases muy variadas: magia, armónica, guitarra, dibujo elemental, manualidades con servilletas de papel, bordado, acupuntura



Aula Gunsan

auricular y de manos, estudio de plantas silvestres, poesía, medicina oriental y terapia a través de la fotografía. En la actualidad se ofrecen 17 cursos en los que participan un total de 268 personas.

Las clases, destinadas a personas adultas, se imparten dos veces a la semana, en horarios de mañana, tarde y/o noche. El número de estudiantes varía entre 15 y 30 por clase y la cuota de matrícula es de 10.000 Won (7€). Gracias a una enmienda de la ordenanza municipal de 15 de febrero de 2013, el Ayuntamiento de Gunsan ofrece clases gratuitas en el Centro de Formación Permanente a los sectores de población más vulnerables socialmente (personas con discapacidad, personas mayores, veteranos de guerra, pensionistas, mujeres inmigrantes, etc.). En el año 2013, el 21% de los estudiantes pudieron participar en los cursos de forma totalmente gratuita. Este año, se benefician de matrícula gratuita el 26% de los estudiantes. Ello demuestra que el índice de participación del sector de población más vulnerable ha aumentado con respecto al año pasado y que, por tanto, los programas de formación permanente son esenciales para fomentar la integración social entre diferentes generaciones y clases sociales.

El Ayuntamiento de Gunsan está trabajando en la construcción de un nuevo espacio más grande, de 1.500m², actualmente en fase de diseño, para que la ciudadanía pueda disfrutar de un centro de formación permanente accesible para las personas con problemas de movilidad, así como para poder ampliar la oferta actual de cursos con nuevas clases especializadas. La finalización de las obras está prevista para el 2015.

Aula Gunsan

Programa centrado en el estudio de la región a través del cual los participantes adquieren conocimientos sobre la historia, cultura, economía, industria y personalidades más destacadas de Gunsan, mediante conferencias ofrecidas por expertos locales y visitas culturales organizadas. El programa tiene como objetivos ampliar los conocimientos de la ciudadanía sobre la región, potenciar el sentimiento de pertenencia y la identidad local y poner en valor las competencias de cada persona.



Academia Saemangeum

El programa consta de 20 sesiones al año y desde sus comienzos en el año 2012 han participado 224 estudiantes. Las clases están organizadas por el Ayuntamiento de Gunsan, en colaboración con el Grupo de Cooperación Industrial-Académica de la Universidad Nacional de Gunsan. Los participantes son principalmente guías turísticos o miembros de asociaciones dedicadas al estudio de la región, aunque también participan amas de casa, trabajadores de oficina y funcionarios.

La Academia Saemangeum

La Academia Saemangeum es una de las principales iniciativas del Ayuntamiento de Gunsan, en funcionamiento desde hace 14 años. A través de este programa, expertos en diferentes campos de reconocido prestigio a escala nacional ofrecen conferencias gratuitas a la ciudadanía.

La Academia comenzó a funcionar en el año 2000 como "Universidad Autónoma de la Ciudadanía". A finales de 2013 se había ofrecido un total de 186 conferencias, con más de 90.900 participantes. Las conferencias se imparten una vez al mes y versan sobre diferentes temas relacionados con la cultura, la salud, el desarrollo personal y estudios en humanidades. Las sesiones tienen lugar en el auditorio municipal, con capacidad para 500 personas.

Las conferencias normalmente se imparten por las mañanas, lo cual dificulta la asistencia de las personas que trabajan a jornada completa y, por ello, la mayoría de participantes son personas jubiladas y amas de casa de edades comprendidas entre los 50 y los 70 años.

Comunidades de Aprendizaje Permanente

Este proyecto tiene como objetivo crear una ciudad de la formación permanente equilibrada, a través de la construcción de una red de comunidades de aprendizaje asentadas en áreas concretas del municipio, con el objetivo de fomentar que los vecinos de la localidad participen en la planificación de su aprendizaje, disminuir las diferencias educativas entre zonas, permitir a la ciudadanía aprovechar sus propios recursos y extender por toda la ciudad la cultura de la formación permanente.

El proyecto se inició de manera experimental en el año 2010 y actualmente se encuentran en funcionamiento tres comunidades de aprendizaje permanente: Jochon-dong (área urbana), Wolmyeong-dong (centro histórico) y Oksan-myeon (zona rural limítrofe). Las comunidades están gestionadas por los vecinos de la localidad, en colaboración con las Unidades de Formación Permanente de cada zona, quienes desarrollan y dirigen diferentes programas. Esta iniciativa ofrece a los vecinos de una misma área la oportunidad de relacionarse y participar en actividades diferentes, con vistas a mejorar su calidad de vida y contribuir al bien común.

Así, en la comunidad de Jochon-dong se están logrando cambios muy positivos gracias a las campañas de buena vecindad que, entre otras cosas, instan a los residentes a saludarse, hacerse obsequios, tener buenos modales, respetar las normas de seguridad y mantener limpias las zonas comunes de las comunidades de vecinos.

En el centro histórico de la ciudad: Wolmyeong-dong, que durante los años de ocupación japonesa constituyó una plantación de arroz, se trabaja hoy para superar este triste capítulo de la historia y transformarse en la "Comunidad de la Paz". En este sentido, están preparando una obra de teatro, "Gunsan Arirang", cuyos actores son vecinos de la localidad, la cual refleja el dolor y la tristeza del pasado reciente de Gunsan.

Por último, en la comunidad de Oksan-myeon se ofrecen diversos programas que incluyen clases de ocarina, terapia musical, terapia artística y danza hula.

Consideraciones finales

Las diferentes iniciativas de formación permanente de Gunsan son fundamentales para poder lograr cambios sociales, culturales y económicos positivos. A través de la

formación se fomenta el desarrollo personal, la integración social y la ciudadanía activa de toda la sociedad.

El Programa de Alfabetización ofrece la oportunidad de formarse a todas aquellas personas que no pudieron realizar estudios en su momento. Por otra parte, el programa de cursos bajo demanda facilita la participación de las personas mayores y de las amas de casa, quienes forman parte de los grupos educativamente vulnerables, promoviendo la igualdad de oportunidades y mejorando su calidad de vida.

A través del programa Aula Gunsan se aumenta la conciencia cívica de la ciudadanía y se despierta el interés por la región y su potencial de cambio, a través de un estudio riguroso de la historia y cultura de la ciudad de Gunsan y sus alrededores. Por otra parte, las Comunidades de Aprendizaje Permanente fomentan el sentido de pertenencia y refuerzan la cohesión social y el capital social de la comunidad.

El Centro de Formación Permanente es un espacio exclusivo en la ciudad que ofrece diferentes oportunidades de aprendizaje con cursos especializados. Los Centros Comunitarios, por su parte, favorecen la integración social, a la vez que fomentan la conciencia cívica y ejercen la función de nodos locales de formación. Por último, la Academia Saemangeum promueve la ciudadanía en un contexto democrático, a través de conferencias impartidas por expertos en diferentes campos.

Además de los programas mencionados, cada año, el Ayuntamiento de Gunsan lanza una convocatoria de proyectos para ampliar el alcance de las iniciativas de formación permanente, apoyando diferentes proyectos orientados a la ciudadanía y creando una red de organizaciones y asociaciones de la ciudad que trabajan en este campo.

El Ayuntamiento de Gunsan se propone seguir desarrollando cualitativa y cuantitativamente su política de formación permanente. Por ello, continuará trabajando en el desarrollo de iniciativas que respondan a las necesidades de la comunidad y que sean operativamente flexibles, con el fin de ofrecer igualdad de oportunidades educativas a los colectivos más necesitados. Además, el Ayuntamiento pone especial atención en difundir la información sobre los programas existentes, con el objetivo de llegar al mayor número posible de ciudadanas y ciudadanos y conseguir su implicación en las actividades organizadas. ●

Estudio de plantas silvestres



1. Las divisiones territoriales de la administración reciben el nombre de *eup*, *myeon* y *dong*, siendo esta última la más pequeña.

La Orquesta Creativa de Santa Maria da Feira

Emídio Sousa

Alcalde de Santa Maria da Feira (Portugal)

En el panorama del arte contemporáneo, el proyecto Orquesta Creativa (*Orquestra Criativa*) de Santa Maria da Feira destaca como una experiencia innovadora, distinta e identitaria. Se trata de una orquesta que no pone límites ni condiciones a la participación de las personas y que consigue resultados de alta calidad artística y estética gracias a un método creativo basado en las sensibilidades y las emociones, en el saber y en el hacer de sus participantes, lo que permite una construcción orgánica de la música en la fase compositiva y en la interpretativa. Forman parte de ésta: alumnos, madres y padres, músicos, estudiantes y miembros de academias, bandas y orquestas, asociaciones culturales, deportivas y recreativas y personas mayores de entidades sociales de la comunidad, procedentes de contextos socioeconómicos diversos, formando un mosaico dinámico rico en colores, afectos y sonidos.

Música de todos y para todos

La Orquesta Creativa es como una plaza pública, un punto de encuentro, una plaza bastante especial: en ella está permitido cantar, siempre se puede tocar y en ella las personas se sienten como en casa y, al mismo tiempo, en un escenario muy importante. En este espacio circulan niños, jóvenes y adultos de edades comprendidas entre los 8 y los 80 años, provenientes de diversas partes del municipio de Santa Maria da Feira –una prueba viva de que todo el mundo puede aportar al proceso de creación musical, cada uno a su manera.

La Orquesta Creativa es, en esencia, un proyecto de base comunitaria protagonizado por diferentes comunidades musicales, integrada por un número que varía entre 50 y 100 miembros. Generalmente, en las orquestas formadas por personas de diferentes edades los adultos son quienes enseñan las piezas musicales a los niños y a los jóvenes y los músicos a los que no lo son. En esta orquesta sucede exactamente lo contrario: un momento de juego o el canto tímido de un niño pueden acabar transformándose en una pieza musical interpretada por una orquesta de grandes dimensiones.

Todas las composiciones musicales son creadas en sesiones de improvisación en las que participan

niños, jóvenes, adultos y personas mayores sin formación y/o experiencia musical y, posteriormente, son transmitidas por escrito a los músicos, los cuales constituyen un refuerzo determinante de este proceso creativo.

La orquesta es siempre diferente, lo cual convierte el escenario en una prueba de pluralidad que cruza artes, vidas y conceptos, donde tienen cabida grupos sociales con realidades diversas, músicos aficionados y profesionales en un proyecto artístico-comunitario que remite a universos interpretativos innovadores y espectáculos que se conjugan con otras artes.

De gran diversidad musical y visual, la orquesta combina el uso de instrumentos producidos a partir de materiales cotidianos reciclados junto con instrumentos musicales tradicionales. Tubos de instalaciones eléctricas, postes de señales de tráfico, botellas, latas y cubos, entre otros, suben al escenario junto a violoncelos, violines, guitarras, clarinetes y trompas.

Razón de ser

La Orquesta Creativa de Santa Maria da Feira es un lugar de improvisación y creación musical que permite el desarrollo de un proceso socioeducativo y artístico de gran

impacto social, cultural y educativo, cuyo objetivo es poner la música al alcance de todos.

Surge en el año 2008, en el ámbito del festival internacional de teatro de calle Imaginarius, bajo la denominación de Orquesta Inestable (*Instável Orquestra*), dinamizada por el Ayuntamiento de Santa Maria da Feira, a través de las concejalías de acción social y educación, y por instituciones locales de intervención social, la comunidad escolar, y bandas y grupos de música. A lo largo de este recorrido, la Orquesta Creativa se ha ido consolidando,

contando con una fuerte dimensión social, educativa, artística y cultural, presentándose anualmente en el festival Imaginarius con creaciones inéditas.

En estos seis años de actividad han pasado por la Orquesta Creativa, de forma directa y permanente o puntual, cerca de diez mil personas de todas las edades y contextos sociales y económicos. Por eso, la Orquesta Creativa constituye una buena práctica en el área de inclusión social y educación a través del arte llevada a cabo por el Ayuntamiento y la comunidad local.



Este proyecto contiene, siempre, un componente de innovación muy importante, ya que crea formas alternativas de hacer música recurriendo a nuevos lenguajes, expresiones, ritmos, sonidos y textos, con una clara intención de deconstruir los paradigmas convencionales.

La formación de una orquesta es el desafío que se lanza a los participantes, mediante sesiones que no requieren conocimientos formales de música y que son accesibles a todos aquellos que deseen explorar, en grupo, procesos

alternativos de expresión musical. Este colectivo pone en el escenario a niños y jóvenes estudiantes, personas mayores de entidades de acción social, personas con necesidades especiales, músicos aficionados y profesionales.

Una mirada al territorio

Santa Maria da Feira, con 21 distritos y una población de 139.321 habitantes, es un municipio dinámico con una importante actividad social, asociativa y educativa, desarrollada por cerca de 500 asociaciones culturales,





deportivas y recreativas, 50 instituciones privadas de solidaridad social, 9 agrupamientos de escuelas, que han apostado por la promoción del desarrollo social local, con el objetivo de potenciar la calidad de vida de sus comunidades.

El municipio vive cambios socioeconómicos marcados por el aumento de la tasa de desempleo, que actualmente alcanza 9.683 personas. En este sentido, se ha producido un incremento del número de familias de clase media-baja, de personas mayores en situación de pobreza, de familias monoparentales, de personas que viven solas, de jóvenes en situación de desempleo y de desempleados de larga duración, así como de niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad. Todo ello hace necesario intervenir localmente, capacitando de manera innovadora a las comunidades en la resolución de sus problemas.

La Orquesta Creativa hoy

El ámbito de actuación de la Orquesta Creativa es todo el término municipal de Santa Maria da Feira. Como proyecto de base comunitaria, ha desplegado su práctica en diferentes distritos del municipio con personas y organizaciones diversas, que anualmente se suman al proyecto procedentes de las áreas de educación y acción social.

En el año 2014 son 5 los distritos directamente implicados, con una participación de 100 personas de diferentes edades y de realidades diversas: 14 jóvenes en riesgo de exclusión y 2 adultos (13-50 años), 12 jóvenes y adultos con necesidades especiales (24-50 años), 25 niños de primer ciclo (8-10 años) y 6 jóvenes de segundo ciclo (11-12 años), 11 personas mayores institucionalizadas (65-80



años), 5 adultos y un joven de un barrio de intervención social (12-80 años), 8 personas mayores de la comunidad (70-80 años) y 16 jóvenes percusionistas (13-22 años). Les acompañan 14 profesionales (profesores, animadores, asistentes sociales y psicólogos) y el director artístico del proyecto que se traslada a los diferentes locales de ensayo: escuelas, centros sociales, barrios y espacios culturales.

Este año, el colectivo está integrado por un total de ocho grupos diferentes, habiéndose incorporado tres nuevos grupos a la formación musical inicial.

Todos los años se define un tema o se selecciona una historia y a su alrededor giran los talleres de improvisación musical, de los cuales surgen los temas y repertorios originales. Los talleres tienen una periodicidad quincenal y se desarrollan en los diferentes espacios y de forma separada con los diversos grupos, en función de los horarios que mejor se adaptan a los participantes. Mensualmente se lleva a cabo un ensayo general. A la preparación de un espectáculo con público se invita a grupos locales: coros, músicos u otros artistas, para que se integren en este mosaico vivo, que cuando sube al escenario es siempre una gran fiesta.

Expansión y transformación social

El Ayuntamiento de Santa Maria da Feira, con una actividad cultural intensa, apuesta por la formación de un público crítico y participativo. De ahí que entienda que su misión es implicar a la comunidad educativa y a los sectores de población más desfavorecidos en experiencias de diversa índole. La Orquesta Creativa es la cara visible de este propósito, constituyendo un modelo de inclusión social por el hecho de integrar a la iniciativa a personas que han

tenido un acceso limitado o inexistente a experiencias musicales enriquecedoras.

Tras seis años de trayectoria, podemos presentar algunos resultados que demuestran el impacto positivo de la experiencia en el desarrollo comunitario y en la inclusión social de colectivos desfavorecidos:

- aumento de la autoestima y reconocimiento de los participantes;
- fortalecimiento de las relaciones intergeneracionales; es decir: el contacto y la energía del encuentro entre generaciones son el principal motor de la orquesta;
- cambio de actitudes y de comportamiento entre los jóvenes, que se traduce en una mayor comprensión y respeto mutuo, una mejora de la capacidad de concentración, un uso del lenguaje entre iguales más cuidado y una disminución de la agresividad en las relaciones interpersonales;
- refuerzo del sentido de pertenencia e identidad para con un grupo y un territorio, ya que en la medida en que se facilita el encuentro entre personas de diferentes procedencias de un municipio extenso, se establecen nuevas relaciones de amistad y se producen interrelaciones de gran valor social;
- mejora del ejercicio de ciudadanía, en particular de un grupo de mujeres de un barrio de intervención social, a través de una acción de acompañamiento (“hacer con”);
- elección de materiales reciclados o de bajo coste para la construcción de instrumentos musicales, lo que permite que este trabajo sea accesible a un mayor número de participantes.

En base a estas premisas, la Orquesta Creativa constituye una nueva referencia para la comunidad, erigiéndose en una “microtradición” y, también, en un valor en sí misma, en la medida en que permite demostrar que proyectos puntuales también pueden llegar a ser permanentes, promoviendo la idea de que una experiencia con resultados positivos puede convertirse en un método con una función educativa y social específica. ●



Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE)

C/Avinyó 15, 4ª planta
E-08002 Barcelona

Coordinación:

Xavier Bonal, Profesor de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona

Coordinación técnica:

Mª Ángeles Cabeza Santano,
Secretariado de la AICE

Traducciones:

Isabel Roqueta;
AIB (Agrupación de Intérpretes de Barcelona).

Revisión de estilo y correcciones:

Secretariado de la AICE
(Mª Ángeles Cabeza, Marina Canals, Assumpta Ibáñez, Isabel Montmany)

© de la edición:

AICE

© de las entrevistas y artículos:

Los autores
Copyright del artículo "¿Tiene Voz la Ciudad?" de Saskia Sassen: Duke University Press.

© de las fotografías:

Especificado en cada imagen

Maquetación:

Cristina Vidal, Imagen y Servicios Editoriales, Ayuntamiento de Barcelona

Impresión:

Imagen y Servicios Editoriales, Ayuntamiento de Barcelona

Fecha de publicación:

Noviembre 2014

Depósito legal:

B-30.138-2012

ISSN:

2013-3634

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de la propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (artículos 270 y siguientes del Código Penal Español).

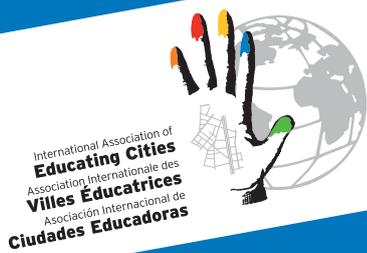


Avinyó, 15 - 4ª planta - 08002 Barcelona
Tel: +34 93 342 77 20 - Fax: +34 93 342 77 29
edcities@bcn.cat
www.edcities.org



**Ajuntament
de Barcelona**





“Si queremos construir sociedades inclusivas y justas, debemos ser capaces de hacerlo conjuntamente, desde el diálogo democrático. Para ello, es necesario encajar esta dimensión democrática con los otros dos ángulos de un triángulo imaginario: la educación y la ciudadanía. *Democracia, ciudadanía y educación* se presentan como las bases sobre las cuales construir una forma de vida que, según palabras de Aristóteles, merezca la pena ser vivida.”

Quim Brugué